AÑO XVI MADRID NUM. 4.583

SUSCRIPCIONES

Madrid, un mes .... 2,50 ptas.
Provincias, trimestre 9,00 „

25 EJEMPLARES 1,75 PESETAS

LA LIBERTAD señala a sus lectores y anunciantes : : que es el periódico de más grandes tiradas : :

La Libertad

SABADO 8 DE DICIEMBRE DE 1934

Toda la correspondencia debe dirigirse al Director
Apartado de Correos 981

Casa de LA LIBERTAD { Redacción y Administración: Madera, 8

Número suelto, 10 céntimos

EL TONEL DE LAS DANAIDES

Conocido es el castigo que, según la mitología griega, se impuso a las hijas del rey Danao, consistente en llenar de agua en el Tártaro un tonel sin fondo. Análogo castigo impusieron a los españoles la monarquía y sus cómplices, al obligarles a llenar de oro las arcas sin fondo del Tesoro nacional. Los primeros Gobiernos de la República intentaron—y algo consiguieron—variar de conducta. Pero los genios financieros que tratan de elaborar el próximo Presupuesto, muy particularmente los de la derecha y de extrema derecha, vuelven a las andadas, agravando aún si cabe los errores en que a sabiendas incurrían los representantes del antiguo régimen.

El ministro de Hacienda, que con todos los respetos sea dicho nos parece haber equivocado la carrera, anuncia un déficit que pasará de los mil millones, y para hacer frente a las necesidades del porvenir se dispone a disminuir los gastos y a aumentar los ingresos, respetando fielmente el principio y los procedimientos seguidos hasta aquí. En efecto: permite campar por sus respetos a los grandes tiburones del Fisco; hace la vista gorda ante los matuteros de la alta finanza, y deja en paz a los malos ricos, que no saben—porque no se han cuidado ni siquiera de aprenderlo—dirigir patrióticamente, esto es, según las necesidades del país y las enseñanzas de la técnica, la explotación de campos, fábricas y talleres. Los curanderos, ya que no doctores, en hacienda pública, que proponen redactar un plan de reformas para ser aplicadas luego por decretos-leyes, pertenecen a la misma escuela que el ministro de Hacienda, paisano, según pretenden algunos exagerados, del gran Joaquín Costa, del mismísimo que pedía para España—como muy oportunamente lo recordaba «Heraldo de Madrid—Gobiernos capaces de crear riqueza, y no Gobiernos que sólo sepan crear contribuciones.

Seguiremos desde nuestra atalaya la labor de los «beati possidentes» de que hablara Bismarck, y muy particularmente las idas y venidas de los representantes de la mayoría parlamentaria para resolver el difícil problema que tienen planteado. Un problema que consiste en dar la impresión al país de que se defienden los intereses de la comunidad y servir, al mismo tiempo, al núcleo más influyente de las gentes de los partidos derechistas, que ven en éstos a los defensores incondicionales de todos los privilegios, de todos los egoísmos y de todas las ineptitudes. Seguiremos, hemos dicho, la labor de esos elementos; pero realizando, al mismo tiempo, la que corresponde a un diario democrático como el nuestro, esto es, continuando la campaña emprendida en favor del dinero barato, de la movilización de los capitales inactivos, de la explotación racional de los recursos naturales y contra las maniobras de ciertos elementos que, con la tolerancia del Estado—e incluso con la ayuda de éste—, substraen a la economía nacional cantidades importantísimas a cambio de servicios inútiles, cuando no contraproducentes.

Vea el lector el importante artículo que publicamos en este mismo número sobre el problema del aceite. Recuerde lo que hemos dicho a propósito de lo que se llevan indebidamente los intermediarios en el comercio de las uvas de mesa y en la explotación de la industria pesquera, y háganos el honor de prestarnos su atención acerca de lo que nos queda por decir todavía con relación a los citados temas y sobre lo que tenemos en cartera respecto al comercio de frutas y a las industrias vitivinícola, textil, siderometalúrgica, minera, eléctrica y de los transportes. Todo ello servirá para demostrar de un modo fehaciente que podemos crear todavía mucha, muchísima riqueza, y que ése debe ser el principal objetivo de los partidos populares, desde el republicano más apagado hasta el revolucionario más encendido, ya que las derechas se han empeñado en conjugar en todos los tiempos y en todos los modos los verbos conservar y digerir.

Pero al mismo tiempo que a la creación de la riqueza, vamos a consagrar también nuestra atención a cegar el torrente de oro que, como una sangría suelta, fluye de nuestro torrente circulatorio y va a parar unas veces al Extranjero, y sirve otras para el sostenimiento de organismos e instituciones que nada tienen que ver con el interés nacional ni con la prosperidad de España.

Y como el asunto es urgente y de palpitante actualidad, indicaremos mañana mismo, para empezar, cómo puede obtenerse inmediatamente para el Tesoro, sin grandes esfuerzos, sin lesionar intereses legítimos y sin necesidad de hacer gasto alguno, procediendo sólo en republicano, la bonita suma de 150 millones de pesetas anuales.

En Viena se ha descubierto un Centro de espionaje

Numerosos complicados han sido detenidos

Viena, 7.—La Policía ha descubierto en esta capital un Centro nacionalsocialista dedicado al espionaje en gran escala.

Dirigía este Centro un tal Niederdofer, y los complicados facilitaban a Alemania numerosos documentos secretos del Estado austríaco.

Se han operado numerosas detenciones.

LA COLA DE LA REVOLUCION, por Bluff

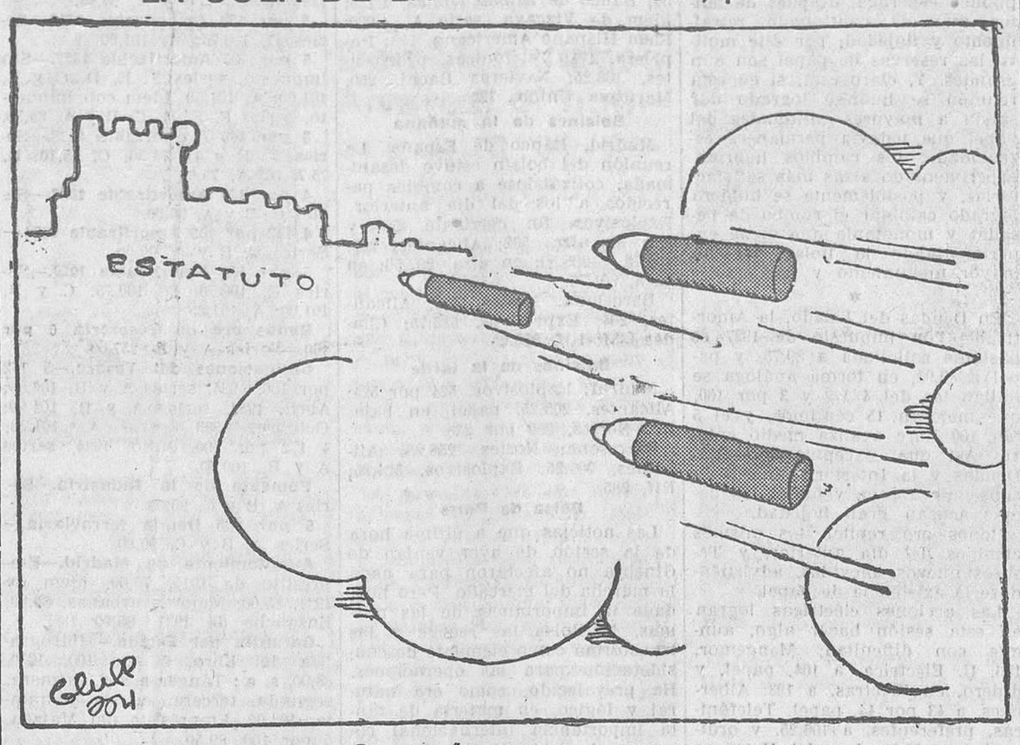

Continúa el bombardeo

Un documento del Ateneo de Madrid

El Ateneo de Madrid nos envía el siguiente escrito:

«El Ateneo de Madrid, fruto histórico del movimiento liberal que incorporó a la organización de los Estados garantías de valor universal para la vida del pensamiento, preceptos de salvaguardia para la seguridad y dignidad personal y normas de amparo estimuladoras de las asociaciones, acude hoy ante V. E., interpretando el sentir de sus socios, para solicitar con la vehemencia que el respeto a su alta magistratura consienta la inmediata normalización jurídica de la vida española y el esclarecimiento rápido de cuantos hechos se hayan realizado por ciudadanos y autoridades en estos dos meses de forzado silencio.

El Ateneo, al solicitar lo que antecede, se centra en su propia tradición liberal, y si ella le ha movido en las horas difíciles de la historia de España, desde hace un siglo, a pedir respeto y férvido acatamiento a las normas de civilidad como formas substanciales de la vida de la cultura, hoy su silencio tendría la responsabilidad de una deserción moral.

Ante situación tal, el Ateneo de Madrid eleva este escrito ante V. E., ya que en su cátedra no le es permitida ni la protesta ni la formulación de sus anhelos, a fin de que se conozca el íntimo deseo de esta Corporación; pedimos luz, luz de justicia; solicitamos se depure lo que ha acontecido y está aconteciendo en España en aldeas y ciudades, en cárceles y comisarías, y lo solicitamos en nombre de la España eterna, de la España que jamás, para honor suyo, podrá avenirse a perder un patrimonio de libertades que, por significar respeto, son las bases morales esenciales de la moderna cultura civil.

Madrid, 5 de Diciembre de 1934. —*Fernando de los Ríos* y otros.».

ULTIMA HORA

El incendio de esta madrugada en Barcelona

Barcelona, 8 (madrugada).—Después de media noche se declaró un violento incendio en la casa número 646 de la calle de Cortes, donde se hallaba establecido un almacén de ebanistería. Adquirió extraordinarias proporciones, comunicándose a la inmediata tintorería de Gallart.

Los bomberos sofocaron el siniestro a las dos horas de ímprobos trabajos. Las pérdidas son de varios cientos de miles de pesetas.

Figuras excelsas del republicanismo español

Don Narciso Monturiol

LA SEMANA DE CUARENTA Y OCHO HORAS

Un documento a los obreros metalúrgicos

No debe irse a la huelga

Firmado por Carlos Rubio y Miguel Muñoz, del Comité de Socorros del Sindicato Metalúrgico de Madrid El Baluarte, recibimos para su publicación el siguiente manifiesto:

«Compañeros: Por disposición ministerial publicada en la «Gaceta» del día 2 de los corrientes se restablece la jornada de cuarenta y ocho horas semanales en toda la industria siderometalúrgica de España, quitándonos de este modo la jornada de cuarenta y cuatro horas, conseguida después de cien días de lucha heroica y sin esperar el resultado de la Conferencia que tenía que entender en este asunto.

Grave es el problema que se nos plantea, grave por la dificilísima situación por que atraviesa la clase obrera en general. Mucho nos ha hecho pensar tal determinación del Gobierno.

Dejándonos llevar de nuestro espíritu sindical, herido tan hondamente por semejante medida, no tendríamos más remedio que salir al frente de ello con la declaración inmediata de una huelga general, demostrando con ello nuestra condición de hombres decididos a no dejarnos arrebatar lo que con tanto esfuerzo conseguimos.

Ahora bien: pesa sobre nosotros en estos graves momentos toda la responsabilidad de nuestros actos. Hemos de acoplarnos a la situación presente, con todas sus consecuencias, y si la huelga puede ser y es en todo momento nuestra arma de defensa, hemos de mirar muy mucho, al emplearla, si puede volverse contra nosotros y servir sólo y exclusivamente para aniquilarnos.

Para nadie es un secreto la situación de nuestros Sindicatos, suspendidos en su labor sindical, eje de la organización; suspensión que puede agravarse si en un momento de arrebato, aunque justificado, damos un paso que, seguramente, la clase patronal espera con alborozo, pues ve en ello nuestra total desaparición como organización obrera.

No se trata solamente de Madrid; la medida alcanza a toda España, y todas las referencias que a nosotros llegan de diferentes sitios metalúrgicos nos hacen comprender que no es el momento más a propósito para dar la batalla a la clase patronal.

No quiere esto decir que nosotros renunciemos a nuestra condición de hombres libres; no renunciamos ni renunciaremos a sostener todas nuestras reivindicaciones; seguimos siendo quienes fuimos siempre, y por nada ni por nadie hipotecamos nuestros derechos; pero la lucha la hemos de iniciar nosotros cuando nos convenga, y es preferible una demora para plantearla, si con ello sostenemos nuestra personalidad, a una precipitación funesta que nos perjudicaría enormemente.

Por lo tanto, los hombres que estamos al frente de las organizaciones entendemos, y así se lo decimos a los metalúrgicos, que tengan la suficiente serenidad para no dejarse llevar por arengas fratricidas, y dando una prueba más de decisión y cordura se abstengan de declarar huelga de ninguna clase, con el propósito decidido de que no se hará esperar la ocasión de recuperar lo que por el momento dejamos en manos de la burguesía.

Este es el criterio que sustentan los dirigentes de estos organismos. La huelga en estos momentos nos perjudica; comprendedlo así, metalúrgicos; seguid en vuestros puestos y no hagamos con una determinación contraria a ésta que los Sindicatos sean disueltos definitivamente.

Madrid, 7 de Diciembre de 1934.—*Carlos Rubio* y *Miguel Muñoz*, del Comité de Socorros del Sindicato Metalúrgico de Madrid El Baluarte.»

LOS GRANDES PROBLEMAS NACIONALES

El mejor mercado de nuestro aceite: España

Hemos pretendido demostrar en nuestros artículos anteriores, comentando las declaraciones del Sr. Martí, director de la Oficina del Aceite, que los olivareros españoles—sin ayuda del Estado—crearon una riqueza nacional magnífica, de la cual el país no obtiene todos los beneficios que le corresponden, porque cerca del 50 por 100 de la exportación va a parar a Italia, país a su vez exportador que compite con el nuestro en los mercados consumidores y que nos paga a bajo precio el aceite que él vende a precio más alto.

En esos mismos artículos se refleja la falta de organización de nuestro comercio de aceite, pues si se hubiese llegado al grado de progreso que se dice, es evidente que España, dueña de la mitad de la producción, regiría el mercado mundial de aceites. Pero todavía nos hemos de ocupar en otra ocasión de este aspecto del problema, a nuestro juicio de gran interés. Permítasenos estudiar hoy,

VISADO POR LA CENSURA

Muerto en un hundimiento

Badajoz, 7.—Comunican de Don Benito que en las obras de alcantarillado que se efectúan en dicha población se registró un desprendimiento de tierras, quedando sepultados tres obreros.

Los trabajos de salvamento se realizaron con gran presteza, librándose de la muerte a dos obreros, no así al otro, que pereció asfixiado.

AL SERVICIO DE LA PATRIA

Los señoritos tiemblan

El diario de los señoritos, pensando, como siempre, en la «patria», está temblando ante el temor de que su distinguida clientela tenga que pagar más contribución. Ya está echando cuentas de lo que habrá de aflojar por rústica y urbana, por contribución industrial, por utilidades, etc., etc.

Todo esto le parece completamente injusto y arbitrario. Lo que él quisiera es que todas las rentas permanecieran intactas, que se respetaran los privilegios de los grandes de España y que se aumentaran considerablemente los gastos militares. En el bien entendido de que fuese el pueblo trabajador — incluyendo en él a manuales e intelectuales — el que corriese con la cuenta y además hiciese el sacrificio de sus vidas.

Los señoritos harían bastante con quedarse en casa y escribir en sus periódicos inflamados artículos en honor de la patria, del Ejército y de la religión.

Por lo visto, el señorito hecho periódico no se ha enterado todavía de que en España se ha proclamado la República.

Ya se irá enterando.

LA PAZ Y LA GUERRA

Afanosamente, con la rabia de quienes luchan fratricidamente y sólo piensan en destruir al contrario, estas mujeres—¿de dónde? ¿Qué más da? De Alemania, de Inglaterra, de Francia, de donde sea—trabajan, protegidas con caretas contra los gases asfixiantes, en la fabricación de substancias tóxicas, en maniobras bélicas; en todo menos en lo que corresponde a su sexo, que sólo debe ser amor, paz y fecundidad

LA PAZ Y LA GUERRA

La Tierra, bella y ubérrima, que se entrega como una mujer enamorada, sedienta de cuidados, pidiendo flores que la hagan más hermosa, frutos que la enriquezca, hogares felices, tranquilidad y paz, acaso no tarde en verse destrozada con trincheras, asolada por la furia de la artillería, destruída por el fuego, bárbaramente ensangrentada para satisfacción de ambiciones imperialistas y de codicias vergonzosas. Y donde debieran salir rubios trigales y viñedos y huertas feraces, se alzará macabra cosecha de cruces de madera, y en lugar de mariposas, volarán sobre los campos de maldición los trágicos cuervos

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

las condiciones del mejor mercado de nuestros aceites: España. Especialmente por lo que toca al consumo.

LA PRODUCCION, LA EXPORTACION Y EL CONSUMO

El Sr. Martí ha hecho estas declaraciones terminantes: «Los que están enterados del negocio de los aceites no pueden decir, por ejemplo, que España consuma al año 220 millones de kilos de aceite (ó 240, como dicen algunos). Es un error fundamental atribuir a España este consumo. Si ello fuera así, nuestro «stock» sería enorme.»

El error—decimos nosotros—lo comete precisamente el «Anuario Estadístico de España» correspondiente al año 1932-1933 (página 627) en un resumen de la distribución del aceite en los años 1928-1932. Siendo esta cifra del consumo tan interesante para el estudio del negocio del aceite en nuestro país, ha debido rectificarse, sobre todo cuando ya se dice en el «Anuario» que se trata de cálculos empíricos, informando al país de la cantidad que necesita para el consumo. El Sr. Martí se limita a negar que sea cierta la cifra de 2.200.000 quintales métricos—y la de 2.400.000 de que hablan algunas personas—; pero después de esta afirmación los profanos se quedan en el mismo grado de ignorancia, y los inteersados en el negocio no pueden calcular en qué forma se habrá de organizar la distribución de nuestros aceites para conseguir estas dos cosas:

Primera. Atender las necesidades del mejor mercado que tiene nuestro aceite: España.

Segunda. Disponer con regularidad del aceite que necesitamos todos los años para atender las necesidades de nuestro comercio de exportación.

La posesión de esa cifra tiene, como se ve, un alto interés. Para llegar a obtenerla puede ser un procedimiento hallar en un período de tiempo la diferencia entre la producción y la exportación. Esa diferencia será fatalmente equivalente al consumo máximo nacional.

Veamos, pues, el resultado a que asciende la producción y la exportación de aceites en lo que va de siglo:

Años	Producción	Exportación	Años	Producción	Exportación
	(Quintales métricos)			(Quintales métricos)	
1900	1.434.572	329.210,84	1917	4.278.376	816.159,50
1901	2.946.277	198.032,19	1918	2.552.023	387.999,93
1902	3.436.224	586.513,64	1919	3.363.937	1.122.718,74
1903	1.975.803	495.969,39	1920	3.169.637	543.201,12
1904	1.612.480	545.948,05	1921	2.760.502	479.762,70
1905	1.492.499	342.283,98	1922	2.891.140	464.810,83
1906	1.336.655	189.115,77	1923	2.988.591	569.096,00
1907	3.064.158	108.301,73	1924	3.351.894	461.284,00
1908	1.518.895	314.463,26	1925	3.275.768	512.521,00
1909	2.397.720	265.255,99	1926	2.301.118	967.807,00
1910	1.085.088	393.112,36	1927	6.656.388	559.959,74
1911	4.217.826	383.433,33	1928	1.913.987	1.193.853,00
1912	630.012	616.974,79	1929	6.600.885	513.704,00
1913	2.654.225	301.995,02	1930	1.149.408	1.069.027,00
1914	2.077.649	448.107,33	1931	3.511.396	938.586,00
1915	3.621.079	675.706,07	1932	3.488.200	629.616,00
1916	2.071.150	888.520,22	1933	2.916.064	431.532,00

Totales..... Producción: 94.741.626 quintales métricos; Exportación: 18.744.582,52 — —

Ahora tenemos ya dos cifras relativamente exactas. Si a los 94.741.626 quintales métricos a que asciende la producción en los treinta y tres años que van de siglo les restamos los 18.744.582 quintales métricos que hemos exportado en ese período, quedarán exactamente 75.997.044 quintales métricos de aceite, que, repartidos en treinta y tres años, darán un promedio anual de 2.302.940 quintales métricos, o sea una cifra muy parecida a la que aparece en el «Anuario Estadístico» como destinada al consumo. Y eso sin contar el «stock» actual de aceites.

Se nos puede decir que hay diferencias esenciales en el consumo en el transcurso de los años por el aumento progresivo de la población. Exacto. En este caso, nos conviene hacer el cálculo teniendo en cuenta la cifra de mayor garantía barajada por los técnicos. El consumo de aceite por habitante, según esos técnicos, es de 11,5 kilos al año. Una gran parte de la población española no se conformaría con esa cantidad para las necesidades propias. Aceptemos, empero, esa cifra, porque de otro modo llegaríamos a resultados menos inexplicables. Veamos a qué cifra alcanzaría el consumo nacional, teniendo en cuenta el movimiento de población:

Años	Promedio de población — Habitantes	Consumo total — Quintales métricos
1901-05	19.001.759	79.438.510
1906-10	19.675.797	
1911-15	20.307.781	
1916-20	21.022.896	
1921-25	21.803.695	
1926-27	22.000.000 (1)	
1927-33	23.000.000	

España ha consumido en treinta años 79.438.510 quintales métricos de aceite de oliva. Nos parece que los olivareros deben poner el mayor interés en defender y cuidar este magnífico mercado, que casi absorbe el 40 por 100 del aceite que produce el Mundo.

Dueños ya de este dato, que por lo que se refiere a los seis últimos años nos permite asegurar que el consumo nacional está cifrado anualmente en 2.640.000 quintales métricos—poco más de la cifra que, según el Sr. Martí, sólo los que ignoran las características del negocio aceitero podían dar—, vamos a hacer un resumen de la producción, exportación y consumo nacional, para hallar el «stock» actual de aceites. He aquí el resumen:

Consumo nacional desde 1900 a 1933.....	79.438.510	quintales	métricos
Exportación desde 1900 a 1933.....	18.744.582	—	—
Total.....	98.183.092	—	—
Producción nacional desde 1900 a 1933...	94.741.626	—	—
Déficit.....	3.441.466	—	—

Es decir, España ha consumido y ha exportado cerca de tres millones y medio de quintales métricos de aceite más que los que arrojan su producción en los treinta y tres años últimos. Como este resultado no puede ser la consecuencia de un milagro, bueno será que estudiemos las causas. Por el pronto, lo que resulta evidente —y ello es lo que nos proponíamos demostrar en este artículo— es que no debe ser muy perfecta la organización comercial del negocio de los aceites, cuando las estadísticas oficiales, que son las que hemos barajado, nos llevan a conclusiones de esta naturaleza.

(1) Cifras aproximadas.

"Villa y Provincia"

Ha aparecido el número correspondiente al día 5 del presente mes de esta interesante publicación dedicada a la crítica municipal y provcincial, que dirige el notable compañero en la Prensa Ramiro Gómez Fernández.

El sumario es el siguiente: «El pedrusco de la Florida», por J. F.; «La flamante Comisión gestora de Madrid», «Las dietas del Consorcio del pan», «Hacia la reforma interior de Madrid», por Cástor Patiño; «¿Cuándo se le abona a la Guardia municipal el vestuario?», por Guardilla; «El régimen local en las grandes ciudades modernas», por José García de Mesa; «Cómo adjudicaba el Ayuntamiento la construcción de material escolar», «El barrio de Zafra», por Francisco Justel; «¡Beautiful Madrid!», por Jorge Franklin, y otros temas de gran actualidad.

Licor CALISAY

Vida madrileña

Inscripción en el Registro

Con los nombres de Juan Benito se ha verificado el acto de inscripción en el Registro civil del hijo reción nacido de los señores de Artigas Cardona (D. Benito), a quienes enviamos nuestra enhorabuena, así como al abuelo paterno, nuestro querido compañero en la Prensa y ex diputado de las Constituyentes D. Benito Artigas Arpón.

BOLSA Y FINANZAS

IMPRESIONES Y NOTICIAS DE BOLSA

Cierra la última jornada de la semana sin que se haya experimentado la anhelada reacción que se esperaba desde la semana anterior. La sesión de ayer, aunque han presentado mejor aspecto los grupos de fondos públicos, no ha sido todo lo satisfactoria que el público esperaba, después de tantos días de continuado retraimiento y flojedad; por este motivo las reservas de papel son aún grandes. Y, claro está, si en esta reunión se hubiese logrado dar salida a mayores cantidades del papel que todavía permanece estacionado, los cambios habrían experimentado alzas más satisfactorias, y posiblemente se hubiera logrado cambiar el rumbo de pesadez y monotonía que viene experimentando la Bolsa por un mayor movimiento y negocio.

*

En Deudas del Estado, la Amortizable con impuesto de 1927 es bastante solicitada a 89,75, y papel a 89,90; en forma análoga se hallan las del 4 1/2 y 3 por 100, que mejoran 15 céntimos, y el 5 por 100 libre avanza medio entero. Así que, exceptuando estas Deudas y la Interior, que parece conseguir alguna ventaja, las demás acusan gran flojedad.

Bonos oro repiten los mismos cambios del día anterior, y Tesoros nuevos, movidos, advirtiéndose la existencia de papel.

Las acciones eléctricas logran en esta sesión hacer algo, aunque con dificultad; Mengemor, 126; U. Eléctrica, a 104, papel, y dinero, en Electras, a 133; Alberches, a 43 por 44, papel. Telefónicas, preferentes, a 106,25, y ordinarias, a 99,50. Las del Metro se piden a 120, y hay cedentes a 122, y Tranvías se dan a 99.

Los corros que encuentran más ambiente de dinero corresponden a los valores municipales, pues Villas nuevas mejoran a 95, y también están solicitados los empréstitos 1914 y 1918. También parece que hay dinero para los de 1929 y en Mejoras.

El corro de especulación se reduce a algunas operaciones, pero muy pocas. Alicantes hace a 205; Explosivos, 525, y Nortes, 257,50, dinero, por 258, papel. Petrolitos, 28,50 por 28,25, y Rif, portador, 285 por 284.

En el corro de obligaciones sólo las ferroviarias verifican: Nortes, primera, 86,75, operaciones, y Alicantes, primera hipoteca, pedidos a 249,50, y con papel, a 250,50.

BOLSA DE BARCELONA

Las noticias que recibimos de nuestro corresponsal sobre la jornada final de semana celebrada ayer en el mercado bursátil catalán acusa la misma tendencia de escaso movimiento y poco negocio en la totalidad de los grupos que actúan en Bolsa, sucediéndose la pesadez y monotonía de los días precedentes.

Los valores del Estado se mantienen firmes en las últimas posiciones, aunque parece observarse una mejor predisposición al negocio; pero sin que se determine el público a animar definitivamente el corro con la compra de mayor cantidad de valores.

En los grupos industriales impera la mayor indiferencia por mejorar las posiciones de los cambios que consiguieron días anteriores, pues la mayoría de los valores sostienen los mismos puestos de la última sesión.

Cotizaciones

Interior 4 por 100, 70,50.

Obligaciones: Norte, 3 por 100, primera, 55; segunda, 50,25; tercera, 53; cuarta y quinta, 51; 6 por 100, 87; Valencianas, 5 1/2 por 100, 82,75; Prioridad Barcelona, 3 por 100, 55; Especiales Pamplona, 3 por 100, 51,25; Asturias, 3 por 100, primera y segunda, 49,74; tercera, 50,50; Córdoba-Sevilla, 3 por 100, 48,25; Badajoz, 5 por 100, 74; Alsasua, 4 1/2 por 100, 65,75; Huesca, 4 por 100, 58,50; M. Z. A., 3 por 100, primera, 52,75; segunda, 76; tercera, 73; Ariza, 5 por 100, 67,50; series E, 59; F, 67; G, 6 por 100, 83,50; H, 5 1/2 por 100, 73,75; Almansa, 4 por 100, 59; Chades, 6 por 100, 102,50; Telefónicas, preferentes, 106,50; 5 1/2 por 100, 93,15; Hipotecarias, 5 por 100, 94,15.

Acciones: Banco Hispano Colonial, 230,75; Crédito y Docks, 17,50; Ferrocarril del Norte, 258,25; Madrid, Zaragoza y Alicante, 205; Andaluces, 33,65; Tabacos de Filipinas, 308,50; Funicular Aéreo de Montserrat, 62; Hullera Española, 49; Chades, A, B y C, 363; Catalana de Gas y Electricidad, 114,75; Explosivos, 525; Felguera, 37,25; Rif, portador, 285.

Cierre

Nortes, 258; Alicantes, 205; Explosivos, 524,25; Chades, 363; Rif, 285; Andaluces, 13,65.

BOLSA DE BILBAO

Termina la septena bursátil de Bilbao con el mismo tono gris y frío que tuvo durante la semana anterior y sin que se experimente reacción alguna en el curso de las sesiones, por lo cual el negocio se puede decir que no ha existido en ninguno de los grupos que han operado a lo largo de la jornada semanal.

En fondos del Estado ha habido algún mayor movimiento que en la sesión precedente; pero sin que se pueda tomar en consideración, porque los cambios no han experimentado variaciones importantes.

Los valores industriales, parados y negocio nulo.

Altos Hornos, 62; Explosivos, 508, Resineros, 7,00; Nortes, 258; Alicantes, 205; Naviera Sota, 220; Nervión, 415; Hidro-Ibérica, 637,50; Hidro-Española, 158,50; E. del Viesgo, 305; Rif, portador, 282; ídem nominativas, 202; Setolázar, portador, 50; ídem nominativas, 50; Banco de Bilbao, viejas, 1.125; ídem de Vizcaya, serie A, 1.000; ídem Hispano Americano, 148; Papelera, 171; Telefónicas, preferentes, 106,25; Navieras Bachi, 250; Marítima Unión, 125.

Bolsines de la mañana

Madrid, Banco de España. La reunión del bolsín estuvo desanimada, cotizándose a cambios parecidos a los del día anterior. Explosivos, fin corriente, 524 y 525; en alza, 532; Alicantes, 205, 204,75 y 205,50; en alza, 207,50; en baja, 201,75.

Barcelona: Nortes, 258; Alicantes, 204; Explosivos, 523,75; Chades, 361; Rif, 283,25.

Bolsines de la tarde

Madrid: Explosivos, 524 por 524; Alicantes, 205,25, papel; en baja, 203; Nortes, 259 por 258.

Barcelona: Nortes, 258,25; Alicantes, 205,25; Explosivos, 524,25; Rif, 285.

Bolsa de París

Las noticias que a última hora de la sesión de ayer venían de Ginebra no afectaron para nada la marcha del mercado. Pero hoy, dada la importancia de las mismas, la Bolsa las recoge y las transforma como elemento de consideración para las operaciones. Ha prevalecido, como era natural y lógico, en materia de tanta importancia internacional como es el plebiscito del Sarre, la opinión de Francia y la del Consejo de los Tres—Italia, España y Argentina—, y Alemania se conforma a que cuando se verifique el citado plebiscito ponga orden, si éste fuera alterado, un ejército compuesto por soldados de naciones neutrales.

La cuestión balcánica vuelve otra vez a tener actualidad en Bolsa, y pese a la actitud que parece poner Hungría y los que la aconsejan, Francia mantendrá y sostendrá los derechos de Yuyoslavia, siempre, claro es, en terrenos de franca armonía y sin que se llegue a situaciones violentas.

En resumen, el mercado de valores mejora un poco el negocio en su última actuación, y al calorcillo de esta mejor situación las cotizaciones ganan en su mayoría cambios. La Renta al 3 por 100 se hace a 77; la del 4 por 100, 1917, a 84,20, y la de 1918, 84,15; Banque de París, 945; de L'Union, 444; Riotinto, 1.035; Peñarroya, 138; Ferrocarril Nord, 1.206; Wagons-Lits, 68,75; Suez Nouveaux, 1.885.

Bolsa de Zurich

Chade, series A, B y C, 763-762; ídem D, 150; ídem E, 149; Bonos nuevos, 34 1/2; Acciones Sevillanas, 152, d.; Donau Save Adria, 40 1/2, d.; Italo-Argentina, 98 1/2; Electrobank, 532; Motor Columbus, 190; I. G. Chemie, 441, d.; Brown Bovery, 50.

Bolsa de Nueva York

General Motor, 33; U. S. Steels, 38 5/8; Electric Bond Cº. 8 3/8; American Tel. and Tel., 109 1/4; Internat. Tel. and Tel., 9 1/4; General Electric, 20 1/4; Consol Gas N. Y., 23 1/4; Pennsylvania Railroad, 25 1/8; Baltimore and Ohio, 15 3/8; Canadian Pacific, 12 1/8 Anaconda Copper, 12; National City Bank, 20 3/4.

Bolsa de Berlín

Continental Gummiwerke, 132; Berliner Kraft und Licht, 137 1/2; Gesfürel Aktien, 108 3/4; A. E. G., 27 1/2; Farben, 133 5/8; Harpener, 103; Deutsche Bank und Diskontoges, 70 1/4; Dresdener Bank, 73; Reichsbank Aktien, 146 3/4; Hapag Aktien, 27; Siemens und Halske, 137; Siemens Schuckert, 94 1/4; Gelsenkirchner Bergbau, 60 3/4; Rheinische Braunkahle, 197 1/2; Bemberg, 124; Elektr. Licht und Kraft, 121 1/4.

MONEDA EXTRANJERA

París

Cierre: Londres, 75,12; Nueva York, 15,172; Bruselas, 354,25; Madrid, 207,25; Roma, 129,40; Ginebra, 493,62; Amsterdam, 1.026,50.

Posterior al cierre: Londres, 75,10; Nueva York, 15,17; Bruselas, 354,355; Madrid, 207,25; Roma, 129,40; Ginebra, 491.625; Amsterdam, 1.026.

Londres

Francos, 75,09; dólares, 4,9531; pesetas, 36,22; suizos, 15,2750; florines, 73,2250; liras, 58,06; marcos, 12.325; belgas, 21,200.

Nueva York

Madrid, 13,66; París, 6,5925; Londres, 4,9525; Milán, 8,53; Zurich, 32,41; Berlín, 40,20; Amsterdam, 67; Buenos Aires, 24,90

Amsterdam

Ultimos cambios recibidos: pesetas (100), 20,10; francos, 9,74 7/8; dólares, 1,47 7/8; libras, 7,33 1/2.

Zurich

París, 203,45; Londres, 1,532; Nueva York, 3.0862; Madrid, 42,15; Berlín, 124.

El dólar y la libra

Londres, 7.—El dólar abrió a 4,96 1/4 y cerró a 4,94 5/8.

Nueva York, 7.—La libra esterlina abrió a 4.95 1/4 y cerró a 4,94 3/4.

COTIZACIONES DEL 7 DE DICIEMBRE DE 1934

4 por 100 Interior.—Series F, E y D, 70,00; C, B y A, 70,25; G y H, 68,00.

4 por 100 Exterior, estampillado.—Series F y E, 84,30; B, 86,30; G y H, 85,50.

4 por 100 Amortizable.—Series C y A, 81,00.

5 por 100 Amortizable 1920-1931.—Series D, 94,10; B y A, 94,00.

5 por 100 Amortizable 1928.—Series C, 90,50; B y A, 90,25.

5 por 100 Amortizable 1926.—Series C, 100,75; A, 101,00.

5 por 100 Amortizable 1927.—Sin impuesto, series F, E, D, C y B, 101,00; A, 101,50. Idem con impuesto, series F, E, D, C, B y A, 89,75.

3 por 100 Amortizable 1928.—Series F, E y D, 74,50; C, 75,10; B, 75-75,10; A, 75,50.

4 por 100 Amortizable 1928.—Series C, B y A, 90,00.

4 1/2 por 100 Amortizable 1928.—Series C, B y A, 95,00.

5 por 100 Amortizable 1929.—Series E, 100,70; D, 100,75; C y B, 101,00; A, 101,25.

Bonos oro de Tesorería 6 por 100.—Series A y B, 237,00.

Obligaciones del Tesoro.—5 1/2 por 100, 1934, series A y B, 102,00; Abril, 1933, series A y B, 101,20; Octubre, 1933, serie A, 101,20; 4 1/2 por 100, Julio, 1934, series A y B, 100,90.

Fomento de la Industria.—Series A, B y C, 98,00.

5 por 100 Deuda ferroviaria.—Series A, B y C, 99,00.

Ayuntamiento de Madrid.—Empréstito de 1914, 76,00; ídem de 1931, 85,00; Mejoras urbanas, 80,00; Ensanche de 1931, 85,00.

Garantía del Estado.—Hidrográfica del Ebro, 6 por 100, 1930, 88,00, s. c.; Tánger a Fez, primera, segunda, tercera, cuarta y quinta, 102,00; Empréstito del Majzén, 5 por 100, 89,50.

Cédulas hipotecarias. — Banco Hipotecario, 4 por 100, 85,00; 5 por 100, 94,50; 6 por 100, 104,35; 5 1/2 por 100, 99,75; ídem Crédito Local, 6 por 100, 90,15; 5 1/2 por 100, 83,25; 5 por 100, 89,25; 6 por 100 interprovincial, 98,50; 6 por 100, 1912, 100,00; 5 1/2 por 100, lotes, 106,50.

Efectos públicos extranjeros.—Empréstito argentino, 86,25.

Acciones.—Banco España, 571,00; ídem Central, 75,00; Guadalquivir, 93,50; Chade, A, B y C, 362,00; Unión Eléctrica Madrileña, 104,25; Telefónica, preferentes, 106,25-36; ídem ordinarias, 99,50; Tabacos, 217,00; El Fénix Español, 462,00; M. Z. A., F. C., 205,00; Explosivos, 525-526; F. C., 525-526.

Obligaciones. — Gas Madrid, 105,60; Chade, 6 por 100, 102,90; Alberches, 6 por 100, 1931, 95,00; Eléctrica Madrileña, 6 por 100, 1923, 103,75; Telefónica, 5 1/2 por 100, 93,20; Minas del Rif, serie B, 97,00; Duro-Felguera, 1928, 65,00; Norte de España, primera, 55,00; Especiales Norte, 6 por 100, 86,75-87; M. Z. A., primera hipoteca, 249,50-75-50; series G, 83,60; ídem I, 82,75-83; Central de Aragón, 4 por 100, 71,00; Metropolitano, 5 por 100, serie A, 96,00; ídem 5 1/2 por 100, serie C, 98,50; Madrileña de Tranvías, 6 por 100, 105,00; Azucarera, sin estampillar, 78,25;

Obligaciones extranjeras. — Peñarroya, 6 por 100, 80,50.

Moneda extranjera.—Libras esterlinas, 36,40-30; francos franceses, 48,45-35; dólares, 7,36-34; liras, 63-62,80; Reichsmarks, 2,95-935; francos suizos, 238,50-25; belgas, 171,75-50; florines, 4,975-965; escudos, 33,30-32,90; coronas checoslovacas, 30,80-60; suecas, 1,88-86; danesas, 1,63-61; noruegas, 1,83-81.

Cooperativa Española de Casas Baratas Pablo Iglesias

En la última reunión celebrada por el Comité se trataron y resolvieron los siguientes asuntos:

Conceder el ingreso a 59 altas que remiten Varias secciones.

Admitir el 25 por 100 y el solar que remiten Albino Jimenez, de Navalperal de Pinares, y Arcadio Rodríguez, de San Juan del Puerto, para la edificación inmediata.

Girar a su debido tiempo 4.000 pesetas a Hijar para la construcción de una casa; igualmente 6.000 pesetas a Alcoy.

Aceptar una proposición que remite la sección de Villa del Escorial referente a la amnistía por cuotas.

Gestionar la compra de un edificio en construcción para el afiliado de Málaga que le correspondió en suerte.

Devolver el 25 por 100, después de descontar los gastos ocasionados a Elicer Rodríguez, de Villager de Laceana, en atención a su situación.

Designar al secretario para que reúna a la sección de Alcoy y resolver asuntos pendientes de edificación.

Agradecer la carta que remite LA LIBERTAD con fecha 30 de Noviembre y corresponder a tal atención.

Solicitar de las Compañías ferroviarias billete reducido para los delegados que asistirán a nuestro tercer Congreso.

El secretario dió cuenta de haber tomado posesión de sus cargos los delineantes Jesús A. Hernández y Gregorio Galindo.

En el sorteo celebrado el día 1 de Diciembre correspondió al cupón número 48.086.

Talleres de LA LIBERTAD, teléfono núm. 27152

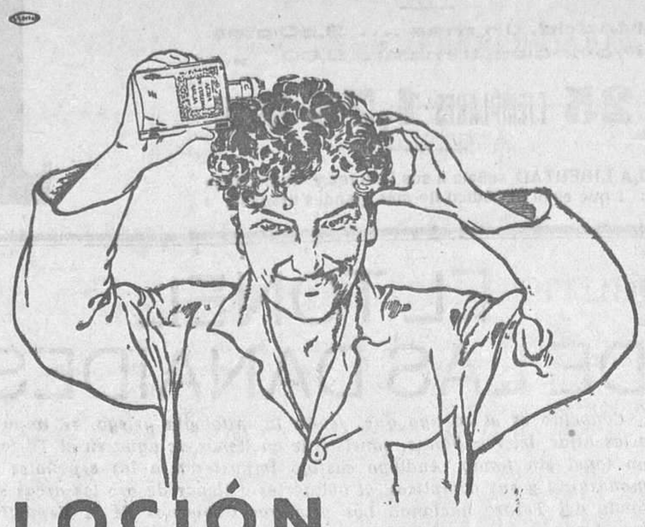
LOCIÓN
ANTES DE PEINARSE
FRICCIÓN
DESPUÉS DE BAÑARSE
Para higiene y aseo, la Colonia Añeja. Esencias naturales. Concentración. Perfume intenso.
FRASCO, 2,50.—LITRO, 15 PESETAS
AGUA DE COLONIA AÑEJA
PERFUMERIA GAL · MADRID · BUENOS AIRES

SOBRE UNAS OPOSICIONES

Una denuncia del presidente de la Corporación provincial

El presidente de la Corporación provincial, D. José Noguera, presentó ayer en el Juzgado de guardia una denuncia contra un individuo que parece se llama Alfredo Vasconcellos, que decía vivir en la avenida del Conde de Peñalver, 8.

Formula la denuncia el Sr. Noguera como presidente del Tribunal de oposiciones para auxiliares de la escala administrativa de la Diputación, y de ella se desprende que el denunciado Vasconcellos frecuentaba determinada academia de las que se dedican a dar clases para la indicada oposición, y por mediación de una señorita de las inscriptas en la academia, que afirmaba ser sobrina suya, trabó amistad con otras dos alumnas, a las que hizo objeto de una estafa.

Esas alumnas, llamadas Mónica de Miguel y Rita Espinosa, recibieron determinadas ofertas de la supuesta sobrina, consistente en asegurarlas que entregando determinada cantidad de dinero, obtendrían las dos plazas de auxiliares de la Diputación.

A la señorita Mónica le fueron pedidas 3.000 pesetas, de las que anticipó 2.000. La señorita Rita dió 750 pesetas, consiguiendo posteriormente que se la devolvieran 600.

Ambas, sospechando, en vista del tiempo transcurrido y de ciertos detalles, ser víctimas de una estafa, pusieron el caso en conocimiento del presidente del Tribunal de oposiciones, que, como ya decimos, lo es a la vez de la Diputación provincial, quien decidió presentar la oportuna denuncia.

La Policía busca al supuesto marqués de Vasconcellos y a su titulada sobrina, cuyo nombre se desconoce.

CHAMARTIN DE LA ROSA

Detenidos en libertad

Han sido puestos en libertad los 35 detenidos pertenecientes a las Directivas de la Casa del Pueblo de Chamartín, entre los que se encontraban los concejales socialistas Sres. Repila y Alonso Fernández y algunos empleados municipales, como el prestigioso republicano D. Vicente Ripio, quien se ha encontrado con la agradable sorpresa de que el mismo día que le ponían en libertad su esposa daba a luz un hijo.

Todos los mencionados han permanecido detenidos treinta días.

«Una de ladrones»

Mientras estaba en el cine penetraron en el domicilio de Manuel Sánchez Márquez, Joaquín Costa, 7, unos desconocidos que se llevaron un traje nuevo, un par de zapatos, 50 pesetas y 200 francos.

Los ladrones no han sido hallados.

En la finca La Vegulla son halladas piezas de fusil y cartuchería

El guarda de la finca La Vegulla, sita en el término municipal de Chamartín, puso ayer en conocimiento de la Guardia civil de Tetuán el hallazgo de unas piezas que suponía pertenecieran a un fusil y varios cartuchos.

Lo encontraron unos chicos que jugaban en aquel lugar.

La Guardia civil se trasladó a la herida finca, haciéndose cargo de varias piezas pertenecientes a dos fusiles y 88 cartuchos, todo lo cual, en unión del correspondiente atestado, pasó al juzgado de Chamartín de la Rosa.

No se ha efectuado ninguna detención.

Sesión municipal

A las cuatro de la tarde se reunió el Ayuntamiento de Chamartín en sesión, bajo la presidencia del alcalde interino, Sr. Cid Botija.

En la tribuna pública se notaba gran animación, debido, sin duda, al rumor que había circulado sobre la dimisión del alcalde por causas que nos abstenemos de decir para ahorrarle trabajo al censor.

Estos rumores no se confirmaron y el Sr. Cid Botija presidió la sesión, estando, al parecer, dispuesto a presidir muchas.

De los asuntos del orden del día poco de interés podía sacarse, por ser cosas de trámite que los concejales limitaban a aprobar o desaprobar.

Podemos indicar, como de interés, la instancia del ex secretario del Ayuntamiento Sr. Latorre, solicitando la devolución de cuatro mil y pico pesetas que tiene depositadas, como fianza, a responder de su gestión durante la Dictadura.

El Municipio interino acordó que quedara para estudio, por tratarse de un asunto algo obscuro que el Ayuntamiento anterior no había resuelto.

También se acordó la reposición del arquitecto municipal Sr. Valle, a quien habían destituído por considerar innecesaria la plaza, a pesar de que en el presupuesto figura consignación para dos arquitectos.

En ruegos y preguntas los concejales interinos sintieron la preocupación de las próximas Navidades y de la triste situación de los pobres en esos días, proponiendo se vea el modo de habilitar dinero para dar trabajo, bonos, comidas, ropas, etc., y, además, hacer una aportación personal para adquirir juguetes con destino a los niños pobres. Hubo concejal—nos pareció que era el Sr. Carrasco—que ofreció 100 pesetas. En la tribuna pública hubo un gesto de asombro.

CAIDA GRAVE

Vicenta Muñoz Lara, de cincuenta y ocho años, domiciliada en la calle de Antonio López, número 72, se produjo lesiones de carácter gravísimo al caerse por las escaleras de la casa número 4 de la calle de Santiago el Verde.

EL TIEMPO

Amenaza de lluvias

Otra intensa borrasca situada al oeste de Irlanda se acerca al continente e invade ya las islas Británicas, mientras aumenta la presión por la Península Ibérica. Llueve por las islas Británicas, con vientos fuertes del Sur por los Países Bajos y nieblas por Suiza y norte de Italia.

Por España está el cielo poco nuboso por Levante y Sureste y cubierto o casi cubierto por el resto. Ha llovido ligeramente por el Cantábrico, cuenca del Duero, Extremadura y Centro.

Tiempo probable. — Cantabria, Galicia, cuenca del Duero y Extremadura: Vientos moderados del Suroeste y algunas lluvias. Resto de España; Buen tiempo, nuboso.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

ANALES DE UNA CONVULSION

Ayer regresó de Asturias el delegado del ministerio de la Guerra, comandante Doval

El Consejo de ministros de ayer

Los Tratados con la Argentina

Desde las diez y media de la mañana hasta la una de la tarde estuvo reunido el Consejo de ministros en la Presidencia.

A la salida, el ministro de Comunicaciones, D. César Jalón, dijo a los periodistas que todos los asuntos tratados en el Consejo estaban especificados en la nota oficiosa, habiéndose sólo dejado de consignar en ella que el Gobierno había deliberado acerca de los Tratados con la Argentina, con cuyo motivo se convinieron las instrucciones que el ministro de Estado dará a nuestros representantes allí, a fin de orientarles respecto a la negociación que se proyecta.

El comandante Doval conferencia con el Sr. Lerroux

Terminado el Consejo, el comandante Doval, delegado especial del ministerio de la Guerra en Asturias, celebró una conferencia con el jefe del Gobierno y ministro de la Guerra, Sr. Lerroux.

Al abandonar la Presidencia el Sr. Doval fué abordado por los periodistas, quienes le preguntaron acerca de lo tratado en dicha conversación.

Comenzó el Sr. Doval diciendo que se había reducido la entrevista al informe que había dado al Sr. Lerroux sobre la situación actual en Asturias.

—Puede decirse que ha terminado—dijo—la primera etapa que a mí estaba encomendada, una vez que han sido detenidos los cabecillas de la revolución y los principales elementos que figuraban en Comités y organizaciones responsables de los crímenes que allí se han cometido.

Este desarme aún habrá de continuar, pues es de tener en cuenta lo abrupto de aquel terreno, entre cuyas quebraduras han podido ocultarse fácilmente armas y hombres. Habrá pues, de seguirse con intensidad esta labor.

—Se dice que el espíritu sigue siendo rebelde—dijo un periodista.

—No lo crean ustedes. Después de la captura de Peña y de Perfecto Díaz, los ánimos han decaído considerablemente, y por ello creo que no ofrecerá ninguna dificultad la reanudación de los trabajos en las minas. Además, yo he creado el carnet de identidad, que consta de varias hojas, en las que, además del retrato de cada obrero y sus huellas digitales, consta el historial completo de sus servicios, visado por las diferentes empresas a cuyas órdenes haya trabajado. De esta suerte, cualquier autoridad puede, revisando estos carnets, conocer perfectamente la historia de cada individuo. Estos carnets se entregarán a todos los mineros de Asturias y de León.

—¿Volverá usted a Asturias?

—Yo estoy a la disposición del Gobierno. Ahora bien, desearía volver mañana o pasado para areglar algunas cosas. Pero tengan ustedes en cuenta que mis servicios son muy necesarios en Africa, donde me hallo organizando las mejalías indígenas, que son la Guardia civil de Marruecos, ahora más necesaria que nunca por el desarrollo que ha alcanzado la idea nacionalista entre los moros, sobre todo en aquellas zonas más cercanas a Argelia, en las que es preciso estar al día de la labor de los dirigentes de las cabilas y de los agitadores que pretendan turbar la paz que hoy reina en Marruecos. Estas mejalías estarán integradas por elementos indígenas y tendrán sus cuadros de mando compuestos por jefes y oficiales de la Guardia civil. Este instituto indígena extenderá su acción preferentemente en el interior de esas cabilas en todo el territorio del Protectorado y en Ifni. Dependerá de la Comandancia de Marruecos, que es donde yo presto mis servicios.

Después de repetir el Sr. Doval que él no es más que un funcionario a las órdenes del Gobierno, dijo que era preciso pensar en la reorganización de las fuerzas en Asturias, pues había que pensar en dar descanso a las que han operado día y noche, sin apenas tener horas para dormir ni para descansar; pero volvió a insistir en lo necesario de sus servicios en Marruecos.

El Sr. Lerroux hablará el martes en el Parlamento

El jefe del Gobierno abandonó la Presidencia a la una y media de la tarde y dijo que, aparte de la referencia que hubiera dado el Sr. Jalón, por su parte nada tenía que añadir.

—¿Intervendrá usted en el debate sobre Cataluña?

—Todavía no lo sé; pero si me llega el turno, hablaré. Yo quisiera, por estar bastante cansado, que fuera el martes cuando tuviera que intervenir.

El interés nacional está por encima del regional

Al salir el ministro de la Gobernación y solicitársele ampliación del Consejo, contestó:

—La reunión ha carecido de interés político alguno. En cambio, por lo que se refiere a nuestras relaciones con la Argentina y resto de América, ha tenido enorme interés. Nos hemos ocupado principalmente hoy de los Tratados comerciales con la República del Plata, que, como ustedes saben, venían estudiándose detenidamente, lo mismo que el de Holanda. Lo que pretendemos es que los respectivos Tratados comerciales se lleven a efecto sin dificultades y sin perjuicio para los intereses de ninguna de las industrias comarcales. La industria ganadera, que se consideraba perjudicada, ha sabido comprender que el Tratado con Holanda era de un interés nacional, y con gran patriotismo, cuando ha llegado el momento, ha supeditado su propio interés al general de la nación. Lo mismo ocurre con otras importantes industrias españolas, como las de la naranja, la arrocera, la sericícola, etc.

El interés nacional—añadió—está por encima del regional.

La situación del orden público es mejor

Continuó diciendo el Sr. Vaquero que en próximas reuniones continuará el estudio de otros Tratados con América, y es propósito del Gobierno el conseguir lo más rápidamente posible que cese el bloqueo de nuestras divisas.

—Todo esto es fácil conseguirlo —dijo—, porque, como ustedes ven, la situación del orden público en España cada día es mejor, y como es natural, al no tener que prestar su mayor atención el Gobierno a perturbaciones en el interior, le permiten realizar una labor provechosa y que a España la coloque en el lugar preeminente que le corresponde ocupar en el Mundo.

La posición del Gobierno ante el problema catalán

Después del Consejo se reunió la Ponencia ministerial encargada de la subscripción en favor de la fuerza pública, y acordó darla por terminada el día 20.

Al abandonar la Presidencia el Sr. Jalón se le preguntó si el Consejo había tratado del discurso que al parecer había de pronunciar el jefe del Gobierno, tal vez el martes, a la terminación del debate sobre Cataluña.

El ministro de Comunicaciones hizo observar que como el proyecto sobre el régimen transitorio en aquella región era obra del Gobierno, y muy principalmente del Sr. Lerroux, y ya se había tomado un acuerdo sobre él en el Consejo que se aprobó, no era preciso el ratificarlo ahora, por lo cual el Sr. Lerroux ya tiene las líneas generales del discurso si se propone pronunciarlo.

La nota oficiosa

La nota oficiosa facilitada dice así:

«*Hacienda.*—Decreto sobre suplemento de crédito por 1.150.373 pesetas para pago de dietas a los generales, jefes y oficiales, y pluses de tropa del Cuerpo de Carabineros.

Idem de concesión de crédito extraordinario por 75.000 pesetas para pago de dietas al personal de Comunicaciones.

Idem denegando a los Ayuntamientos de Orense y Valladolid la supresión de recargos transitorios.

Instrucción pública.—Expediente de construcción de escuelas en Valdecarros (Salamanca) y en Torralba (Cuenca).

Comunicaciones. — Expediente y decreto sobre construcción de una Casa de Correos y Telégrafos en Torrelaguna, con cargo al capítulo de paro obrero.

Obras públicas.—Expediente autorizando la construcción por administración de las obras del trozo segundo del camino de servicio del pantano de Blasco Ibáñez, por 184.629 pesetas.

Otro relativo a las obras de pavimentación de la dársena de la Marina del puerto de La Coruña, por su importe de 529.687 pesetas.

Otro referente al concurso para la adquisición de dos locomotoras para los servicios del puerto de Gijón-Musel, por 310.500 pesetas.

Trabajo.—Decreto estableciendo, en relación con la coordinación sanitaria de 11 de Julio de 1934, que la exención de formar parte de las mancomunidades sanitarias de Municipios a los mayores de 50.000 habitantes se entiende condicionada por una organización sanitaria completa.

Presidencia. — Proyecto de ley prolongando la vigencia de la de 7 de Julio último sobre paro obrero

Trabajo.—Decreto sobre funcionamiento de Jurados mixtos.

Don Gregorio Rajal, que ha sido nombrado comisario general de la región del Norte de España
(Fot. Alfonso.)

Notas de ampliación

El comandante Doval abandonará Asturias

El Consejo se ocupó primeramente de la cuestión asturiana, informando nuevamente el ministro de Industria.

El Gobierno, aun estimando los servicios prestados en Asturias por el comandante Doval, mantendrá el criterio sustentado por el director general de Seguridad y el gobernador general de Asturias.

El comandante Doval abandonará en breve la zona asturiana y será destinado a Marruecos.

Los Tratados comerciales

Al parecer, el Tratado concertado con el Uruguay no produjo gran satisfacción en la Argentina. Hasta el Gobierno han llegado noticias en ese sentido y de ello se ocupó ayer el Consejo.

Como es sabido, a cambio de los aceites españoles, Argentina, lo mismo que Uruguay, desean exportarnos carnes congeladas. Es naturalísimo ese trueque; pero lo que se discute es la proporción, pues así como esos dos países no tienen aceite, España posee regiones ganaderas a las que perjudicaría notoriamente la importación desmedida de las carnes congeladas. Las instrucciones, pues, que se darán al ex ministro, Sr. Pareja Yévenes, presidente de la misión española, que se encuentra en Argentina desde mediados de Septiembre, facilitarán el término de las negociaciones sobre la base de que se mantenga un cierto equilibrio en la defensa de las riquezas ganadera y olivarera españolas.

El funcionamiento de los Jurados mixtos

El ministro de Trabajo llevó a la aprobación del Consejo un decreto que dispone la suspensión del funcionamiento de todos los Jurados mixtos de España en todo lo relativo a bases de trabajo, horarios, etc., hasta tanto que se proceda a nueva elección de vocales y se apruebe la nueva ley que reforma la composición y funcionamiento de dichos Jurados. Para no entorpecer la labor de estos Jurados, éstos seguirán su funcionamiento en cuanto se refiere a los asuntos de orden contencioso.

Las negociaciones con el Vaticano

El ministro sin cartera Sr. Pita Romero comunicó a sus compañeros de Gabiente que había retrasado hasta el miércoles de la semana próxima su regreso a Roma para proseguir las negociaciones con el Vaticano.

La prórroga del estado de guerra

Ayer publicó la «Gaceta» un decreto de la Presidencia del Consejo de ministros, que dice así:

«De conformidad con el Consejo de ministros, y a propuesta de su presidente, formulada previo acuerdo de las Cortes, con arreglo a lo prevenido en el párrafo quinto del artículo 42 de la Constitución,

Vengo en disponer que se prorrogue por treinta días más, en todo el territorio de la República, el estado de guerra decretado en 6 de Octubre último, con sujeción a lo establecido en el artículo 52 de la ley de 28 de Julio del año 1933.»

"TRANSIT"

Don Melquiades Alvarez, el hombre que se sobrevive

Hay un destino terrible en la vida de los hombres públicos: el de sobrevivirse. Cuando el caso se da—afortunadamente no con frecuencia—, figuras que tuvieron su hora de aureola y que quizás representaron una esperanza, acaban, al fin, su existencia física pasando ante las generaciones nuevas como un espectáculo lastimoso...

Al presente vive este trance doloroso en España D. Melquiades Alvarez. Republicano y prometedor hace veinticinco años, cuando ya se aproximaba a la cincuentena, logró con su palabra fácil entonces congregar en esperanza a una buena parte, la más selecta, de la juventud de aquel tiempo, y hasta consiguió que confiara en él la gran porción apolítica del país. ¡Vana esperanza! Con su falta de preparación básica, de un lado; con su inseguridad ideológica, de otro; con una conducta política torpe, en suma, la gran figura política que era en la apariencia el Sr. Alvarez se fué reduciendo, se fué quedando sola, y vino a bajar al nivel sobre que no debió haber sido elevado: el de un cacique con sonoridad. A su caciquismo en Asturias, que logró suplantar, reemplazándolo, al de los Pidales, reducíase ya la fuerza política del melquiadismo.

Empero, después de su descenso merecido todavía se suponía que quedaba en el señor Alvarez algo acreedor al respeto político: un espíritu liberal. Había traicionado sus convicciones republicanas, se había humillado ante la dinastía borbónica, que antes combatiera... Mas nadie dudaba, sin embargo, de que a la hora precisa, como tantos otros hombres que antes que él hicieron el tránsito del gorro frigio a la corona, caería del lado de la Libertad.

No es así, desgraciadamente... Don Melquiades Alvarez, que se sobrevive, hiere al presente ojos y oídos con su conducta lastimosa. Una conducta en comparación de la cual el Sr. Cambó resulta republicano y el Sr. Gil Robles liberal. *Transit* terrible con el que, por culto a la higiene, deberían tener la facultad de poder acabar las Ordenanzas municipales.

Cargando un mortero, de los que han sido dotadas las fuerzas de Asalto, durante los ejercicios de tiro, realizados ayer mañana en el Campamento
(Fot. Alfonso.)

De madrugada en Gobernación

El ministro de la Gobernación, después de aludir al servicio practicado por la Guardia civil en Tetuán de las Victorias, manifestó esta madrugada que el gobernador general de Asturias comunica que por las fuerzas de su grupo móvil de Sama ha sido detenido un sargento desertor vasco, que se hizo llamar durante el pasado movimiento generalísimo de los revolucionarios.

—También me ha comunicado una noticia pintoresca, y es la detención de un individuo apellidado Argamilla, que había robado en el campo a González Peña 1.500 pesetas, el reloj y otros objetos.

Han sido detenidos 39 sujetos que tomaron parte en el pasado movimiento en Asturias, entre ellos, Samuel García, que pistola en mano detuvo al capitán de la Fábrica de Armas de Trubia, señor Ripoll, y que tomó parte en el asalto al cuartel de la Guardia civil.

En Gijón se detuvo a Rafael Fernández, convicto y confeso de la muerte de la criada de un ingeniero de Tudela de Veguín. También fueron detenidos Antonio Manuel Ales, telegrafista; José Antonio Vilado, maestro nacional; Santiago Alvarez, Carlos Fernández y Melchor García, que integraban el Comité revolucionario de Gijón, a los cuales les fueron ocupadas 12.358,45 pesetas, cantidad procedente de los Bancos de Los Previsores del Porvenir y Español de Crédito.

Por el grupo de Sama se han recuperado 14.500 pesetas. En las últimas veinticuatro horas se han recogido 53 armas de fuego, 22 kilos de dinamita, tres cajas de cartuchos de ametralladora y 30 cargadores de la misma arma.

En los pasillos de la Cámara

El debate sobre Cataluña

Siguió el interés ayer en el Congreso alrededor del desenlace que ha de tener el proyecto sobre el régimen transitorio en Cataluña.

Largas conversaciones sostuvo el Sr. Gil Robles en los pasillos del Congreso con los Sres. Guerra del Río y Martínez de Velasco. La conversación sostenida con el primero duró más de media hora. Nada pudimos saber del contenido de la misma; pero no dudamos que en ella se trató del problema catalán. Pero la solución definitiva saldrá del Consejo de ministros que se celebre el martes. No sabemos la actitud que adoptará la Ceda en la reunión que previamente ha de mantener.

El Sr. Guerra del Río, que anteanoche celebró una entrevista con el jefe del Gobierno, decía ayer que, a su juicio, mantendrá el Sr. Lerroux en su discurso del martes la posición del Gobierno, que claramente estaba determinada en el proyecto de ley y en el preámbulo.

—Pero ¿qué hará la mayoría a la hora de votar?

—La mayoría votará con el Gobierno.

Lo que dice el Sr. Gil Robles

El jefe de la Ceda, al terminar la sesión, comentaba ante un grupo de diputados que había intentado visitar por la tarde al señor Lerroux y no lo había encontrado, y como un diputado le preguntase si era para hablar del proyecto sobre Cataluña, el jefe de la Ceda contestó:

—Precisamente de eso, no. Quería visitarle. De todas suertes, le veré mañana.

—Pero en lo de Cataluña, ¿qué va a pasar?

—No sé; eso a la Comisión.

—¿Pero usted sabrá lo que va a hacer la Comisión, o, al menos, tendrá una impresión?

—No; yo no tengo ninguna. He hablado con el Sr. Armasa y me ha dicho que tienen que estudiarlo y que hasta el martes no se piensan reunir. De forma que el martes calculo yo que se aclarará todo.

—¿Y la prórroga presupuestaria?

—Eso tardará más, porque tienen que redactar el proyecto en Hacienda, y no creo que la presenten hasta la próxima semana.

—Entonces, ¿antes saldrá lo de Cataluña?

—Seguramente. Lo de Cataluña calculo yo que aunque dure el debate la semana próxima, quedará resuelto al final de la semana. Esa, al menos, es mi impresión personal. Aprobado esto y la prórroga presupuestaria, quedaremos en franquía para acometer resueltamente una porción de asuntos en los que el Parlamento tendrá que trabajar mucho.

Un cedista que se pasa a los monárquicos

El Comité ejecutivo de la minoría popular agraria ha acordado en su reunión de ayer considerarle como baja en la minoría al diputado de la Ceda D. Francisco Roa de la Vega, que desde hace algún tiempo se encontraba fuera de la disciplina de la organización y ha subscrito el manifiesto del Bloque Nacional Monárquico.

Nuevo director de la Confederación Hidráulica del Júcar

Ha sido nombrado director de la Confederación Hidráulica del Júcar D. Juan Lago Morell.

Para suprimir los exámenes de ingreso en las Universidades

El diputado tradicionalista por Valencia Sr. Manglano ha dirigido un ruego por escrito al ministro de Instrucción pública anunciando una interpelación para pedirle se supriman para este curso los exámenes de ingreso en las Universidades a los alumnos libres.

La interpelación sobre la suspensión del Ayuntamiento de Madrid, aplazada

El Sr. Suárez de Tangil recibió ayer el ruego del ministro de la Gobernación de que aplazase el explanar su interpelación sobre suspensión del Ayuntamiento de Madrid.

Tal petición la confirmó más tarde el presidente de la Cámara.

La Comisión de Gobernación

Los miembros de la Comisión de Gobernación Sres. Vega de la Iglesia y Comín visitaron a los ministros de la Gobernación y de Hacienda para ponerse de acuerdo en los dictámenes aprobados por esta Comisión pendientes de discusión en el salón de sesiones.

El Sr. Vaquero les anunció que en la semana próxima leerá su proyecto de reorganización del Cuerpo de Vigilancia.

El Sr. Marraco mostró las mejores disposiciones en relación con el Estatuto de funcionarios de la Administración local, lo que hace esperar que, puestos de acuerdo Gobierno y Comisión, muy en breve podrá ser un hecho la aprobación de esa ley, de la que están pendientes los beneméritos funcionarios de nuestra Administración provincial y municipal.

La Comisión de Obras públicas

La Comisión de Obras públicas se reunió para estudiar el proyecto de ley de simplificación en los trámites de ejecución de obras destinadas a disminuir el paro obrero.

Se nombró una Ponencia, formada por los Sres. Blanc, Marial y García Bedoya. Igualmente se nombró otra Ponencia para estudiar la proposición de ley cediendo terrenos ganados por el mar a la playa de Jávea (Alicante), compuesta por los Sres. Saforteza, Canet e Irujo.

Se acordó también ponerse de acuerdo con el ministro de Obras

UN SUPLICATORIO

Se va a considerar que el señor Companys hizo renuncia tácita del acta de diputado

Ayer remitió el Tribunal de Garantías a las Cortes el suplicatorio para procesar al que fué presidente de la Generalidad.

Existe la impresión de que al Sr. Companys no lo considerarán en las Cortes como diputado. Este cargo es incompatible con el de presidente de la Generalidad. Y el Sr. Companys, aunque no hizo renuncia expresa del primero, al desempeñar el segundo, sí hizo renuncia tácita.

Así parece que van a interpretar el caso en el Parlamento.

EMPRESAS FACCIOSAS

PROCEDER INTOLERABLE

Leemos en «El Debate» de ayer:

«Por conducto de Sindicatos obreros no socialistas llegan hasta nosotros repetidas y autorizadas quejas del proceder de algunas Empresas para con sus empleados.

Al arrimo del principio legal de que las huelgas ilegales rompen los contratos de trabajo, esas Empresas reciben al personal que readmiten, en calidad de nuevo ingreso, después de la huelga revolucionaria última; esto es, con pérdida de los derechos que confiere la antigüedad: aumento de sueldo, vacaciones, socorros, etc.»

También hemos recibido nosotros quejas parecidas. Además, por conducto de Sindicatos obreros que no son antisocialistas—ya que los específicamente socialistas no existen—tenemos noticia de que, aprovechándose de las presentes circunstancias, no pocos patronos pagan salarios a sus obreros inferiores a lo estipulado en las correspondientes bases de trabajo. Los obreros se resignan, para no perder el pan, a firmar recibos por cantidades mayores de las que en realidad obtienen.

La nueva escuadra de gastadores de las fuerzas de Asalto, durante los ejercicios realizados ayer mañana en el Campamento *(Fot. Alfonso.)*

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

públicas para la pronta discusión de los dictámenes sobre abastecimiento de aguas a las poblaciones rurales y para la construcción de determinados ferrocarriles.

Una proposición pidiendo el levantamiento del estado de guerra

Firmado por diputados de Unión Republicana, y en primer lugar por D. Antonio Lara, que será quien lo defienda, se ha presentado a la Mesa de las Cortes el siguiente escrito:

«Los diputados que subscriben, estimando la necesidad de que la situación de anormalidad en que vive el país en orden al ejercicio de los derechos ciudadanos se reduzca a los límites estrictamente precisos a los fines a que legalmente responde, se permiten proponer a las Cortes la adopción del siguiente acuerdo: La Cámara invita al Gobierno a que levante el estado de guerra en aquella parte del territorio nacional donde la situación del orden público no exija la subsistencia de tan extrema medida. Significa además su deseo de que en las provincias que en tal caso se encuentren se permitan las actividades de los partidos políticos, singularmente respecto a los derechos de reunión y manifestación del pensamiento, señalando mientras dure el régimen de excepción los temas y asuntos de que no pueda tratarse con ocasión del ejercicio de tales derechos.»

Las denuncias del Sr. Fernández Castillejo

El juez instructor y diputado Sr. Taboada, fué preguntado por los periodistas acerca de la declaración prestada por el Sr. Besteiro.

El Sr. Taboada repuso que don Julián Besteiro había declarado que a la Mesa de la Cámara llegó el proyecto objeto de la denuncia del diputado Sr. Fernández Castillejo con todas las formalidades burocráticas.

Después se preguntó al Sr. Taboada quién declararía el martes, y contestó que ignoraba las personas que prestarían declaración. Son bastantes. Algunas que se encuentran ausentes mandarán por correo sus declaraciones.

Intereses ganaderos y olivareros

Convocados por el Sr. Santa Cruz en nombre de la Asociación general de Ganaderos, se verificó ayer una reunión de diputados de las regiones y provincias ganaderas, con objeto de tratar cuestiones que les afectan de modo especial con motivo de hallarse en curso las negociaciones oportunas para concertar el Tratado de Comercio con Argentina.

Se acordó designar una Comisión de tres parlamentarios, que son los Sres. Carrascal, Lazcano y Piñals, que, acompañados de algún representante de aquel organismo ganadero, celebrarán una serie de conversaciones con otra Comisión análoga, nacida del grupo olivarero, a fin de buscar una solución armónica a cualquier problema del linaje anteriormente aludido que pueda presentarse.

Los pensionistas y jubilados de la Trasatlántica

El ministro de Industria y Comercio leyó ayer tarde a las Cortes el proyecto de ley relativo al cumplimiento de la ley de 2 de Febrero último, que concedió a los pensionistas y jubilados de la Trasatlántica una anualidad de su pensión. En el articulado del proyecto se autoriza al ministro para pagar a dichos beneficiarios 18 mensualidades de sus pensiones o jubilaciones, exceptuando a los que hayan percibido indemnización por despido. Las cantidades máximas abonables serán de 2.100 pesetas anuales a los pensionistas, y 5.040 a los jubilados.

Los anticipos se harán con cargo a las sumas del 4 por 100 de la subvención que con destino al sostenimiento de las instituciones benéficas del personal naútico ha debido depositar la Compañía Trasatlántica desde primero de Marzo a 30 de Noviembre último, y en la que dichas anualidades no alcance para cubrir el importe de este anticipo se librará con cargo al sobrante de la suma consignada en el presupuesto de la Marina civil para el sostenimiento de las comunicaciones transoceánicas.

De este sobrante podrá disponerse con el destino indicado hasta un máximo de dos millones de pesetas. El anticipo estará sujeto a tributación por timbre y utilidades.

El Estado se reintegrara de aquél sobre los bienes o recursos de la Compañía Trasatlántica, y una vez firme la liquidación de cuentas, el Gobierno podrá señalar los que queden afectos esta obligación, salvo los derechos que los Tribunales de Justicia reconozcan a la Compañía.

La elevación del precio de los periódicos

Se ha reunido la Comisión de Industria y Comercio, bajo la presidencia del Sr. Sierra Rustarazo. Se trató de la constitución de una Comisión parlamentaria especial para el estudio del proyecto de Comunicaciones marítimas, sobre el que el Gobierno expresará en breve su opinión.

Luego se discutió el dictamen de tasas sobre licencias para contingentes, en cuyo asunto ha actuado de ponente el Sr. Badía. Dadas las dificultades que ofrece el proyecto, se aplazó el acuerdo sobre el mismo hasta otra reunión. El presidente ha sido encargado de conferenciar con el ministro de Industria para informarle de dicha cuestión.

Luego se dió a conocer el resultado de la información pública abierta sobre la proposición de ley para la elevación del precio de los periódicos, designándose una Ponencia constituída por los señores García Guijarro, Fernández Heredia y Romero Rodrigales que estudie la documentación presentada. De esta Ponencia, en su constitución primitiva, formaba parte el Sr. Araquistain. En la próxima semana se reunirá de nuevo la Comisión para dar dictamen sobre el problema, si bien el presidente de la Comisión, Sr. Sierra, habrá de conferenciar antes con el jefe del Gobierno para conocer su opinión sobre este particular.

Los ascensos de López Ochoa y Batet

Ayer se reunió la Comisión de Guerra y examinó el proyecto de ley de la Presidencia del Consejo ascendiendo a tenientes generales a los Sres. López Ochoa y Batet como recompensa por su actuación con motivo del pasado movimiento revolucionario.

No hubo acuerdo, y ante la negativa a redactar el dictamen por los miembros de la Comisión, se encargó de la redacción del mismo un miembro radical de la Comisión.

El programa para el martes

El presidente de la Cámara, al recibir después de la sesión a los periodistas, les participó que el programa para la sesión del martes será el siguiente: Fijación de las fuerzas navales para 1935, dictamen sobre el proyecto de Arrendamientos rústicos, debate sobre Cataluña y algún otro asunto, si hubiera tiempo, de los que figuran en el orden del día y no ofrezca discusión.

—¿Hablará en el debate de Cataluña el jefe del Gobierno?

—Creo que sí, que hablará el martes, pues no queda ya ningún orador para tomar parte en la discusión del voto particular del Sr. Maura, que, en realidad, se ha convertido en debate de totalidad.

Se preguntó al Sr. Alba si había recibido la visita de D. Julián Besteiro, y contestó que el señor Besteiro había estado a declarar en el expediente que se sigue sobre la denuncia del diputado señor Fernández Castillejo, y al hallarse en la Cámara había pasado a saludarle.

LA LIBERTAD abre una subscripción en favor de los niños de Asturias que han quedado huérfanos con motivo de los recientes sucesos

El carácter de esta subscripción —iniciada por LA LIBERTAD con 1.000 pesetas—queda claramente determinado. Su producto será para los niños de Asturias que han quedado huérfanos con motivo de los recientes sucesos, para aquellos niños a quienes no alcancen los beneficios de la subscripción organizada por otros elementos, a los que también nos dirigimos en demanda de una prueba de la integridad y pureza de sus sentimientos.

	Pesetas
Suma anterior	33.428,90
Antonio Bestean	5,00
Amadeo Usón Larque	5,00
Francisco López Nuño	2,50
Justo Sotillo (repartidor)	2,00
Miguel Ramírez Prieto	1,25
Virginia Prellegrini Faures	1,25
Niña María Ramírez Prellegrini	1,25
Niña Virginia Ramírez Prellegrini	1,25
Una familia socialista	5,00
Uno del trío	5,00
Manuel Rosal	5,00
Elisita	5,00
Amigo de Ramiro	2,00
A. G.	2,00
Jacinto Rodríguez, de Puertollano	15,00
Profesorado de la Escuela Normal de Granada	78,00
Donativo de Ontiñena:	
José Calvo	1,00
José Elsuso	0,50
Pedro Llasera	0,50
Manuel Cregenzan	1,00
Joaquín Duaso	1,00
Gabriel Palacio	1,00
Severo Barrienza	0,50
Gregorio Ferrer	0,25
Angel Mur	1,00
José Ostal	1,00
Virgilio Gallierad	1,00
Pedro Ortega	1,00
Segundo Elsuso	1,00
Anacleto Avenzosa	0,50
Adrián Elcacho	1,00
José Martínez	1,00
Miguel Santamaría	0,10
Emilio Mirasol	0,25
Vicente Ferrer	0,50
Víctor Peirón	2,00
Juan Las	0,40
Mariano Gómez	0,30
Florencio Mur	2,00
José Puértolas	1,00
Cándido Forcada	0,60
Santiago Novillón	0,60
Severo Villagrasa	1,00
Tomás Bernad	3,00
Leopoldo Buisan	2,00
Joaquín Calvo	1,20
Luis Mur	1,00
Máximo Olivero	1,00
Vicente Buisan	2,00
Jerónimo Buisan	0,60
Francisco Santamaría	0,20
Antonio Mur	0,20
Un republicano	2,50
José Ferrer Mur	0,50
Julio Gonzalvo	1,00
Un republicano	1,50
Edelfín Bonastre	2,00
Máximo Escamilla	1,00
Félix Ballarín	0,50
Máximo Villagrasa	1,50
Antonio Labeira	0,50
Valero Zapater	1,00
Ramón Isern	2,50
El Sindicato Agrícola	15,00
Donativo entregado en el Ateneo Popular Burgalés, de Burgos (primera remesa)	100,00
Manuel Alvarez, de Camplongo	0,50
Leonor López, de Minas de Riotinto	5,00
Donativos de Málaga:	
Salvador Rodríguez Laguna	0,50
Jaime Reidiego Conejo	1,00
Segundo Reidiego Conejo	1,00
José Maruques Sánchez	1,00
José Tonellanca Bonilla	0,25
Eduardo López Madrid	0,25
Felipe Díaz Gil	0,50
Juan Castilla	0,50
Agustín Guardeño	1,00
E. Pineda	0,25
Fernando A.	0,50
A. D. G.	1,00
Luis Ortega	0,30
Antonio Umisel	0,50
José Prieto Morillo	0,50
José Ortiz Pila	1,00
Manuel Márquez Chavero	1,00
Francisco Guisado	0,50
Antonio Prieto Calero	1,00
Joaquín Rivera	1,00
Eusebio Herrador	0,50
Carlos Ojeda	0,50
Antonio Asensio	1,00
Miguel Gumiel	1,00
Ramón Castillo	0,50
Juan González	1,00
José Ato	0,50
Antonio Delgado	0,50
Miguel Gómez	0,50
Manilo	0,70
Rosendo Romero	0,50
Manuel Barragán	0,50
Emilio Castillo	0,50
Eulogio Moreno	0,50
José Ato Alfaro	0,50
Braulio Quintana	0,50
José Quintana	1,00
José María Barragán	0,50
Manuel Jordán	0,25
Antonio Risco	0,50
José Gordillo	0,50
José Viruete	0,50
Rafael Castillo	0,40
Fernando Mejía	0,50
Niños Consuelo, Salvador y Eustaquia Otero Pajares, de Valdepeñas	3,00
De Salvacochea (Huelva) nos remiten las siguientes cantidades:	
Antonio Castilla	0,50
Otilia Ortega	0,50
Luisa Castillo	0,50
Dolores Castillo	0,50
Laureana Castilla	0,50
Isabel Castilla	0,50
Otilia Castilla	0,50
Total	34.010,10

EN EL CINE GIMENO

La segunda fiesta de LA LIBERTAD

Anoche, como estaba anunciado, se celebró con enorme éxito, en el Cine Gimeno, de la popularísima barriada del Puente de Vallecas, la segunda fiesta de LA LIBERTAD, organizada a favor de los huérfanos de Asturias.

Por lo avanzado de la hora y la atención que merece la labor de los prestigiosos artistas que actuaron nos vemos obligados a dejar para el número de mañana la publicación de los detalles del magnífico acto.

Juanín y sus compañeros	8,50
Manuel Hernández G.	0,25
Juan Moreno Losada	0,25
Incógnito	0,50
Subalternos de la Pral. de Alicante:	
Pedro Trueba	1,00
Luis Martínez	1,00
Victorio Castillo	1,00
Vicente Ferrer	1,00
Manuel Lillo	0,25
Antonio Martínez	0,25
José Peria	0,25
Detenidos en la prisión del Instituto de la primera y segunda Brigada, de Gijón	155,00
Mineros que trabajan en las minas de San Fernando y San Rafael, del término de Azuaga (Badajoz):	
Sociedad de Mineros El Progreso	25,00
Miguel Muñoz	2,00
José Prieto	2,00
Juan Guerra	1,00
Juan Moreno	1,00
José Gondán	1,00
Manuel Baquero	1,00
Francisco Márquez	1,00
Miguel Sánchez	1,00
Juan Acedo	0,50
José Naranjo	1,00
José Chaparro	1,00
José García	0,30
Vicente Mejías	1,00
José Lobo	1,00
José Ato Sánchez Morillo	0,50
José Ato Sánchez	0,50
Tomás Sena	0,50
Manuel León	0,50
Fernando Romero	0,50
Telesforo Martínez	0,50
Francisco Domínguez	0,75
Manuel Prieto	0,50
Manuel Sánchez	1,00
José Márquez	0,25
Manuel Prieto	0,50
Daniel Arenas	3,00
Francisco González	1,00
Manuel Chicote	1,00
José María Jordán	1,00
Juan José Valencia	1,00
Bergamín Molina	1,00
Eduardo Romero	0,60
Luis Canirosa	0,65
Ambrosio Valencia	0,50
Manuel Ortiz	0,75
Manuel Escobar	0,60
Ramón Barrero	0,60
Julián Izquierdo	0,80
Pedro Prieto	1,00
Bernardo García	2,00
Fernando Barragán	0,30
Andrés Medrán	0,50
Pedro Sánchez	1,00
Francisco Gala	1,00
Justo Viruete	0,50
Gabriel Vaquera	0,80
Eugenio Viruete	1,00
Vicente Gómez	1,50
Aniceto Viruete	0,50
Cándido Ruiz	0,50
Fernando Salguero	1,00
Victoriano Cabeza	0,50
Antonio Salguero	1,00
Antonio Ramírez	0,75
Emilio Domínguez	0,30
José María Rufián	1,00
José Castillo	0,50
Luis Salguero	0,50
Manuel Castillo	0,50

*

Cerámicas «Blas»

La colección de cerámicas donadas por el dibujante «Blas», a beneficio de la subscripción para los niños huérfanos de Asturias está expuesta en los salones de Unión Republicana Femenina, plaza de las Cortes, 4.

Esta colección incluye lo siguiente:

Mi no ver juerga, boceto de friso para cabaret, boceto de friso para cuarto de baño, boceto de friso de decoración mural, Viento en popa, Amigos inseparables, Plato del conde de Romanones, Brindo por usía, boceto de friso, En el callejón (dos bocetos), Que te cojo, Hidroterapia taurina (dos bocetos), Celia Gámez, Besteiro, Antonio Armenta, David Hormaechea, Lerroux, García Sanchiz, Luis Montiel, Gordón Ordás, doctor Mario Amat, doctor Renedo.

*

Para el viernes 28 del actual, el Cuadro artístico de Artes Blancas está organizando una velada teatral en el cine de San Isidro (carretera de San Isidro) a beneficio de los huérfanos de Asturias, cuyo producto ingresará en la subscripción de este diario.

Una hermosa carta

«Madrid, 24-11-1934.

Señor director de LA LIBERTAD.

Muy señor mío: Le remito con la presente la cantidad de 20 pesetas con destino a la subscripción abierta en ese diario a favor de los desgraciados niñitos de Asturias.

Este dinero es el que pensaban gastarse mis papás en comprarnos juguetes en las próximas Pascuas, y tanto mis hermanos como yo lo cedemos gustosos en favor de quienes perdieron hogar y cariño. Además, señor director, brindo la idea para que todos los niños de España dejen de tener un juguete en beneficio de esta obra de misericordia. En nombre de mis tres hermanos pequeños y en el mío le saluda y le da las gracias su afectísima, *Milagros Izquierdo*, de diez años.»

Un diputado del Parlamento catalán se presenta al juez e ingresa en el "Uruguay"

Barcelona, 7.—Enterado de que era buscado por la Policía, se presentó ante un juez militar el diputado del Parlamento catalán D. José Bru, reclamado en la causa instruída por sucesos desarrollados en varias casas de campo del pueblo de San Hipólito de Voltregá.

Después de prestar declaración durante dos horas, pasó a bordo del «Uruguay».

El vocal del Tribunal de Garantías Sr. Martín Alvarez, en Barcelona

Esta mañana llegó a esta capital el Sr. Martín Alvarez, vocal del Tribunal de Garantías, con objeto de abrir una información relacionada con la querella por malversación presentada contra el ex consejero de Gobernación Sr. Dencás, con motivo del destino que dió a los fondos recaudados para atenciones del Comité Benéfico Social.

A primera hora de la tarde recibió a los periodistas, diciéndoles que había cumplimentado a las autoridades y que había comenzado ya a orientarse en el asunto que le trae a Barcelona, y que concretamente se refiere a la malversación de fondos atribuída al Sr. Dencás.

Se le preguntó si puede tener consecuencias para la extradición el sumario que se instruye contra el Sr. Dencás, y respondió:

—Naturalmente; si de las averiguaciones que vamos a practicar resulta que existe motivo para procesar y se procesa, habrá extradición, porque el delito no sería político.

El Sr. Martín Alvarez cree que su labor durará dos o tres días.

Terminó diciendo que ya ha iniciado el examen de las cuentas que le han facilitado en Gobernación.

El Sr. Martín Alvarez tomó declaración por la tarde al que fué secretario general del departamento de Gobernación, Sr. Azcárraga; al habilitado del Comité de Asistencia Social, D. Ildefonso García, y al banquero Sr. Garriga Nogués, en cuya Banca estaban depositados los fondos de que dispuso el Sr. Dencás.

Una nota del diputado de la Esquerra Sr. Belil

El diputado a Cortes por Lérida, afiliado a la Esquerra, Sr. Belil, ha publicado la siguiente nota:

«Estoy en un todo conforme con la nota que ha dado a la publicidad la minoría a que pertenezco, pues después de la reunión de Barcelona, lamento que en algunos periódicos se hable de desautorizaciones en unos momentos que aconsejan callar y obrar con discreción.

Que no se entienda esto de modo alguno como una desvinculación política con nuestros correligionarios que en estos momentos están bajo la acción de la justicia ni como nada que pueda debilitar la unidad política ni la solidaridad moral de nuestras fuerzas políticas.»

Los destituídos de la Comisaría de Orden público entablan recurso

Ante el Tribunal de Casación de Cataluña se ha presentado el recurso contenciosoadministrativo interpuesto por el secretario, jefe de negociado, oficiales letrados y no letrados de la ex Comisaría general de Orden público contra el decreto del actual presidente de la Generalidad destituyéndolos de empleo y sueldo. En breve tendrá lugar la vista.

Son libertados ochenta y cuatro guardias

Esta mañana se personó en el castillo de Montjuich un juez militar que decretó la libertad de 84 guardias de Seguridad y Asalto.

Una lápida a la memoria del comandante Sr. Juárez Martín

En una de las dependencias que ocupa el Estado Mayor en el cuartel general de la división se celebró el acto de descubrir una placa dedicada a la memoria del comandante Sr. Juárez Martín, muerto durante la noche del 6 de Octubre en la plaza de la República.

Al acto asistieron el general Batet y demás autoridades.

«La Vanguardia», multada

El delegado del Gobierno en Cataluña ha manifestado que se había impuesto una multa de 1.000 pesetas a «La Vanguardia» por haber publicado una nota informativa sobre la situación de Asturias, con un comentario, sin haber pasado las galeradas por la censura.

En Gerona han sido libertados muchos detenidos

Gerona, 7.—Como resultado de la visita hecha a esta capital por el auditor de la división, han sido puestos en libertad 114 detenidos con motivo de la rebelión de Octubre.

Entre los libertados figuran los abogados D. Luis Franquesa y don Jaime Balaguer, 10 guardias de Asalto de la Generalidad, un mozo de escuadra, un agente de Policía y varios vecinos de diversos pueblos de la provincia.

Noticias de Asturias

Para los ex alumnos de la Universidad de Oviedo

Oviedo, 7.—El rector de la Universidad de Oviedo ha rogado a todos los ex alumnos de esta Universidad que se hallen por España y que no hayan sacado los títulos de abogado o de Ciencias, que pueden dirigirse al rector de la Universidad de Oviedo, aportando los datos que tengan y las notas que guarden en su poder, con objeto de poder rehacerles el expediente, puesto que aquí se ha quemado todo.

Detención del secretario del Sindicato Minero de Tudela de Veguín

Gijón, 7.—La Guardia civil del grupo móvil de esta ciudad ha detenido al secretario del Sindicato de Minas de Tudela de Veguín, Fernández Alvarez, organizador de las fuerzas revolucionarias en aquella población.

También se ha detenido a un complicado en los saqueos de los comercios de la calle de Cifuentes.

Señalamiento de un Consejo de guerra

Gijón, 7.—El lunes se verá un Consejo de guerra contra Celedonio Camín, acusado del delito de rebelión militar.

Se le culpa de haber disparado desde su casa, situada en la calle del Carmen, contra la fuerza pública.

La Guardia civil sigue deteniendo revolucionarios

Oviedo, 7.—Han sido detenidos por los Cuerpos móviles de la Guardia civil Camilo García, de Trubia, que, pistola en mano, aprehendió al capitán de la Fábrica de Armas, Sr. Ripoll, y asaltó el cuartel de la Guardia civil; Rafael Fernández, de Gijón, convicto y confeso de haber dado muerte a una sirvienta en Tudela de Veguín; Eugenio Manuel Alós Alvarez, telegrafista; José Antonio Valledor, maestro nacional; Santiago Alvarez, Carlos Fernández y Melchor García Fernández, de Grado, que integraban el Comité revolucionario en aquel pueblo, y a los que les fueron ocupadas 12.358 pesetas, procedentes de los robos cometidos en Los Previsores del Porvenir, Banco Herrero y Banco Español de Crédito.

Los grupos móviles de Sama recuperaron 14.500 pesetas, procedentes de saqueos en aquella zona minera.

Fueron recogidas 53 armas de fuego, 22 kilos de dinamita y tres cajas de cartuchería de ametralladora, además de 30 cargadores de estas armas.

El comandante Doval hará un viaje particular a Asturias

Oviedo, 7.—Mañana llegará a Oviedo el comandante Doval, con el exclusivo objeto de recoger sus papeles y marchar a Marruecos a reintegrarse al cargo que desempeñaba antes de ser nombrado delegado especial del Gobierno en Asturias.

INFORMACION MUNICIPAL

Los quioscos, la construcción de obras y las graciosas ocurrencias de un gestor

La sesión que ayer celebró públicamente la Comisión gestora duró desde las diez de la mañana hasta las diez y veinte minutos. En ese brevísimo espacio de tiempo se aprobaron 69 dictámenes del orden del día, se leyeron algunas proposiciones y se formularon varios ruegos. Haga el lector una sencilla operación de dividir y verá que a cada asunto viene a corresponderle una atención de varios segundos por parte de los gestores.

¿Es posible que pueda tomarse en serio una labor semejante?

Hubo un dictamen de los aprobados en el que se propone la caducidad de las licencias concedidas para la instalación y explotación de quioscos en la vía pública dedicados a la venta de periódicos.

La medida no puede negarse que es dictatorial, pues medir por el mismo rasero a todos los usufructuarios de quioscos es injusto. Lo lógico hubiera sido exigir a cada usufructuario los títulos que le acreditaban legalmente para el disfrute del quiosco, y al que no los tuviese en regla privarle del uso del quiosco. Pero no es esto lo que se pretende, aunque así lo haya declarado la presidencia de la Comisión gestora.

Lo que se quiere es que sólo queden en posesión de los quioscos personas gratas, y para eso se apela al procedimiento de obligar a hacer nuevas solicitudes. Estas serán examinadas y se verá si el solicitante es rubio o moreno, si anda hacia la derecha o hacia la izquierda, y cuando sea del gusto de quienes hayan de decidir sobre la demanda se les concederá el uso del quiosco.

En el turno de proposiciones hubo una, del Sr. Baixeras, interesando que por la oficina receptora de las solicitudes para ejecución de obras se exija del solicitante la documentación necesaria que justifique hallarse al corriente en el pago de la contribución industrial, sin que puedan eximirse las licencias de este trámite previo.

Nos parece muy bien esta proposición. Ya se ve que el Sr. Baixeras es entendido en cuestión de obras; pero creemos que debería completar su labor de celoso defensor de los intereses municipales con otra proposición encaminada a lograr que todos los señores que hacen obras estuvieran al corriente en el pago de los derechos de plusvalía.

Y convendría también que ordenara la publicación de la lista de los actuales deudores al Ayuntamiento por ese concepto, para que el público se regocijase con la lectura de algunos nombres, hoy muy de actualidad en la Casa de la Villa y sus aledaños. Quizás nos enteráramos de que hay señores que llegan en la trampa a la respetable cantidad de 100.000 pesetas.

Tenemos la casi seguridad de que el Sr. Baixeras no se decidirá a presentar esa proposición. Es más entretenido y más sencillo hacer propuestas como las contenidas en el ruego que ayer formuló en los últimos segundos de la sesión: la de que se multe con 25 y 50 céntimos a los viandantes que echen papelitos al suelo en las calles de la urbe, y la de obligar a los que colocan puestos en la vía pública a tener un depósito para recoger la basura. Y luego, ¿qué?

Luego que, haciendo «pendant» con los famosos «don pedritos», esos depósitos quedaran en la calle esperando el paso de los carros de la limpieza.

El espectáculo sería precioso. Más valiera que pensaran los gestores en acelerar la construcción de mercados.

Con esa flamante Comisión de Mejoras de la vida municipal y con los tan reiterados y cacareados propósitos del Sr. Salazar Alonso de hacer obras, muchas obras, los madrileños debemos esperar a que en breve la transformación de Madrid sea un hecho.

Dada la seriedad de la actual Comisión gestora, no es posible creer que todas esas declaraciones que a diario hace su presidente son un puro camelo.

Velada en honor del fundador de las Escuelas Aguirre

Mañana domingo, a las once de la mañana, se verificará en el teatro Español una velada, organizada por los alumnos de las Escuelas Aguirre, para conmemorar el aniversario del fundador de las mismas, D. Lucas Aguirre y Juárez.

Tomarán parte en la fiesta alumnos de la clase de Música de esas Escuelas y la Masa Coral de Madrid, dirigida por el maestro Benedito.

La recaudación que se obtenga por el importe de las localidades se destinará a beneficio de todos los niños huérfanos o desamparados con ocasión de los últimos sucesos revolucionarios.

Homenaje a un maestro nacional

La Junta municipal de Primera enseñanza ha acordado adherirse al propósito de los alumnos de D. Julián Martínez Perdido de dedicarle un homenaje, que consistirá en la entrega de una artística placa con motivo de terminar su actuación profesional, después de una labor de cuarenta y cuatro años.

Se pedirá a la Comisión gestora que dé su nombre a un grupo escolar y se coloque una lápida en la escuela de la calle del Sacramento, número 10, que es la última que ha regentado.

ENTRE CAVERNICOLAS

Un grupo de fascistas asalta la Casa del Estudiante Católico

Anoche, poco después de las nueve, se presentó en la casa número 1 de la calle Mayor un grupo formado por diez o doce jóvenes, pertenecientes, al parecer, a la Agrupación Fascista de Madrid.

Como es sabido, en el segundo piso del referido inmueble se encuentra instalada la llamada Casa del Estudiante, centro de reunión de los estudiantes católicos.

El grupo a que aludimos subió las escaleras y al llegar al piso segundo penetró violentamente en el local de la Casa del Estudiante dando vivas a España, y esgrimiendo las porras de que iban provistos golpearon los muebles y cristales de las diferentes habitaciones, rompiéndolos.

Los asaltantes abrieron y destrozaron los pupitres, mesas y cuantos objetos encontraron.

En el local se encontraba el conserje, llamado Ramón Villapín y Anchuelo, de setenta y cuatro años de edad, quien protestando de aquella violenta irrupción intentó oponerse a los desmanes de los fascistas; pero éstos le acometieron, golpeándole con las porras. Ramón sufrió una herida en la región frontal.

Los asaltantes, una vez realizados sus propósitos destructores, se dieron a la fuga.

No fué practicada detención alguna.

Ramón Villapín fué asistido en la Casa de socorro del distrito del Centro, donde se le curó, pasando después a su domicilio.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

Nuestra campaña sobre la riqueza olivarera española

Una carta interesante del señor Maroto

Don José Maroto, olivarero de otros nuevos, se fundó en España la provincia de Jaén, y en nom- la Cooperativa de Olivareros, Asobre de éstos, nos dirige una aten- ciación que, si no llegó a ser «Coota carta, en la cual, después de perativa», como decían ustedes en agradecer a LA LIBERTAD su artículos pasados, habría de ser campaña en pro de tan importan- vir de base para la constitución te rama de la producción nacio- de esa Cooperativa, que tanta falnal, dice, entre otras cosas: ta está haciendo a la gran masa

«En España no existe ninguna olivarera de España. Y esa Asocia- organización encargada de encau- ción, que nació a bombo y platizar nuestros esfuerzos, a fin de llo, con grandes consejeros y adlograr que, puesto que somos los ministradores, pasó a mejor vida que más—y en mejor calidad—acei- en corto plazo, y tan silenciosate producimos, seamos los árbitros mente, que nosotros, que seguimos y orientadores del mercado inter- en la Prensa de toda España el nacional. proceso de su formación, no he-

Lejos de ello, la exportación de mos vuelto a leer una sola línea aceite, una de las principales fuen- sobre su disolución y sus causas. tes de riqueza de nuestro país, vie- He aquí lo que a LA LIBERTAD ne decreciendo continuamente, sin queremos rogar: que ponga un luque nadie trate de contener esta gar cualquiera de sus planas a la pérdida tan considerable para la disposición de los ex dirigentes de economía nacional. aquella fracasada «Cooperativa».

Para tratar de corregir esta si- para que algunos miles de olivatuación, proteger a los olivareros, reros puedan saber las causas por conservar los mercados y abrir las cuales «dejó de existir».»

EL TEATRO

CALDERON.—«EL JOVEN PILOTO»

El título de esta obra estrenada anoche, y tan llena de evocaciones náuticas, parece el nombre de un falucho. Ligero bajel que consiguió fondear arribando a puerto en el Calderón, después de haber puesto en vano rumbo a la bahía de Price y a la ensenada de la Zarzuela.

No sabemos qué cantidad de razones ha abonado la aparición de esta zarzuela en el teatro Calderón, que por lo visto carece de obras de verdadera importancia y de autores dignos de la categoría de esa escena. Pero, en fin, no está mal que también se asomen a ella los noveles, y de la prueba salieron bien los Sres. Bolarque y Miquelarena y el maestro Tellería.

La calificación de cuadros sentimentales es acertada en esas estampas, que tienen el encanto (por gracia especialmente del acierto en los decorados y en la indumentaria) de las viejas litografías de nuestra vida marinera y colonial a mediados del siglo XIX. El libro, discreto y bien ordenado, es armónico en su plan y con suficiente colorido en algunos cuadros, aunque no con mucha propiedad en el léxico de los pasajes cubanos. La música, buena en la generalidad de la copiosa partitura, pintorescamente animada en dos canciones cubanas, escritas para que las anime en el escenario con toda la fuerza de su arte la siempre admirable Selica Pérez Carpio, tiene especiales aciertos, como el número del pianista ciego, el del zortzico, y el mejor de la obra, el cuarteto (bien cantado) de los marinos noruegos.

«El joven piloto» es una zarzuela amable, simpática, que huele a puerto norteño, y a chacolí, y a bachata de relajo, tabaco veguero, café carretero, ron y ginebra. Los autores salieron a escena repetidas veces. El maestro Tellería parecía muy emocionado. Se veía que había puesto su alma en la música, muy metido en el ambiente de la obra.

Felisa Herrero, la Galindo, Sirvent, Sansi, Galleguito, dieron a la interpretación toda la excelencia que es acostumbrada en el teatro de la calle de Atocha.

A.

MUÑOZ SECA.—«EL REBELDE», APUNTES PARA LA BIOGRAFIA DE UN JOVEN DE HOY, EN UN PROLOGO Y CINCO CUADROS, DE JOAQUIN CALVO SOTELO

Como los revisteros de salones en función de gala, podríamos decir que el teatro estaba brillantísimo. Un público escogido: aristocracia y alta burguesía. Damas exquisitamente maquilladas y lujosamente vestidas; caballeros de empaque característico y mundanidad reveladora de situaciones sociales privilegiadas. El apellido del Sr. Calvo Sotelo era visiblemente un reclamo político. Se esperaba la obra con una espectación emocionada. Y se frustraron las ovaciones. Porque «El rebelde» no es un banderín sectario.

En el tercer cuadro—ya se han dicho algunas verdades por el jo- n protagonista, iconoclasta—, un espectador de vecina butaca a la nuestra exclamó, dirigiéndose a una dama:

—¡Si esto no toma otro sesgo tendremos que marcharnos!... El ambiente me asfixia.

El Sr. Calvo Sotelo no ha contentado al público del estreno. Se ha colocado en el término medio. Asimismo no contentará tampoco a los revolucionarios extremistas La tesis de su obra sostiene que se puede ser un convencido revolucionario y actuar con entereza moral y hombría, sin derramar la sangre de los ídolos-símbolos. Propugna la conquista de las conciencias por medio de la convicción. Sin matar.

No hemos de ocultar que fuimos al teatro con un prejuicio. En el prólogo—una pincelada de fino humorismo—, el Sr. Calvo Sotelo desconcertó un poco a todos. ¿Por qué odia al príncipe el niño que se ¡. ga a vitorearlo y sufre el desprecio de las personas influyentes? El autor no nos lo dice. Un niño, hijo de un consejero, no tiene derecho a ser rebelde, porque se quiebra la tradición de clase.

En los cuadros siguientes el niño es hombre. Han arraigado en su espíritu las ideas revolucionarias y ha huído del hogar. Se ve envuelto en un complot regicida. Al final, un sentido humano y sentimental le impide arrojar la bomba que ha de matar al príncipe. No se debe matar en nombre de la libertad. Y el príncipe muere a tiros, pero por un anarquista que no cree en la decisión de un joven, acaso influenciado por atavismos de casta. El autor afirma que la muerte no se puede aplicar en representación de una idea, sea la que fuere.

En el cuadro cuarto el príncipe se burla con intención burda de la aristocracia y de los títulos nobiliarios. Se pregunta para qué sirve y se contesta que para abandonar a los reyes cuando caen en desgracia. «Como en los casos de la emperatriz Eugenia y de Alfonso XIII, que no tuvo a nadie a su lado en los momentos difíciles», dice el autor. La frase y las escenas de palacio fueron objetos de un rumor significativo. Suponemos que el espectador, al que «asfixiaba el ambiente», habría abandonado su butaca...

No nos explicamos el motivo que ha tenido el Sr. Calvo Sotelo para no llamar comedia dramática a su obra. La técnica que ha empleado es un poco cinemática. Cada cuadro tiene una acción rápida y aprovecha los momentos de emoción con justeza sintética. Es la historia de un regicidio con aleaciones de confusos efectos espirituales. Algunos episodios son demasiado convencionales, y advertimos que el Sr. Calvo Sotelo pierde decisión para afirmar en los instantes oportunos una trayectoria ideológica de franca tendencia democrática.

El diálogo es sobrio, no hay parrafadas largas, ni frases retóricas, sino naturalidad de expresión. Los personajes—cada uno con su pasión—tienen calor humano. Los más acusados de fuerza vital son el joven rebelde, la amante del anarquista y la madre. Los demás, completan el juego escénico y colaboran en los efectos teatrales.

El interés no decae, pues el autor no deja adivinar el final, con lo que aviva el deseo de conocer la solución del conflicto, virtud teatral que hay que reconocerle al Sr. Calvo Sotelo.

La interpretación fué excelente. Antoñito Vico estuvo admirable. Tanto en las escenas patéticas como en las de intensidad dramática; Carmen Carbonell, muy expresiva en su papel de amante del anarquista. Muy bien, López Silva en su breve intervención. Acertados, la señora Campos, Losada, Almarche y los Sres. Bernardos y Alburquerque. El niño Miñana es una esperanza de actor; estuvo muy bien de gesto y desenvoltura escénica.

El Sr. Calvo Sotelo y los intérpretes salieron a escena al final de los cuadros a recibir los aplausos del público, que fueron más tibios a medida que la acción avanzaba. Y al final, tan tibios, que demostraron un disgusto no disimulado.

SOMOZA SILVA

Estudiantes de dos cursos en huelga

Valencia, 7.—Los estudiantes de quinto y sexto años de los Institutos de Luis Vives y Blasco Ibáñez se negaron hoy a entrar en clase y promovieron algunos alborotos, como protesta contra la disposición del ministro de Instrucción pública exigiendo la reválida en el examen previo para el ingreso en las Facultades.

Una Comisión de estudiantes de los mencionados cursos conferenció con los directores de ambos centros y acordaron cesar en su protesta y elevar una instancia al ministro en solicitud de que derogue la referida disposición.

EL ESPIRITU AVENTURERO DE LA RAZA

Andanzas de tres españoles que quisieron colonizar unas islas del Pacífico

Y encuentran a la baronesa Wagner y a von Philippson, a quienes se acusa de varios asesinatos

POLICIA DE LA PROVINCIA DEL GUAYAS
OFICINA DE IDENTIFICACION DACTILOSCOPICA
Cédula de Identidad No.
CERTIFICO: que la fotografía dactilograma del pulgar derecho i firma, pertenecen a
Nacido el ... de ... de 1 ...
En
Provincia de
Nación
Estado civil
Profesión
Lee ... Escribe
Domiciliado en
Color del cutis
Color del cabello
Frente
Nariz dorso
base
Menton
Orejas
Estatura 1 mt. ... cmts.
Expedida en la ciudad de Guayaquil, Capital de la Provincia del Guayas, República del Ecuador, a ... de ... de 193...
Este documento acredita solamente identidad.
EL JEFE DE IDENTIFICACION
INTERVENTOR DE POLICIA

A guisa de prólogo

Tres muchachos españoles, el doctor D. Pedro Marzo, oriundo de Aragón y con residencia en Madrid, donde vive su familia, médico y farmacéutico; D. Carlos Redondo, hijo de un médico y estudiante de Medicina, y D. Pedro Martincaro Cases, estudiante de Derecho, todos de unos veintiséis años de edad, tenían una peña en un céntrico café de la calle de Alcalá, a cuya tertulia concurría también, últimamente, el Sr. Kubler, alemán que figuraba en la Embajada de su país y que había visitado en cierta ocasión el archipiélago de los Galápagos, en el mar Pacífico.

El aventurerismo de la raza hispana, que hizo legión de navegantes y colonizadores, estaba inmanente en el espíritu de estos muchachos, que al escuchar los relatos de su amigo alemán sintieron la nostalgia de lo desconocido, y un buen día, como ya sabrá el que leyere nuestras sucesivas informaciones, decidieron preparar su excursión hacia aquel paraíso que se les pintaba.

Fueron allá, llevados en alas de su curiosidad. De la aventura hemos podido tener noticias por uno solo de los expedicionarios, don Pedro Martincaro, que se encuentra actualmente en Madrid y va a referir a los lectores de LA LIBERTAD esta maravillosa novela vivida por él mismo. Sus compañeros de expedición, el doctor Marzo, D. Carlos Redondo y el señor Kubler, allí quedaron. El primero, decidido a no volver donde la vida le mordiese de nuevo, se quedó en la isla Isabela, junto a la playa, sólo con su corazón y con su pensamiento. Carlos Redondo, a su regreso de las islas, y acompañado de Martincaro, dedicáronse en la zona del Amazonas a la búsqueda y lavado de oro, labor que abandonó el último para regresar a España con la intención firmísima de organizar una nueva expedición y volver a las islas desiertas del Pacífico. El Sr. Kubler, que regresó con éstos a Guayaquil, ha recogido a su mujer y a una hijita de siete años, y ha ido a establecerse en la isla de Santa Cruz.

El Sr. Martincaro, cuyo retrato y carnet de identidad ecuatoriano publicamos con estas cuartillas, va a referir a nuestros lectores la historia de su aventura y la de sus compañeros. La leyenda trágica de la baronesa Wagner y de su compañero Philippson les salió al paso apenas llegados a América. Entretanto, la Prensa mundial, entonces y ahora, dan a los vientos el misterio de la aventurera francesa y de sus supuestos crímenes.

La verdad de esa colonia extraña y misteriosa de las islas del archipiélago de los Galápagos nos la va a referir el Sr. Martincaro, protagonista de tan curiosa aventura, cuya narración comenzaremos en nuestro número de mañana.

Las nuevas enfermeras de la Cruz Roja, a quienes ayer se les hizo entrega de los brazales y medallas en el Hospital de la Cruz Roja

(Fot. Alfonso.)

El pretendido "duende" de Zaragoza

Una carta del inquilino del piso misterioso

Zaragoza, 7.—En los periódicos se ha recibido la siguiente carta del inquilino del piso en que se ha oído la voz misteriosa:

«No está en mi ánimo remover el asunto que tanto apasiona a la opinión pública, sino únicamente dejar las cosas en su punto, por si mi silencio pudiera interpretarse como una conformidad a la solución que se ha dado a este suceso.

Ante todo me interesa hacer constar que la misteriosa voz fué oída también en ocasiones en que la muchacha estaba ausente de la habitación, y me parece suficiente este dato para descartar toda posibilidad de ventriloquismo o cualquier otro fenómeno de la muchacha.

Vamos a suponer que efectivamente sea la muchacha la que inconscientemente emita la voz. Esta lo mismo se dejaría oír estando la muchacha en cualquier habitación de la casa o fuera de ella. Tres días lleva de nuevo a nuestro servicio y hasta el momento nada anormal le sucede.

Respeto todas las opiniones; pero al sentar una afirmación debe ir acompañada de pruebas terminantes, no como ha sucedido, sino que al considerar el caso como científico deben ser los hombres de ciencia los encargados de decidir este caso en un plazo brevísimo, emitiendo un detallado informe que dé completa satisfacción a la opinión pública, tan interesada en que esto se aclare, y en el caso de no encontrar los fenómenos que se le atribuyen pueda la autoridad correspondiente continuar sus actuaciones hasta el total esclarecimiento del hecho.

Tanto como al que más me molesta seguir tratando de este asunto, del que tan involuntariamente estamos siendo víctimas. No pongo en duda ni lo manifestado por la autoridad, que, como tal, merece todos mis respetos; pero me parece no exigir mucho al pedir sean reconocidas también nuestras afirmaciones, avaladas por personas completamente ajenas a la casa.—Firmado, *Antonio Palafón.*»

LOS SUCESOS DE SAN ASENSIO

Consejo de guerra contra siete paisanos

El fiscal solicita tres penas de muerte

Logroño, 7.—En el cuartel de Artillería comenzó a verse un Consejo de guerra instruído contra los paisanos Valentín Alvarez, Manuel García, Julio Mieras, Ruperto Abalos, Julián Abalos, Félix Villaro y Agapito Maeztu, acusados de participar en los graves sucesos ocurridos en el pueblo de San Asensio en los días 8 y 9 de Diciembre del año pasado.

En dichos sucesos resultaron gravemente heridos el cabo de la Guardia civil José María Bartolomé y los guardias Gabriel Balanza y Constantino Alarcio, falleciendo días después los dos primeros.

Presidió el coronel del regimiento de Artillería, Sr. Rodríguez; actuó de fiscal el jurídico militar de la división, y de defensores, los Sres. Pavón y Mendi y el teniente de Artillería Sr. Cabezudo.

En la lectura del apuntamiento se invirtieron dos horas.

A continuación, el fiscal leyó su informe, en el que pide pena de muerte para los procesados Valentín Alvarez, Manuel García y Julio Mieras; reclusión mayor para Félix Villaro, Ruperto Abalos y Agapito Maeztu, y seis años de prisión para Julián Abalos.

EL DIRECTO MADRID-VALENCIA

Valencia, puerto de la meseta central

Desde hace tiempo es aspiración ferviente de las provincias de Madrid, Albacete, Cuenca y Valencia la construcción del ferrocarril directo Madrid a Valencia. Al advenimiento de la República, los republicanos de Valencia iniciaron con entusiasmo las gestiones para la construcción del proyecto, que era anhelo de las cuatro provincias hermanas; pero esas gestiones no llegaron a tener éxito precisamente por los partidismos políticos.

Ahora parece que se va a atender a esa aspiración, y para ello D. Sigfrido Blasco, D. Luis García Guijarro y D. Eduardo Molero, los tres diputados por Valencia, comenzaron sus trabajos, que han culminado en el día de ayer, en que convocaron a diversos elementos para hacer la petición ante el ministro de Obras públicas.

Y así, ayer, a las doce de la mañana, se personaron en la Presidencia del Consejo, entrevistándose con el ministro de Obras públicas, el ingeniero autor del proyecto, D. Federico Membrillera; el presidente de la Diputación y el alcalde de Valencia, señores Bort y Gisbert; el presidente de la Diputación de Madrid, Sr. Noguera; los representantes de la Diputación valenciana, Sres. Sierra, Ruiz y Quinzá; el Sr. Ochando, diputado por Albacete; los Sres. Alvarez Mendizábal, Cuartero y Gosálvez, diputados por Cuenca; los Sres. Mangiano, Carreras, Puig y Molero, diputados por Valencia, y D. Joaquín Cerda. Se excusó de acudir a esta visita el Sr. Salazar Alonso por tener que presidir la sesión municipal que se estaba celebrando.

Recibidos por el ministro, el ingeniero Sr. Membrillera, con dicción clara, expuso en términos generales el proyecto y el estado en que se encuentra el asunto, que está a resolución del Gobierno, habiéndose cumplido todos los trámites reglamentarios. Se celebraron dos subastas, que quedaron desiertas. Como el artículo 56 de la ley de Contabilidad dispone que puede el Estado acceder a lo pedido por las Diputaciones propietarias del proyecto, solicitó la aprobación del mismo por parte del Gobierno.

Tiene el mismo gran importancia, porque colocará a 7.000 obreros durante cinco años que durarán las obras. El ferrocarril conseguirá que la distancia entre Valencia y Madrid se haga en cuatro horas, no haciendo falta resaltar la importancia de esta mejora, tanto para Madrid y Valencia como para las provincias de Cuenca y Albacete, por donde pasará el directo. El ferrocarril será eléctrico.

El ministro prometió estudiar el proyecto con todo cariño.

EL ACUERDO DE MODA

Las calles del pueblo de Hortaleza

Nos escriben desde el simpático pueblo de Hortaleza:

«Señor director de LA LIBERTAD

Muy señor mío: Por si lo cree digno de darlo a la publicidad, le adjunto la siguiente noticia.

La Comisión gestora que ha substituído al Ayuntamiento de elección popular, en sesión celebrada el jueves día 6 tomó el siguiente acuerdo: Suprimir los actuales nombres de todas las calles de la localidad que al advenimiento de la República fueron rotuladas por el Ayuntamiento elegido el 12 de Abril, y que ostentaban nombres como éstos: Cervantes, Castelar, Ramón y Cajal, Galán y García Hernández, Catorce de Abril, Libertad, Pablo Iglesias y otros, y que serán substituídos por los que esas mismas calles tenían antes del 14 de Abril, que serán, según el acuerdo, los siguientes, por orden respectivo: Iglesia, Cuartel, Burgos Alta, Sagrado Corazón, plaza de la Fuente, Quinto y Astial, nombres que ya no dicen nada algunos de ellos.

El acuerdo fué tomado por ocho votos contra uno, perteneciente al alcalde, que es el único republicano que integra esta Comisión, siendo los otros ocho de la más reaccionaria y obscura caverna, para quienes el 14 de Abril no tiene ningún valor, y Cervantes y Ramón y Cajal, por ejemplo, debieron ser unos temibles terroristas.»

Incendio intencionado en una iglesia

Lugo, 7.—En la noche última fué incendiada la iglesia parroquial del pueblo de Robra. Las llamas quemaron el altar mayor y parte de la techumbre del templo.

El incendio ha sido intencionado, creyéndose que los incendiarios lanzaron materias inflamables por una ventana.

Roban al dueño de un taller

Santander, 7.—Al terminar la jornada en un taller de pintura situado en la calle del Río de la Pila, propiedad de un modesto industrial llamado Apelio Mayo, se presentaron en el escritorio del taller tres desconocidos y pidieron al patrono la entrega del dinero que tuviese.

Como Mayo hiciera ademán de resistirse, uno de los atracadores le golpeó en la cabeza, mientras los otros dos registraban el taller, sin que en él encontraran nada que llevarse.

Entonces le quitaron cuatro pesetas que tenía en un bolsillo y un reloj de poco precio.

Los atracadores huyeron.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

SERVICIO DE LA GUARDIA CIVIL

Se descubren unas publicaciones clandestinas

La Guardia civil de Tetuán de las Victorias, a las órdenes del teniente D. Ignacio Martín Díaz, se personó ayer en una imprenta propiedad de Antonio Vicario Romero, establecida en la calle de Wilson, 16, de aquel pueblo, y sorprendió la tirada de los periódicos de filiación comunista titulados «La Bandera Roja» y «Joven Guardia».

Se incautaron de planchas, clisés, etc., y gran número de originales para insertar en futuras publicaciones. Recogieron también abundante documentación, relacionada con la organización comunista, en la que se dan instrucciones para el desenvolvimiento de ésta y para eludir la acción de la justicia.

Fueron detenidos el dueño de la imprenta, el minervista Francisco Gaona Bacerra, que se hallaban en el local; otro tipógrafo, llamado Víctor Velasco Marcos, que presenciaba los trabajos, y un tercero, llamado Andrés Romero Padró, que cuando se retiraba la Guardia civil se presentó para recoger ejemplares de las citadas publicaciones.

Por unos artículos periodísticos

San Sebastián, 7.—Se ha celebrado un Consejo de guerra contra Juan Cruz Cuenca, acusado de provocación a la sedición por medio de artículos publicados en el periódico comunista «Euzkadi Roja».

El fiscal solicitó cuatro años de prisión.

Parece que se le condenará a un año y seis meses.

Robo en las oficinas de un Juzgado

Han desaparecido las piezas de convicción

Palencia, 7.—En la planta baja del Palacio de Justicia, donde se hallan instaladas las oficinas de los Juzgados municipal y de instrucción, se ha cometido un robo.

Los ladrones violentaron las puertas de entrada y llegaron al despacho del juez de instrucción, pasando a las oficinas de la Sección de lo Criminal.

Violentaron todos los armarios y los cajones de las mesas, respetando todos los documentos y legajos con las causas. Lleváronse, en cambio, las piezas de convicción, entre ellas las procedentes de un robo cometido recientemente en esta capital.

También se llevaron varias pistolas y algunas alhajas falsas.

La Policía realiza investigaciones para detener a los encartados.

El ocaso de los "gansgters"

La viuda de Nelson, condenada a un año de cárcel

Madison (Estado de Wisconsin), 7.—Helen Gillis Nelson, viuda de Nelson, «Cara de Niño», el bandido miembro de la banda de John Dillinger, que se convirtió en el «enemigo público número 1» a la muerte de su jefe, ha sido condenada a un año y un día de cárcel.

Las autoridades federales habían dado orden de que disparase sobre ella en cuanto fuera vista, por considerar a la mujer del bandido como un enemigo público, pero fué detenida viva el día 29 de Noviembre último.

El presidente del Tribunal, al aprobar la sentencia, se ha dirigido a Helen Nelson diciéndole: «Esto le enseñará a usted que sólo puede tener un fin la clase de vida que llevaba.»

Homenaje a unos autores

Por el éxito obtenido en la obra «Tú, gitano; yo, gitana», estrenada en el teatro Eslava, de Madrid, los amigos del autor, D. Antonio Casas, le obsequiarán con un almuerzo mañana domingo, a la una de la tarde, en un céntrico restaurante.

Pequeño incendio

En la medianería del piso principal de la casa número 13 de la calle de la Colegiata, se inició anoche un incendio que se extendió a algunas habitaciones de la casa.

Avisado el Servicio de incendios, acudió con la rapidez acostumbrada, y en breve tiempo logró sofocar el siniestro.

La Oficina local de Colocación obrera

La Oficina local de Colocación obrera de Madrid continúa recibiendo solicitudes de obreros parados en demanda de trabajo. En la próxima semana podrán inscribirse los obreros de las siguientes industrias:

Lunes 10, material eléctrico y científico.

Martes 11, molinería, galletas y pastas alimenticias.

Miércoles 12, el resto de las industrias alimenticias.

Jueves 13, peluquerías y limpiabotas.

Viernes 14 y sábado 15, industrias de la madera.

LA VIDA DEPORTIVA

FUTBOL

El partido de hoy

Hoy sábado, a las tres de la tarde, se celebrará en el campo de El Parral el encuentro correspondiente a la segunda división Club Valladolid Deportivo-Club Deportivo Nacional.

Conocida es de antiguo la pugna que existe entre estos Clubs y los resultados obtenidos por los mismos en la jornada pasada, en la que triunfaron del Deportivo de La Coruña y Baracaldo, respectivamente, y, por tanto, es de presumir que este encuentro resultará competidísimo por el interés que ambos onces pondrán en la lucha para adjudicarse los puntos en litigio. Sabemos de la «clase» actual de los verdiblancos, dificilísimos de batir en su terreno, así como la de los castellanos, que forman un conjunto acopladísimo y que venderán cara la derrota. En resumen, un plato fuerte para el aficionado que gusta de estos matchs.

El Valladolid se alineará así:

Irigoyen; Lozano, Pepín; Villanueva, Lolín, Fernando; Cimiano, Susaeta, Kohut, Barrios, Emilín.

Juzgará el encuentro Ricardo Alvarez.

Las cargas y el aumento de árbitros

El crítico del «Sporting Life», de Londres, míster Wagstafle Simmons, ha publicado un artículo contra las reformas que algunos proponen se introduzcan en el fútbol inglés.

Se trata, ante todo, de la prohibición de la carga contra el portero, con el pretexto de que es peligrosa.

«La carga—dice míster Simmons—forma parte de la alegría y de la atracción del fútbol, porque el sano deportista no se conforma con un juego sin interés. No hay ningún peligro en la carga regular con el hombro y raramente ocurre que un jugador sea herido en caso de caída.

Lo que es preciso suprimir es la maniobra abominable de la patada al tobillo y la carga con la rodilla levantada.

Los jugadores que emplean esos «trucos», aun llevados a cabo con la excitación del juego, no deberían ser autorizados a jugar. Constituyen un peligro para el deporte. Y es peligroso que los árbitros penalicen a menudo la carga regular y no se enteren de las cargas irregulares.

Otra reforma que se pide es la de creación de los jueces de tanto, lo que daría cinco árbitros sobre el terreno, de los cuales dos por lo menos no tendrían que dar su opinión más de una vez al mes.

Otros piden dos árbitros; ya se hizo el ensayo y no tuvo éxito. Cada árbitro dirige el partido a su modo. ¿A qué nos expondríamos en los matchs arbitrados por dos hombres cuyo modo de juzgar difiere totalmente?»

Pequeñas noticias

Ha firmado por el Murcia F. C. el delantero centro del Gerona, Rivas, y para substituir a Abellán ha sido contratado Baeza. Los dos han causado muy buena impresión.

—Mañana domingo se celebrará en Milán el partido internacional Italia-Hungría. Será dirigido por el checo Beronek.

Aún no se ha decidido el equipo del Donostia que ha de contender con el Madrid

San Sebastián, 7.—El entrenador del Donostia, míster Lowe, todavía no ha decidido la alineación de su equipo que ha de enfrentarse al Madrid F. C. Olivares, Ayestarán y Beristain han empezado a entrenarse; pero no hay seguridad de que se encuentren en disposición de actuar. Desde luego no formará Chivero, que continúa enfermo.

Una iniciativa de la Federación Inglesa

Londres, 7. — Los maestros no quieren perder su supremacía, y con este fin la Federación Inglesa ha lanzado un gran proyecto. Por él los escolares, que ascienden a unos 250.000 pequeños, recibirán lecciones bajo la dirección de entendidos en la materia. Se nombrarán cincuenta entrenadores, designados entre los viejos jugadores profesionales. Harán demostraciones con la pelota en cada uno de los colegios, y conferencias, con gráficos, sobre el encerado. Cada entrenador percibirá 115 francos por visita. Se calcula que este proyecto supondrá un gasto anual de 150.000 francos.

Record en peligro

Londres, 7.—El record del veterano delantero centro del Derby Connty, Bloomer, que logró marcar 352 tantos en su vida deportiva, está en peligro. Actualmente Dixie Dean, el famoso jugador del Everton, tiene ya en su haber 323. Todavía le queda algún tiempo para actuar, y hay que suponer, por tanto, que este record de hace cuarenta años será batido.

Copa de Inglaterra

Halifax, 7.—Mañana se celebrará la segunda vuelta de la copa de Inglaterra. He aquí los detalles de los partidos:

Barrow contra Aldershot, Bath City-Boston Clinter, Clapton Orient - Chester, Dartford - Bristol Rovers, Mansfield Town-Tranmere Overs, Northampton-Workington, Guen's Park R.-Brighton and Hove, Rotherdam Unter-Bristol City, Leading-Wrexham, Watford-Walsall, Nigan Athlétic-Torquay United, York City-New Brighton, Halifax - Coventry, Leyton - Southend United, Swindon Town-Lincoln City y Yeovil-Exeter City.

Clasificación del campeonato austriaco

Viena, 7.—La clasificación actual de la primera división del campeonato es la siguiente:

Rapid, 19 puntos; Admira, 16; Vienna, 13; F. C. Wien, 13; Wacker, 13; Florindorf, 10; Libertas, nueve; W. A. C., ocho; Hakoah, ocho; Favoriten, ocho; Sportclub, siete, y Austria, seis.

Clasificación del campeonato húngaro

Budapest, 7.—Después de la última jornada del campeonato profesional, el Ujpest ocupa el primer puesto de la clasificación, aventajando por goal average al Ferencvarosi.

La clasificación es la siguiente:

Ujpest, 16 puntos; Ferencvarosi, 16; Hungaria, 15; Bosskai, 12; Kispest, 12; Bodai, 11; Szegede, 11; Phoebus, nueve; III Ker F. C., nueve; Soroksa, nueve; Attila, nueve, y Somozy, nueve.

STADIUM METROPOLITANO

El domingo, a las 3 menos cuarto, en el

STADIUM METROPOLITANO, gran partido de primera Liga

Racing Santander - Athlétic

alineándose Chacho y Sornichero

GENERAL, 3 PESETAS

ALPINISMO

El parte de Peñalara

Estación oficial del puerto de Navacerrada, instalada en el chalet de la Sociedad Española de Alpinismo Peñalara, a 1.824 metros de altitud, transmitido ayer viernes, día 7, a las ocho de la mañana:

Temperatura, dos grados sobre cero; sin viento; cielo, nuboso; nieve, dura. Los coches llegan al chalet de Peñalara. El servicio de automóviles establecido por Peñalara los domingos tiene su salida del domicilio social a las ocho de la mañana.

Chalet de la Fuenfría, a 1.500 metros de altitud:

Temperatura, cuatro grados sobre cero; nieve en las proximidades del chalet.

El parte del Club Alpino

Parte telefónico de la estación meteorológica instalada en el chalet del Ventorrillo (1.600 metros de altitud), transmitido a las siete de la tarde de ayer viernes, día 7:

Temperatura, dos grados sobre cero; cielo, despejado, con niebla; viento, ninguno; nieve, en las alturas, blanda.

Los automóviles pueden llegar al puerto de Navacerrada.

El autocar del Alpino saldrá mañana domingo, como de costumbre, a las ocho y media de la mañana, de delante del domicilio social, calle Mayor, 6.

OLIMPISMO

Letonia, a Berlín

Berlín, 7.—El Comité Olímpico de Letonia acordó en su última sesión celebrar en otoño de 1935 una última revisión antes de proceder a la selección definitiva de los deportistas que tomarán parte en los Juegos Olímpicos de 1936. El programa comprenderá todo género de deportes. Lo probable es que Letonia tome parte en los siguientes juegos: en todos los de invierno, atletismo, lucha grecorromana, boxeo, levantamiento de pesos, tiro al blanco, ciclismo y basket-ball. Los preparativos han empezado ya y se proseguirán con gran intensidad.

El vicepresidente del Consejo de ministros, Sr. Skujenieks, se ha hecho cargo de la dirección de la Asociación Panletona y del Comité Olímpico Letón, a petición de las organizaciones deportivas letonas.

Rifa de un coche RENAULT

a favor de la fuerza pública

Billete, UNA PESETA

en las

Agencias RENAULT y en el comercio

Los franceses se preparan

Dada ya en estas columnas la formación del equipo francés que el próximo día 16 luchará en el parque de los Príncipes contra los yugoslavos y posteriormente acudirá a Chamartín para verse frente a nuestros compatriotas, creemos oportuno trasladar la impresión que ha producido en crítico tan destacado como Lucien Gablin las designaciones efectuadas.

Reconocen los galos que aceptar la responsabilidad que en forma de herencia dejó su once nacional al batirse brillantemente contra los austriacos, en Turín, cuando la copa del Mundo, ya es de por sí una carga pesada, resolviendo esta cuestión en forma satisfactoria los seleccionadores al conservar la armazón de aquel equipo, y en forma ya prevista por la opinión general, después de la labor de criba que sus últimos partidos de campeonato ha proporcionado.

Para el puesto de goalkeeper, donde había numerosos candidatos, pues parece ser que al igual que en España abunda la clase excelente, Thepot figura en cabeza. En la zaga reconocen que Anatol y Mattler resumirán toda la experiencia que para estos casos pueda acapararse, anotando para nuestro antiguo conocido y ex jugador del Irún y Athlétic de Madrid recientes pruebas de fortaleza y seguridad; pero también falta de movilidad y ligereza, defectos que el medio de su ala, Gabrillargues, no podrá atenuar, por ser asimismo de los que operan pegados al marco más bien que adelantado. Más confianza les inspira Mattler, puesto que, según Gablin, con él siempre se sabe hasta dónde se va después de haber llegado a su mejor forma actual poco a poco.

Para la línea media admiten que si bien Verriest juega con un corazón de león, su fútbol sobrio es más de defensa que de ataque, puesto que se trata de un antiguo back; a Lietaer, interior antes que medio, le adjudican más finura y habilidad; pero también más complicaciones (algo así como Hilario), y en cuanto a Gabrillargues no saben cómo clasificarlo, pues al presente carece de personalidad destacada. Solicitan que sea probado y desean que su juego contradiga el continuo retrasamiento que se le imputa a su desenvolvimiento en el campo, nada favorable para Anatol, que peca de lo mismo.

La delantera responde al «vox pópuli»; pero sin ajustarse a los puestos escogidos. Los seleccionadores no han querido desplazar a Nicolás de interior, comprendiéndose la vacilación de aquéllos en virtud de los argumentos prestados de una parte por quienes ven un delantero centro más eficaz en Coutois, estribando sus manifestaciones en la inmejorable actuación de éste para el puesto citado cuando actúa en su equipo, F. C. Sochaux; pero viendo, por otra parte, que tal se debe a que su medio centro e interiores trabajan más que nada para él, mientras que Nicolás, en este aspecto, aparece completamente solo, debiendo cuanto hace a su esfuerzo.

Keller, el extremo derecha, desde el comienzo de la temporada se ha hecho notar por un estilo sobrio y clásico, a más de una finura excepcional y eficacia extraordinaria. ¡Ojo, Quincoces!

En el ala izquierda, Langiller, puesto que no tenía apenas opositores. Quienes figuraban con este fin no han respondido a las esperanzas puestas en ellos; quedando, por último, Río, que a pesar de lo referido sobre la unánime elección tiene serio contrincante para el puesto interior izquierda en Duhart, más capaz, según Gamblin, de realizar una hazaña individual. Dejan a la experiencia demostrar quién ha visto mejor, si los seleccionadores o los amigos de Duhart.

Para los suplentes, pocos comentarios; elegidas las «vedettes», aquéllos pueden, por lo visto, llamarse todos de tú.

Visto lo anterior, de los Pirineos para acá resta sólo esperar que D. Amadeo seguirá más atento que nadie el rendimiento que los nombres expresados puedan dar a su equipo, para con esa base preparar las fuerzas llamadas forzosamente a demostrar que lo que ocurrió con nosotros últimamente frente a estos vecinos fué pura casualidad.

E. SUAREZ-MARCELO

PUGILATO

Las veladas de Price

Ha sido designada la persona encargada de dirigir como árbitro y juez único la pelea para el campeonato de España de los pesos ligeros, que se disputarán el gallego Bartos y el catalán Micó, en el circo de Price, el próximo martes, día 11.

Se trata del árbitro colegiado de la Federación Valenciana don Ernesto Arbiol, que ya ha tomado parte en importantes combates y cuya competencia e imparcialidad son unánimemente reconocidas. Este combate para el campeonato de España de los pesos ligeros ha adquirido, si cabe, una mayor importancia al haber sido decidido por el promotor Dickson que el vencedor tome parte en la grandiosa competición que prepara entre las grandes figuras europeas para la adjudicación del título continental.

Triunfos de Tenet y Montañés

París, 7.—En la Salá Wagram se ha celebrado una reunión, en la cual el campeón de Francia de los pesos medios venció por abandono en el séptimo round al campeón de Checoslovaquia, Rabak. El triunfo de Tenet fué muy aplaudido.

En la misma reunión, Montañés venció a Kid Zenti por abandono en el segundo asalto. Fué descalificado este último por no estar justificada su deserción.

Próxima actuación de Primo Rubio

París, 7.—La Empresa del Magic City ha organizado una reunión para el próximo día 13, en a Wiez.

la cual actuará el español Primo Rubio, que tendrá como enemigo

Boira contra Young Pérez

París, 7.—El martes, y en la sala del Central Sportig Club, el catalán Lorenzo Boira combatirá contra el ex campeón del Mundo Young Pérez.

Carpentier quiere reaparecer

Londres, 7.—Próximamente, y en el Adolfo Theatre de esta población, el veterano campeón francés Georges Carpentier volverá a actuar en un ring realizando una exhibición con el inglés Peterson.

Paul Pirrone vence a Mickey por k. o.

Nueva York, 7.—En Filadelfia, Mickey Walker, el antiguo campeón del Mundo de los pesos medios, ha sido batido por k. o. por Paul Pirrone.

Es la primera vez en su carrera que Mickey Wálker ha ido a tierra por más de la cuenta. Al segundo asalto, después de una serie de derechas e izquierdas al estómago y de un uppercut de derecha, Walker fué contado por nueve segundos. Intentó resistir y tomó una ligera ventaja hasta el séptimo asalto. Pero después del décimo empezó a decaer, y al undécimo, Pirrone le colocó un gancho al estómago que lo dejó k. o.

La victoria de Pirrone fué sensacional. Mickey Walker manifestó que tiene la intención de abandonar el boxeo.

Un triunfo de Snow

Londres, 7.—En un encuentro que calificaba como challenger para el título inglés de los pesos ligeros, Norman Snow, que substituía a Tonny Watson, venció por puntos a Johny Lee.

Joe Luis vence a Stanley Poreda por k. o.

Detroit, 7.—El peso pesado Stanley Poreda ha sufrido su primera derrota por k. o.

Fué puesto fuera de combate en el primer asalto por Joe Luis.

CAMPO DE EL PARRAL

Hoy, a las tres de la tarde, partido de Liga, segunda división

CLUB VALLADOLID DEPORTIVO

contra

CLUB DEPORTIVO NACIONAL

PRECIOS POPULARES

BILLAR

Campeonato del Mundo salida por una banda

París, 7.—Ha comenzado el campeonato mundial a una banda.

En el segundo match entre el holandés Sweering y el español Domingo ha vencido el primero con 150 carambolas, cincuenta entradas, tres de media y 14 de serie mayor.

Domingo hizo 125 carambolas en cincuenta entradas, con una media de 2,5 y 12 de serie mayor.

Galgos en el Stadium

Copa de Madrid. La carrera de vallas más importante del año.

Nueve carreras, 5 con obstáculos.

Esta tarde, a las tres y cuarto.

CARRERAS DE GALGOS

La copa Madrid

En la reunión de esta tarde se ha incluído en el programa la copa Madrid, una prueba que consta de cinco carreras, cuatro eliminatorias y la final. Esta se correrá en último lugar, y en ella se califican los dos primeros de las eliminatorias previas.

En una de las carreras lisas, la de 550 yardas, se encontrarán nuevamente los mejores galgos nacionales contra los mejores ingleses. Hasta ahora, los nacionales han triunfado; pero en esta prueba figura «Remuneratte», que en las pruebas anteriores se incluyó entre los de clase excepcional.

En fondo participarán los galgos de mayor resistencia que dispone actualmente el cinódromo del Stadium, como son «Agria», «Avión VI», «Rins», «Gloonakeel Hiller», «Agrio», «Rumbán», «Farola» y «Mickey».

La reunión empezará a las tres y cuarto.

CICLISMO

Los Seis Días de Copenhague

Copenhague, 7.—Ha terminado esta prueba, que ha sido ganada por el danés Falk Hausen, que formaba equipo con Rausch.

En las ciento cuarenta y cuatro horas que ha durado la prueba, el equipo vencedor ha recorrido 3.476,120 kilómetros.

La clasificación de los demás corredores es la siguiente:

2, Charlier-Danholt, 320 puntos; 3, a una vuelta, Funda-Putzfeld, 125 puntos; 4, a dos vueltas, Anderson-Buyssen, 307 puntos; 5, a dos vueltas, Brasppenning-Van Nevele, 201 puntos; 6, a tres vueltas, Ehmer-Reieger, 185 puntos; 7, a tres vueltas, Ignat-Deschamps, 138 puntos; 8, a seis vueltas, Knudsen-Prieto, 201 puntos, y 9, a nueve vueltas, Christensen-Harbos, 65 puntos.

Los cuatro corredores clasificados hasta ayer en 10, 11 y 12 lugares abandonaron la carrera antes de los sprints de última hora.

Nueva organización de «L'Auto»

París, 7.—El periódico «L'Auto» ha anunciado su propósito de organizar otra gran carrera, la que piensa llegue a ser tan popular como su clásica Vuelta a Francia.

Se titulará Copa del Mundo, y se celebrará por primera vez el 6 de Octubre, en Montlhery.

Los Seis Días de Nueva York

Nueva York, 7.—Sigue disputándose con gran interés esta gran carrera. La clasificación en la tarde de hoy era la siguiente:

1, Debaets-Letourneur, 234 puntos; 2, Broccardo-Schoen, 181, y 3, a dos vueltas, Martinetti-Revoli, Dempseu - Thomas y Spencer - Grimm.

PESCA Y CAZA

Estado de los ríos

Nos comunica el Sport de Pesca y Caza que los ríos Tajo, Jarama y Henares vienen pescables. Los ríos trucheros han tomado algo de caudal, debido a las lluvias de estos días.

La excursión correspondiente al próximo domingo será a Buitrago de Lozoya.

Informes y detalles, en Secretaría, Puebla, 11, segundo.

BOLSA DEL DEPORTISTA

Mañana domingo, día 9, se celebrará un partido de campeonato, final de la primera vuelta, entre los equipos Osuna-Chozo, a las nueve de la mañana, en el campo del C. D. Teja. La entrada es por invitación.

Tiro de platos

En Canto Blanco

Se ha celebrado en Canto Blanco la tirada siguiente:

Tiro de prueba, cinco platos, handicap.—1, Santos, 5; 2, Leyún (F.), que hizo 4/5.

Intento para el record 1934, diez platos, 15 metros.—En primer lugar, Leyún (F.), y en segundo, Cantos, no consiguiendo ninguno igualar el record.

Premio de objetos prácticos, diez platos, en series. — Quedó en primer lugar Leyún.

HOCKEY

La selección castellana en el torneo de Bilbao

Ayer mañana, en coches particulares, partieron para la capital vizcaína los jugadores que, representando al hockey castellano, van a contender en un torneo interregional que se celebra en dicha población.

La selección es la siguiente:

Albunia; Climent, Chávarri; B. Jardón, Arias, F. Jardón; Asuero, J. Romeo, Aispizúa, E. Jardón, Coghen.

Como reservas van Ruiz y Becerril.

Les acompaña y dirige la expedición el secretario de la Federación Castellana, Sr. Vega.

Hockey Donostiarra, 3; Zugatzarte, 1

Bilbao, 7.—En el campo de Gobelondo han jugado los equipos femeninos del Hockey Donostiarra y el Zugatzarte. Durante el primer tiempo se marcaron dos tantos, uno por bando. El encuentro finalizó con la victoria del equipo guipuzcoano por 3-1.

Los equipos formaron así:

Hockey Club Donostiarra.—Irazusta; Gaitán, Careaga; Segovia, Gascue, Gros: Berastegui, Churruca, Aboity, Gamuza, Ortiz.

Zugatzarte. — Sagarninaga; Salvaud, Astigarraga; Ferrer, Ferrer II, Valconing; Barrio, Churruca, Barrio, Castellanos, Zuazo.

TENIS

Torneo profesional de Roubaix

Roubaix, 7.—En el torneo internacional que se está disputando en esta población, el americano Vines venció a su compatriota Tilde por 4-6, 6-3, 6-3 y 6-4.

En partido de dobles, Vines y Plaa vencieron a Tilden y Barnes por 4-6, 6-1 y 6-1.

LA CATASTROFE DE PERPIÑAN

El cónsul de España atiende a las víctimas de nuestra nacionalidad

Perpiñán, 7.—El cónsul de España en esta capital estuvo esta mañana en el hospital visitando a las personas de nacionalidad española que resultaron heridas en el incendio del cine.

Después de esta visita, el cónsul español expresó su gratitud hacia la población de Perpiñán por la abnegación que ha demostrado en la ayuda prestada a las víctimas españolas de la catástrofe.

Durante el día de hoy y mañana se verificarán los sepelios de las víctimas del incendio, sepelio cuyos gastos serán sufragados por la Municipalidad.

El número total de muertos, hasta ahora, es de 16.

LA POLITICA CUBANA

Hostilidad de los estudiantes contra el Sr. Manach

La Habana, 7.—El Sr. Jorge Manach, uno de los dirigentes de la organización A. B. C. y ex ministro de Instrucción nacional, ha marchado a Santiago de Cuba, bajo la protección de fuerzas militares, en vista de las manifestaciones de hostilidad contra el mismo por parte de grupos de estudiantes.

El Gobierno estudia medidas para acudir rápidamente a sofocar los actos de bandidaje registrados en Santiago y algún otro punto.

El bandidaje en los alrededores de Santiago de Cuba

Santiago de Cuba, 7.—Desde hace más de veinticuatro horas se han cometido varios asesinatos en la ciudad, y los actos de bandidaje en los alrededores adquieren caracteres muy alarmantes.

La tarjeta indicadora de los tranvías madrileños

Editada por D. Luis Canet Valladolid, autor de interesantes obras-guías de Madrid, se ha publicado una interesante tarjeta, en la que gráficamente quedan señaladas todas las referencias necesarias para la utilización de los tranvías de la capital, con expresión de discos, números, trayectos y hasta longitud de las diferentes líneas.

No se pueden encontrar más completos datos ni mejor orientación para el viajero que los contenidos en esta curiosa tarjeta postal.

CORREOS

Franqueo de las tarjetas de visita

A fin de evitar la detención de las que en crecido número suelen depositarse insuficientemente franqueadas, esta Administración cree oportuno, en vísperas de festividades en que su envío toma gran incremento, advertir a los usuarios de este servicio y a las expendedurías de signos de franqueo que el de las que se remitan en «sobres abiertos», lleven o no texto manuscrito, es el de «quince céntimos», cualquiera que sea su destino dentro del territorio de la República, sus colonias, posesiones, Protectorado de Marruecos, Tánger, Andorra e interior de las poblaciones, no pudiendo exceder en su tamaño de 11 centímetros de largo por 7 de ancho. Las que no reúnan estas condiciones, y sobre todo las incluídas en «sobres cerrados», deberán franquearse como cartas.

EN UN ENCONTRONAZO

Un niño clava un cuchillo a otro

Badajoz, 7.—En el pueblo de Campanario, al volver una esquina corriendo, por estar cortado el flúido eléctrico y ser lugar muy obscuro, el niño Manuel Boto tropezó con otro muchacho que llevaba en una mano un gran cuchillo, clavándoselo en el vientre.

El desgraciado Manuel se encuentra en estado gravísimo.

UN ELECTROCUTADO

El cadáver es destrozado por los cerdos

Badajoz, 7.—Comunican de Calera de León que por haber tocado un cable de alta tensión, en una finca de aquel término, murió electrocutado el obrero José Baños.

El cadáver de José fué encontrado bastante mutilado por varios cerdos, que le mordieron en diversas partes del cuerpo.

Los partidos republicanos

Unión Republicana Femenina

Mañana, a las cinco y media de la tarde, se celebrará en los salones de esta entidad, plaza de las Cortes, 4, la cuarta sesión del ciclo artístico-cultural, con proyecciones, lo que se pone en conocimiento de las afiliadas y simpatizantes.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

EL PARLAMENTO

El presidente de las Cortes declara que no deben empezar las vacaciones sin adoptar una resolución para atenuar el problema del paro

PIDO LA PALABRA

La tristeza del triunfo

Don Antonio Royo Villanova es indudable que tiene la simpatía total del Parlamento. Bien patente quedó ayer esto. El infatigable representante del españolismo pronunció un discurso sobre la cuestión catalana.

Propuso la revisión del Estatuto, y solicitó el apoyo de la Cámara para tal obra. Al final de su disertación, el bondadosísimo Sr. Royo Villanova hizo una alusión sentimental al Sr. Gil Robles, cuyo párrafo final fué acogido con muchos aplausos.

Terminado el debate, el Sr. Royo fué felicitadísimo. Pero nosotros nos quedamos con una gran pena. La pena es que si el problema catalán queda resuelto, ¿qué será del bueno de D. Antonio Royo Villanova?

Don Antonio lleva treinta y cuatro años—declarado por él—con la bandera de la unidad nacional en la mano; si la Cámara resuelve favorablemente este asunto del Estatuto, el Sr. Royo obtiene un triunfo y una satisfacción personal; pero ¿de qué hablará en lo sucesivo D. Antonio? ¿Es que vamos a renunciar al placer de oirle? No queremos decir con esto que el Sr. Royo no tenga autoridad para hablar de muchas cosas; pero nadie puede dudar que desde ese momento se quedará sin el «leit motiv» de toda su vida. En realidad, el problema catalán es de muy antiguo, y treinta o cuarenta años más no supone nada en el espacio y el tiempo. ¿No valdría la pena, señores diputados, que de acuerdo catalanistas y los otros quedase el asunto «sine die», para poder disfrutar unos años más de las deliciosas intervenciones del Sr. Royo? Me consta que algunos diputados van a presentar una proposición en este sentido, y que el primer firmante de ella sería D. Francisco Cambó. Lo cierto es que D. Antonio Royo Villanova pronunció ayer un discurso emotivo que me sonó a funeral.

Nació la posibilidad del arreglo; pero el Sr. Royo Villanova se daba muerte a sí mismo.

Menos mal que hubo un momento, cuando el Sr. Cano López se levantó, que creíamos perdidos todos los esfuerzos del Sr. Royo por la revisión del Estatuto. El Sr. Cano pidió la derogación total del mismo, y arrastrado por la elocuencia afónica que padece, hizo resaltar en la Cámara un peligro en el que, sin duda alguna, no había pensado ningún señor diputado. ¡Ah! El Sr. Cano es muy ambicioso; quiere nada menos que la felicidad absoluta para el país. Por eso, cuando empezó el Sr. Cano su perorata, nosotros sentíamos la alegría de ver revivir en su escaño al Sr. Royo; pero esta alegría duró poco tiempo; se desvaneció totalmente al contemplar las numerosas felicitaciones de que era «víctima» el Sr. Royo.

Tenemos la esperanza que el cariño y simpatía que en todo el Parlamento inspira el Sr. Royo Villanova sea el mayor inconveniente para resolver lo del Estatuto. Porque sería demasiado castigo para nosotros que el Sr. Royo se retirase a sus lares, a vivir del recuerdo de su triunfo, y nos dejase a merced del Sr. Lamamié, sin tener para el reposo el oasis de gracejo que suponen sus discursos.

JOSE OJEDA

Sesión del día 7 de Diciembre

Se abre la sesión a las cuatro y cuarto. Preside el Sr. Alba. En escaños y tribunas, desanimación.

En el banco azul, los ministros de Estado y Justicia.

El presidente de la CAMARA propone que se nombre una Comisión para dictaminar sobre el proyecto de comunicaciones marítimas. Así se acuerda.

Dictámenes aprobados

Se aprueba un dictamen de la Comisión de Presupuestos sobre el proyecto de ley de créditos extraordinarios por un importe de pesetas 608.000 al presupuesto del ministerio de la Guerra y al de Acción en Marruecos, para satisfacer un plus extraordinario a los soldados en filas.

Se aprueban definitivamente los siguientes proyectos: Creando dos cargos de ministro sin cartera y concediendo los créditos necesarios para dotación de los mismos y aprobando el Tratado antibélico de no agresión y de conciliación firmado en Río de Janeiro el 10 de Octubre de 1933.

Se toma en consideración una proposición de ley del Sr. Tomé cediendo al Ayuntamiento de Zamora el edificio llamado Cuartel viejo de Infantería.

La Diputación Foral de Navarra

Se pone a debate el dictamen de la Comisión de Gobernación sobre la proposición de ley relativa a la composición de la Diputación Foral y Provincial de Navarra, que ya se discutió antes. Sin discusión se aprueban los artículos 2.º, 3.º, 4.º y 5.º.

El Sr. HORN retira una enmienda al artículo 6.º, y manifiesta que no quiere entorpecer la aprobación del dictamen; pero que reproducirá el sentido de la enmienda en una proposición de ley. Espera que el Gobierno la acoja.

El ministro de JUSTICIA agradece que retire la enmienda.

Queda aprobado el proyecto.

Sigue la discusión del régimen provisional de Cataluña.--El señor Trabal interviene

Se reanuda el debate sobre el régimen provisional de Cataluña.

El Sr. TRABAL interviene. Voy a hablar con entera sinceridad. Soy abogado de un pleito perdido y aún embarga mi ánimo la emoción de aquella noche trágica del 6 al 7 de Octubre, en que tantas cosas se hundieron. El problema de Cataluña debemos enfocarlo con un sentido de unidad dentro de la variedad. La unidad es un hecho geográfico sostenido por la Historia, igual que la variedad.

(Entran los ministros de Comunicaciones e Industria.)

Estos conflictos son más que nada una cuestión de confianza. Durante muchos años se han hecho esfuerzos para que triunfara la uniformidad, sin conseguirlo, y no por la voluntad opuesta del pueblo catalán, que durante tres siglos, del XVI al XIX, hizo grandes esfuerzos por fundirse con el resto de España. Lee un discurso del Sr. Menéndez Pelayo ante la reina Cristina, en que dice que el catalán no es una lengua extraña.

Es preciso que os deis cuenta de que Cataluña es un pueblo vivo que no podría subsistir oprimido. Lee párrafos de un discurso de Cambó en 1918, en el que dice que «el nacionalismo catalán es un hecho biológico, ante el cual se pueden adoptar tres posiciones: desconocerlo, intentar suprimirlo por la fuerza y resolverlo mediante la autonomía. Yo no podría sentarme ante una Cámara con un Gobierno que desconociera el problema o intentara resolverlo por la fuerza». Esas palabras las subscribo yo íntegramente.

Luego lee párrafos de un discurso de Lerroux definiendo el nacionalismo catalán en análogo sentido.

Sigue leyendo textos de distintos autores que afirman la personalidad del pueblo catalán.

Hay que volver a la España varia, dentro de la cual pueda vivir y desarrollarse la personalidad de Cataluña sin chocar con los demás pueblos. Pido concretamente que el régimen provisional, la suspensión del Estatuto, no dure más que un mes, porque hay quien quiere aprovecharse de los acontecimientos para acabar con la autonomía de Cataluña.

Encuentra equivocada la opinión del Sr. Gil Robles cuando habla de Cataluña.

Un DIPUTADO: Los jefes de la Esquerra no se han equivocado nunca.

El Sr. TRABAL: Es evidente que los jefes de mi partido se equivocaron, y ese error es el hecho más trágico hoy de la política española.

El Sr. PEREZ MADRIGAL: El 6 de Octubre hubo muchas sardanas.

El Sr. TRABAL: En efecto, eso da un ambiente mayor de tragedia a lo ocurrido.

El Sr. MADARIAGA: Los soldados muertos no han podido venir aquí a hablar contra vosotros.

El Sr. TRABAL: No puedo contestar a tantas interrupciones a la vez.

Estudia la conducta del Sr. Cambó, de quien dice que también ha sido rebelde, en dos ocasiones por lo menos. El Sr. Cambó se alzó contra la legalidad entonces vigente. Lo que ocurrió es que tuvo más suerte que otros, ya que poco después de la Asamblea de parlamentarios, declarada facciosa, llegó a ministro, sin duda por sus méritos, que lo han llevado después a constituir una seria organización financiera. Los Estatutos regionales no pueden ser sometidos a referéndum como las demás leyes. Lo dice taxativamente la Constitución, que ello sería tanto como sembrar una discordia continua en España, porque bastaría entonces un momento de indignación o de pasión de la Cámara para destruirlos. Para mí, el Estatuto está vigente. Tengo que añadir a los señores diputados que cuanto más se trate de oprimir los sentimientos de Cataluña renacerán con mayor brío.

Deseo que esto se resuelva en un ambiente de concordia y no con el propósito de tomar venganza en los que se levantaron. Yo recuerdo las palabras del Sr. Gil Robles en las obras del pantano de Salamanca, donde dijo: «Esta es nuestra Castilla, que es tanto como decir España.»

Ese es el separatismo castellano. Es preciso que España se una en la identidad de un mismo afán, porque juntos hemos contribuído a su gloria y a su honor y juntos hemos sufrido sus penas. Una España conjunta y varia, en la que no estorben las características regionales. A las lomas de los Castillejos subieron los voluntarios catalanes, y donde más se honra a Cervantes es en Cataluña. No se engrandece España discutiendo entre nosotros, sino al contrario, reunidos es como hemos de cumplir nuestro deber.

El ministro de INDUSTRIA lee un proyecto de ley.

Intervención del Sr. Royo Villanova

El Sr. ROYO VILLANOVA interviene. No estoy conforme con que el Estatuto de Cataluña haya que respetarlo íntegramente, como si no hubiera ocurrido nada. El Estatuto no puede revivir sin una revisión a fondo, que debe iniciarse inmediatamente, conforme a lo que marca el artículo 18. Nosotros, los de la minoría agraria y los de D. Melquiades Alvarez, lo pediremos; pero queremos además los votos de la Ceda. No está presente el Sr. Gil Robles; pero repetiré el requerimiento cuando lo esté.

Quiero que se discuta aquí, para que aquí se ponga de manifiesto que los señores de la Lliga son más nacionalistas que los de la Esquerra. Yo rogaré al Sr. Gil Robles que me dé los votos de la Ceda para pedirlo. Ni siquiera le pido el suyo. Me basta con que se lave las manos, porque vosotros estáis deseando lo mismo que yo.

Yo soy partidario de que se mantenga la unión de las derechas. En esto estoy conforme con los monárquicos.

El Sr. PEREZ MADRIGAL: Con ministros en el Gobierno y colaborando con los monárquicos.

El Sr. ROYO VILLANOVA: Para todos los problemas que se refieren a la patria, sí.

El Sr. PEREZ MADRIGAL: Para gobernar, republicanos; para ser diputados, monárquicos.

El Sr. ROYO VILLANOVA: Yo estoy conforme con el Sr. Gil Robles en la supresión del Estatuto.

El Sr. GIL ROBLES (contrariado): Sobran, entonces, muchas cosas de las que ha dicho.

Otras intervenciones y suspensión del debate

Interviene el Sr. CANO LOPEZ. Pide la derogación del Estatuto, que considera ineficaz y arbitrario.

El Sr. ARMASA, presidente de la Comisión, rectifica. Dice que las actitudes intransigentes han tenido funestas consecuencias en la historia de España. Pide respeto, ya que no cordialidad, para resolver estos problemas, porque cuanto más nos separemos será peor para la patria.

Defiende la conducta del señor Samper, que consiguió que el conflicto de Cataluña no surgiera alrededor de una cuestión de competencia legislativa, sino por un pretexto que demostró su falta de fundamento. Contesta luego a la argumentación del Sr. Cambó y dice que lo importante de la minoría regionalista es que aquella noche trágica, a la hora de la verdad, se comportaron como españoles y como republicanos.

Respecto a la propuesta del señor Gil Robles, la Comisión no se encuentra en condiciones de contestar de un modo categórico.

La personalidad del Sr. Gil Robles y su representación en el Gobierno obligan a esta Comisión a meditar sobre aquélla. Hizo el señor Gil Robles una exposición sobre su concepto del Estado completamente opuesto al nuestro. Pero otras cosas nos unen. El debate ha sido largo, pero no baldío. Las consecuencias que se derivan de él son cuatro: primera, la condenación del movimiento; segunda, la capacidad de la soberanía de la Cámara para la reforma del Estatuto; tercera, la necesidad de mantener los Estatutos regionales y la concurrencia de todos en la apreciación de la unidad nacional. La resolución definitiva la dará el jefe del Gobierno, que es a quien corresponde hablar en este caso.

El presidente de la CAMARA suspende el debate.

La ley de Arrendamientos

Se reanuda la discusión sobre el proyecto de ley de Arrendamientos de fincas rústicas.

En la Cámara quedan dos docenas de diputados, y en un ambiente de completa desanimación hacen uso de la palabra los señores DIAZ PASTOR, MARTIN Y MARTIN y LAMAMIE DE CLAIRAC para combatir el dictamen.

Se concede la palabra a otros señores, y como no están presentes se suspende el debate.

El problema del paro

Se pasa al turno de ruegos y preguntas.

El Sr. MADARIAGA se lamenta de la lentitud que se observa en la aplicación de la ley contra el paro, y pide que con la mayor urgencia se libren las cantidades necesarias para que los obreros trabajen.

Dice que hay 800.000 obreros parados, y en el campo no hay modo de darles jornales.

Cree que si es necesario, la Comisión especial nombrada para el reparto de los 50 millones debería reunirse nuevamente y tomar acuerdos.

El PRESIDENTE reconoce la importancia y lo humano del ruego, y ofrece poner de su parte la mayor diligencia para tramitarlo.

Cree que, en efecto, el Parlamento no debería empezar sus vacaciones de Pascuas sin haber dejado resuelto este magno problema del paro obrero.

Se levanta la sesión a las ocho y diez minutos de la noche.

PERIODISTAS EN LIBERTAD

Por orden del director de Seguridad han sido puestos en libertad los periodistas D. Fernando Fernández Fontecha y D. Andrés R. Barbeito, que fueron detenidos por disposición del comandante Doval y llevados a Oviedo, pero más tarde traídos a Madrid, a disposición del juez Sr. Alarcón.

EL MOVIMIENTO COOPERATISTA ESPAÑOL

Una Comisión del Consejo ejecutivo de la Federación Nacional de Cooperativas ha visitado al presidente de la Comisión de Presupuestos, Sr. Villanueva, para exponerle algunos datos interesantes sobre los presupuestos en relación con el movimiento cooperatista español.

El Sr. Villanueva recibió amablemente a los visitantes, enterándose de las aspiraciones y anhelos de las Cooperativas españolas, agrupadas en la Federación de Cooperativas, de prestar sus servicios a los consumidores y productores españoles; pero para ello es necesario que el Estado cumpla los deberes que todo Estado constituído tiene frente al movimiento cooperatista y que en los principales países han sido cumplidos.

Después de cambiar impresiones, el presidente de la Comisión de Presupuestos expuso con claridad a los comisionados la situación del problema, sacando éstos la impresión de que, por lo justo de sus aspiraciones, serán atendidas, si hay algún medio de poder hacerlo.

Tiene el propósito la Federación de acudir a todas aquellas autoridades y sitios en que deban ser atendidas las Cooperativas, puesto que su obra debe ser estimulada por todos, ya que de la labor que realizan todos resultan beneficiados.

Mientras su amo está ausente, esta interesante mona prodiga al lindo bebé los más solícitos cuidados maternales, a los que el pequeñuelo se acomoda de muy buen grado, haciendo honor a su improvisada nodriza

INFORMES DE CATALUNA

La Policía ha detenido a un alemán que estafó cien mil libras esterlinas a un joyero austríaco

Para cometer la estafa se hizo pasar por diplomático

Barcelona, 7.—Ha sido detenido un individuo de nacionalidad alemana, nacido en Berlín, que dice que actualmente es súbdito español por haberse nacionalizado en nuestro país.

La detención se ha llevado a cabo a instancia de las autoridades diplomáticas de Austria en España. El detenido se llama Frederik Schirokann, y de las investigaciones de la Policía se desprende que este individuo estuvo en Viena hace cosa de tres meses, entablando relaciones comerciales con un joyero apellidado Krauss, a quien hizo compras de alhajas de relativa importancia, abonándolas sin dificultad ninguna. Una vez obtenida la confianza del joyero, Frederik le dijo que estaba comisionado por las autoridades de su país para llevar a cabo una gestión de carácter diplomático en diversos países de Europa, por lo que tenía precisión de salir para París, desde cuya capital le escribiría, con objeto de comprarle otras joyas de más precio que las adquiridas en el primer momento, pues con motivo de la misión que le había sido confiada se veía obligado a hacer frecuentes regalos a personas cuyos servicios utilizaba, y entre las que figuraban algunas damas.

A los pocos días, el joyero recibió una carta de Schirokann, que le citaba en París. Krauss, el joyero, con el afán de realizar el negocio de que le había hablado en Viena Schirokann, el supuesto diplomático, se trasladó a París, encontrándose con que su comprador había dejado dicho en el hotel donde se hospedó que había tenido necesidad de salir para Barcelona; pero que le esperara el joyero sin moverse del hotel hasta recibir noticias suyas. En efecto, pocos días después Frederik envió a París una carta dirigida al joyero Krauss, remitiéndole un billete de ferrocarril para que se trasladara a Barcelona, con objeto de comprarle algunas joyas de gran valor. En la carta se le decía que Frederik se hospedaba en uno de los hoteles más aristocráticos de Barcelona, como así era, efectivamente.

Frederik acudió a la estación para recibir al joyero, y al salir del andén le invitó a trasladarse al hotel en unión de una señora, elegantemente vestida, a la que presentó como su esposa, efectuando el viaje al hotel en un lujoso automóvil, de cuyo vehículo dijo ser propietario.

Una vez en el hotel, compró al joyero Krauss alhajas de algún valor, y como manifestase deseos de efectuar nuevas compras, marcharon juntos a París, donde compró a Krauss otras joyas, por un valor aproximado de 100.000 libras esterlinas, entregándole para que cobrase su importe varios cheques contra distintos Bancos de Viena.

Al regresar Krauss a su país se encontró con la sorpresa de que el comprador no tenía fondos en los citados establecimientos de crédito. No obstante, creyendo que podría tratarse de un error, se puso en relación, por carta, con Frederik, que le invitó a presentar nuevamente los cheques al cobro, ya que había repuesto fondos. Krauss volvió a ser burlado, y entonces puso el hecho en conocimiento de la Policía de su país, que se dirigió a la española, averiguándose que el denunciado había vuelto a Barcelona, y se había instalado en una pensión de la calle Muntaner, donde ha sido detenido.

Al ser interrogado por la Policía dijo que se había nacionalizado en España hace algún tiempo, añadiendo que poseía un documento, en virutd del cual se le nombra representante consular de Suiza en Honduras. Terminó afirmando que no había cometido estafa alguna.

Preguntado acerca de las alhajas que reclama el joyero Krauss, contestó que las había regalado a unas amigas suyas artistas; pero que él las había pagado previamente. A fin de demostrar que es persona de posibles, dijo que antes del advenimiento de Hitler al Poder en Alemania él se dedicaba a la explotación de un invento mediante el cual extraía de los tóxicos substancias que tenían una eficaz aplicación en diversas industrias, y que al advenimiento de Hitler al Poder no pudo continuar la explotación del invento, por lo que vendió éste a una casa norteamericana, que le abonó 100.000 dólares, y a una casa de Ginebra, que le dió 200.000 francos.

La Policía ha averiguado que el detenido posee una cuenta corriente en un Banco extranjero con sucursal en Barcelona, y así lo ha comunicado a las autoridades policíacas de Austria, por si éstas consideran que dicha cuenta debe ser confiscada, a resultas de la denuncia presentada por el joyero Krauss.

Se realizan algunas otras diligencias que tienen por objeto comprobar si el detenido, como se cree, posee en algún Banco de Barcelona cajas fuertes de alquiler, en las cuales pudiese haber guardado las alhajas que reclama Krauss.

La Policía tiene la impresión de que Frederik ha hecho víctima de estafas parecidas a diversos joyeros de París.

Detención de un ladrón

Los agentes de la Brigada de Investigación Criminal han detenido a Florencio Juan Angel, que formaba parte de la banda de ladrones que ha cometido los últimos robos de importancia que se han perpetrado en Barcelona.

DE INTERES PUBLICO

Las facultades y derechos de los corredores de comercio colegiados

Estando hoy definidos y regulados en el Código de Comercio casi todos los contratos de carácter mercantil cuyo otorgamiento e intervención señala a los agentes de Cambio y corredores de Comercio colegiados, resulta que en la práctica algunos de ellos, como, por ejemplo, los de compraventa y permuta de marcaderías, no pueden llevarse a la realidad por deficiencias de la ley del Timbre, que es preciso subsanar, y si además tenemos en cuenta que el Código civil señala como instrumentos públicos los contratos otorgados por agentes de Cambio y corredores de Comercio—que son los funcionarios públicos nombrados por el Gobierno depositarios de la fe pública mercantil, según el Código de Comercio—y que la ley de Enjuiciamiento civil, en el número seis del artículo 1.429, señala entre los títulos que llevan aparejada ejecución los contratos otorgados ante dichos funcionarios, se comprenderá la gran utilidad que reportaría al comercio e industria el que ante dichos funcionarios, indistintamente, se otorgaran toda clase de contratos mercantiles.

Otro aspecto muy interesante para el comercio es la intervención de dichos fedatarios en las cuentas de resaca que preceptúa el Código de comercio en sus artículo 527 y siguientes, con lo que se evitarían serios perjuicios, que algunos ya han tocado al tropezar con abogados de la parte contraria, que han invocado la inobservancia de dicho precepto, habiendo ganado, por consiguiente, el pleito.

Al estudiar estos problemas la Unión de Corredores de Comercio colegiados y aspirantes, su Junta de gobierno ha creído defender el interés público presentando instancias y visitando al presidente del Tribunal Supremo sobre las resacas; al ministro de Justicia sobre aclaración al número 6 del artículo 1.429 de la ley de Enjuiciamiento civil, para incluir en él las letras, vales, pagarés, cheques, cartas de crédito y de garantía, contrato de compraventa, permutas, préstamos, depósitos, cuentas en participación y cualesquiera otros efectos o contratos de carácter mercantil; al ministro de Hacienda para que aclare los artículos 12 y 22 y el capítulo II de la ley del Timbre, incluyendo en el primero una escala de papel timbrado para los contratos mercantiles igual a la de pólizas; en el segundo, para que haga mención de los contratos de compraventas, permutas, cuentas en participación y demás de carácter mercantil; en el tercero, para que cambie su denominación por la de «Contratos mercantiles y pólizas», y, además, para que los establecimientos expendedores de los efectos y pólizas de comercio estampen al expenderlos un sello con el nombre del mismo y la fecha de salida, teniendo el tenedor al partir de ella tres meses para su uso con derecho al canje una vez transcurrido.

La Unión de Corredores de Comercio Colegiados y Aspirantes, teniendo en cuenta los beneficios que para los intereses generales del país entrañan las peticiones de referencia, llama sobre ellas la atención de las Cámaras de Comercio, de su Consejo superior y de los Colegios de Agentes de Cambio y Bolsa y de Corredores de Comercio para que las apoyen si lo creen conveniente, informándolas favorablemente si a ello fueren requeridos por la superioridad.—*La Unión de Corredores de Comercio Colegiados y Aspirantes.*

Las conversaciones navales

Las autoridades norteamericanas confían en que se llegue a un acuerdo de limitación

Washington, 7.—El departamento de Estado y las autoridades navales que han cooperado en las conversaciones navales de Londres se preparan separadamente para el caso de que el Japón denuncie los Tratados de Washington y Londres.

El departamento de Estado está intensificando sus esfuerzos para encontrar una base en la que pueda fundarse para continuar el principio de limitación naval.

Mientras tanto, la Marina redacta, según se dice, un proyecto de construcción que se iniciará después de 1936, y en el cual se incluirán todas las necesidades nacionales.

Una de las autoridades ha declarado que los planes deberán tener en cuenta las construcciones de otras potencias.

Algunos oficiales de la Marina creen que en los planes se incluyen varios portaaviones y más aviones navales, así como también cruceros pesados.

Las autoridades del departamento de Estado tienen gran esperanza en que se llegue eventualmente a un acuerdo sobre limitación.

No se abriga, sin embargo, ninguna esperanza de disuadir al Japón de la renuncia del Tratado naval de Washington; pero las autoridades confían en que en los próximos dos años se encontrará algún medio para la continuación del principio de limitación.

Consultorio Jurídico dirigido por D. Eduardo Ortega y Gasset. Horas de consulta, de 10 a 12 de la mañana Rafael Calvo, 15. Teléf. 43600.

Gaceta de Tribunales

Diario de un curial

Vistas que se celebrarán en el día de hoy

Tribunal Supremo

Sala primera.—Sr. Salazar. Logroño (revisión). Fauste con Usarralde. Divorcio. Letrado, Sr. Sota, y fiscal.—Sr. Amat. Barcelona (revisión). Mayorquín con Sanjuan. Divorcio. Letrados, Sres. Colom Cardany y Gayo.—Sr. Salazar. Valladolid (revisión). Mumpín con Tomé. Divorcio. Letrados, señores Jimeno Bayón y Villanueva.

Sala segunda.—Resoluciones sin vista.

Sala tercera.—Resoluciones sin vista.

Sala cuarta. — Resoluciones sin vista.

Sala quinta. — Resoluciones sin vista.

Sala sexta.—Sr. Merino. Auditoría de Marina. Don Antonio Vélez Rivas. Recurso de revisión.

Audiencia territorial

Sala primera de lo Civil.—Señor Corujo. Don Luciano Estremera con D. Luciano Estremera. Incapacidad.—Don Tomás Salgado con D. Santiago Fernández. Tercería de dominio.—Don Francisco Salvador con la Compañía Telefónica Nacional de España. Apelación.

Sala segunda de lo Civil.—Señor Montoya. Don Luis Fernández con Juan Martín. Pago de pesetas.—Doña María del Carmen con D. José Babé. Divorcio.

Audiencia provincial

Sección segunda. — Sr. García Valdés. Doña Felisa Enríquez con D. Salvador Peche. Divorcio.—Doña Justa Quirós con D. Fabián Muñoz. Divorcio.—Don José Zamora con doña Aurora Torres. Divorcio.

Sección cuarta.—Sr. Corujo. Doña Isabel Ruiz con D. Vicente Sánchez. Alimentos.—Doña Isabel Tejero con D. Luis Mochales. Divorcio.—Doña Manuela Dorosa con D. José Vela. Divorcio.—José Villares Corral. Robo.—Doña María Teresa Reguera. Apelación.—Don Conrado Aguilera. Apelación.—Don Francisco Llacurin. Apelación.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

el cine

Claudette Colbert en el film Paramount «Cleopatra», de Cecil B. de Mille, que el lunes se estrenará en el Callao

sar en el Senado bajo los puñales de los senadores; las manifestaciones entusiastas u hostiles del pueblo romano; las emocionantes batallas, en las que este gran conductor de masas que es Cecil B. de Mille realiza verdaderos prodigios de técnica, y, en fin, la nave de Cleopatra, donde la fantasía del gran creador ha rebasado en punto a esplendor y magnificencia todo lo imaginable. La escena que sigue a la claudicación de Marco Antonio en brazos de Cleopatra es una maravilla de técnica, de ritmo, de movimiento, de melodía y de grandeza espectacular, que no se borrará jamás de la mente de cuantos espectadores tengan la suerte de verla.

Acaso el contenido de estas líneas pueda parecer hiperbólico; nos remitimos a juicios ajenos para demostrar lo contrario. Un crítico tan exigente como el del «New York Herald» ha dicho de este film:

«Es un espectáculo que, aun después de visto, salimos con la duda de si será verdad que nuestros ojos contemplaron tanta magnificencia, de si todo ello no habrá sido un sueño. Pero no, no puede ser así, porque los sueños no fueron nunca tan maravillosos.»

Este es uno de los comentarios que ha merecido «Cleopatra», el gran espectáculo de la Paramount, que el lunes admiraremos en el cine Callao.

Amenidad, alegría, regalo del oído y encanto de la vista... Esto le ofrece

Lunes, ESTRENO EN RIALTO

ES UN FILM PARAMOUNT

CINES DE MADRID

«Dick Turpin», en la Prensa

Este título bastó para llenar de público la sala del Palacio de la Prensa, ávido de contemplar las hazañas del héroe caballeresco y romántico de la popular novela.

Las cintas novelescas de lances de amor y de aventuras siempre cuentan con un numeroso público entusiasta. Pero para no defraudar este interés es necesario que estén perfectamente realizadas.

Y como esto es lo que sucede en esta ocasión, el público que llenaba la Prensa no cesó de aplaudir como pocas veces sucede en el cine.

Gran parte se debe al talento y a la simpatía del protagonista, Victor Mc. Laglen. El resto, a la pericia directiva y a la moderna técnica de la British, editora inglesa que en todos los géneros demuestra igual acierto.

A. P. O.

Dolores del Río, Al Jolson y Ricardo Cortez en «Wonder Bar», film Werner Bros que el lunes se estrenará en el Capitol

CALLAO LUNES, ESTRENO

La mujer que varió la historia del Mundo

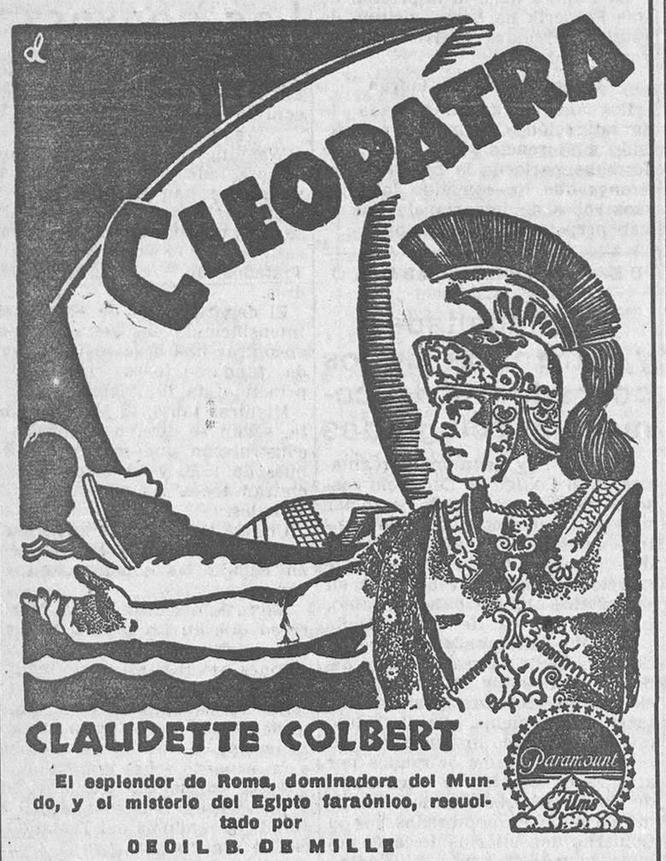

El esplendor de Roma, dominadora del Mundo, y el misterio del Egipto faraónico, resucitado por

CECIL B. DE MILLE

en un film PARAMOUNT de esplendor insuperable

EL ESPECTACULO DEL AÑO

ESTUDIO "NUESTRO CINEMA"

Estudio «Nuestro Cinema» inaugurará mañana domingo, a las once y media de la mañana, en el cinema Pleyel, Mayor, 4, su ciclo de sesiones culturales. Estas sesiones de cinema especial se desarrollarán en domingos sucesivos y durante un curso que durará cuatro meses. El ciclo será dividido en dos períodos: período de preparación y período de estudio. El período de preparación servirá, mediante un estudio del cinema actual, en el que colaborarán firmas prestigiosas de la literatura y el periodismo, para adentrarnos profundamente en el estudio del cinema retrospectivo, considerado desde la época de su nacimiento. Esto último constituirá un curso filosófico y técnico de cinema desde el momento en que fué creado hasta nuestros días.

Mañana domingo se proyectará la película «La lumière bleue». A. del Amo Algara hará uso de la palabra para explicar el programa trazado por Estudio «Nuestro Cinema».

FIGARO El lunes, estreno de la producción Monogram

EL BUQUE DE LOS MISTERIOS

(el espíritu de Jhon Holling)

de EDGAR WALLACE

Intérpretes: NOHA BEERY y ASTRID ALLYN

Carlos Gardel y Mona Maris en «Cuesta abajo», film Paramount, en castellano, que el lunes se estrenará en Rialto

EN EL MONUMENTAL

"Aguilas frente al sol"

Con este bello título ha filmado la cinematografía mejicana una hermosa película en castellano que, gracias a la Empresa Sagarra, nos será dado admirar el lunes próximo en el Monumental.

La nueva cinta está dirigida por el gran actor español Antonio Moreno y ha obtenido un éxito enorme en las Repúblicas de nuestro idioma.

El nuevo esfuerzo nos demuestra un visible adelanto técnico. Mejor fotografía, mejor sonido.

El argumento sugiere con fina sutileza las eternas rivalidades entre Oriente y América del Norte. No obstante, debemos aclarar que en ninguna ocasión se observa esa monótona exposición de un tema doctrinario que hace cansonas a muchas películas. Por el contrario, la nota histórica ha sido intercalada con maestría y sabiamente estimulada en un ambiente de lujo.

La música es vibrante y acariciadora a la vez. Los coros y cuerpos de bailes, seleccionados con impecable esmero para que den la mejor impresión de juventud y belleza.

Antonio Moreno ha reafirmado su prestigio de director de manera definitiva.

Los principales intérpretes, George Lewis e Hilda Moreno, la protagonista de «La traviesa molinera», realizan una labor digna de los mejores elogios. Y Conchita Ballesteros los secunda con gran acierto.

«Aguilas frente al sol» será otro éxito del cinema hispanoamericano en el popular Monumental Cinema.

Otra novela de Edgar Wallace en la pantalla

El nombre de Edgar Wallace basta para garantizar al espectador la más intensa emoción y el más apasionante interés. Entre sus más populares novelas destaca «El espíritu de John Holling», que ha sido adaptada a la pantalla con el título de «El buque de los misterios». Esta película es una de las obras más interesantes que ha producido el género sensasional. Se trata de un crimen tan maravillosamente preparado, que harían falta, para descubrirlo, las inteligencias unidas de Sherlock Holmes y Philo Vance.

Es algo nuevo en emoción. Un buque misterioso lleno de gente extraña y manejado por una mano invisible a través de la radio.

«El buque de los misterios», producción Monogram, distribuída por Ernesto González, se estrena en Fígaro el lunes próximo.

UNA GRAN ESTRELLA Katti Gallian

UNA GRAN PELICULA Maria Galante

FOX CHARLES BOYER CARAVANA ANNABELLA

CAPITOL

LA FAMA DE SU PANTALLA PREGONA EL EXITO DE

Primera exhibición pública, LUNES 10

«WONDER BAR»

Un espectáculo grandioso en el grandioso Capitol

Nnnca hasta ahora se ha llevado a la pantalla una producción musical de la talla y de la firmeza de «Wonder Bar», el grandioso espectáculo que nos va a presentar la Warner Bross.—First National el lunes en el suntuoso Capitol.

«Wonder Bar» no es una producción musical al estilo de las que se han presentado en estos últimos tiempos. «Wonder Bar» es el producto de una experiencia fecunda, de profundos estudios, de tanteos excelentes. Se creía que ya no podía hacerse nada mejor que «La calle 42» o «Vampiresas 1933» o «Desfile de candilejas»; pero los realizadores de estos films han sabido superarse a sí mismos y realizar, guiados por la experiencia, este maravilloso espectáculo, en el que todo es bello: el asunto, el escenario, la música, las

«CLEOPATRA»

OTRO ALARDE CREADOR DE CECIL B. DE MILLE EN EL CALLAO

Se ha dicho que el cine es la «máquina de revivir el tiempo», y nunca con mayor razón que al hacer referencia a las películas de Cecil B. de Mille, el mago de las realizaciones grandiosas, creador de films históricos tan formidables como «Los diez mandamientos», «El rey de reyes», «El signo de la cruz» y, últimamente, la maravilla espectacular «Cleopatra», supremo alarde de este gran realizador, que se ha superado en cada una de sus aportaciones al lienzo de plata.

Nuna había producido la «máquina de revivir el tiempo» un espectáculo tan maravilloso como éste, donde se resumen el fausto y ostentación de la Roma imperial en la época de su mayor grandeza y el atractivo, a la vez misterioso y sugestivo, del Egipto faraónico. Esto en cuanto al marco espectacular se refiere. En su parte novelesca, los episodios se prefieren a la novela amorosa de César y Marco Antonio con Cleopatra, la más célebre «sirena» de la antigüedad, cuya seducción varió los rumbos de la historia del Mundo.

De Mille, esta vez más que nunca, ha encontrado las dos columnas básicas que han de reunirse en toda gran producción: trama interesantísima, apasionante; personajes que perviven eternamente en las páginas de la Historia, e ilustrando el cañamazo de la bella narración, efectos espectaculares tan notables como la entrada triunfal del César en Roma, llevando entre sus trofeos victoriosos a Cleopatra (más bien amada que prisionera); la muerte del Cé-

Hilda Moreno y Jorge Lewis en «Aguilas frente al sol», película en castellano, dirigida por Antonio Moreno, que el lunes se estrenará en el Monumental

Noticia indiscutible

Ha sido un triunfo clamoroso de WHEELER y WOOLSEY

Amor y alegría

el film RADIO que se proyecta con grandioso éxito en

AVENIDA

MONUMENTAL CINEMA

LUNES, estreno riguroso de la superproducción en español

Aguilas frente al sol

AMOR, INTRIGA, REALISMO, ACCION, ESPIONAJE

Una joven víctima de un aventurero sin escrúpulos

Un triunfo de Hilda Moreno

Una producción Filmófono en español

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

Una escena de «El buque de los misterios», película inspirada en una novela de Edgar Wallace, que el lunes se estrenará en Fígaro

bailarinas y, sobre todo, las estrellas que entran en el reparto.

Kay Francis, la bellísima Kay Francis, es la figura principal del film; a su lado, Al. Jolson con toda la simpatía de su arte inimitable; Dolores del Río, con su dulzura latina; Ricardo Cortez, el galán de varonil prestancia; Dick Powell, el de la risa juvenil y atractiva; Guy Kibbee, el vejete picaresco y burlón; Fifi d'Osay, la francesita llena de sal y pimienta... ¿Qué más se puede desear para un film dramático-musical?

«Wonder Bar» es un espectáculo que dejará un imperecedero recuerdo en el público cinematográfico. El drama de su argumento se atenúa con la exhibición de los magníficos cuadros de revista, entre los que se destaca de manera lúcida el titulado «No me digas buenas noches...», cuyo esplendor sólo podrá apreciarse viendo repetidas veces este espectáculo único en su género.

RAPTO
JOYA CINEMATOGRAFICA
RAPTO
LA PELICULA QUE NO SE PARECE A NINGUNA
RAPTO
PROXIMAMENTE EN
ROYALTY
UNA EXCLUSIVA FEBRER Y BLAY

El próximo acontecimiento en el aristocrático Royalty

Desde hace algún tiempo se viene hablando de la gran producción cinematográfica «Rapto», y ya casi ha adquirido este título la categoría de misterio. Este maravilloso film de Kirsanoff, basado en la célebre obra de E. Ramuz «La separación de las razas», es una película de una actualidad particular que plantea una de las preocupaciones más intensas del momento actual. Abunda en documentos interesantes, en episodios angustiosos y peripecias palpitantes. Su técnica es comparable con «Camino de la vida», que tan profunda impresión causó en el público.

El conflicto nace de una cabra bernesiana que extraviada y perseguida por el perro de un pastor la obliga a internarse en zona vedada, donde Hans, prometido de Elsi, la mata de una pedrada, dando lugar este episodio para que renazca el odio, inmortalizado por Shakespeare, de los Montaigud y los Capuletos.

Fermín, resucitando el rapto antiguo, se lleva por venganza la prometida del causante de la muerte de su pobre animal.

Formidables escenas subrayan todo el desarrollo de «Rapto». Un incendio formidable en donde los héroes perecen, mientras en la feria del villorrio vecino la llamada de angustia siembra el pánico y crea una confusión que el cinema nos ofrece en visión de Apocalipsis.

Esto es en síntesis lo que constituye el fondo argumental de este bello film dramático, donde el amor y el odio se mezclan en remolino arrebatador hacia un final patético.

Avalora la contextura de esta admirable cinta la famosa estrella de la pantalla Dita Parlo y el no menos célebre actor G. Vital, que hacen un alarde de sus altas dotes interpretativas.

La crítica extranjera elogia calurosamente la actuación de estos artistas y la realización de D. Kirsanoff. Este film de cualidades extraordinarias se presentará al público en estreno riguroso y en función de gala el lunes 17, en la aristocrática sala de Royalty.

La Empresa de este cine da comienzo con el estreno de esta película a su temporada oficial, recobrando con este motivo la distinción de preferencia por esta sala del público distinguido.

EL LUNES, EN RIALTO

Gardel en su película "Cuesta abajo"

Hace ya algún tiempo que Carlos Gardel empezó a conquistar merecidos laureles en la pantalla en películas que también fueron dirigidas por Louis Gasnier, y cuyos diálogos y argumentos se debieron igualmente a la inspiración de Alfredo Le Pera. Es de notar también que el brillante actor Vicente Padula, que tan acertadamente secunda a Carlos Gardel en «Cuesta abajo», colaboró en las películas en que éste alcanzó sus mayores triunfos. Si los esfuerzos primeros de estos personajes resultaron del gusto universal en los países de habla castellana, es lógico esperar que su última película, «Cuesta abajo», que el lunes se estrenará en el suntuoso cine Rialto, haga época entre las películas sonoras en español.

En «Espérame» y «Melodía de arrabal» Carlos Gardel encarnó con gran fidelidad al joven que lucha y al fin triunfa contra los infortunios del azar y de las circunstancias, pues con su vibrante voz, cálida de sentimiento, llegó a penetrar en los corazones de cuantos le escucharon. Y como cualquier otro genio, posee un espíritu creativo que le mueve a componer la música para muchas de sus canciones, revelando así mucho mejor su gran arte. No hay quien dispute su supremacía como intérprete de la música popular argentina, y no cabe duda que él ha contribuido muchísimo a que el tango argentino se hiciera tan popular en todo el Mundo.

Cine Bellas Artes
PROXIMO LUNES, ESTRENO
LOS ULTIMOS 20 AÑOS
UN DOCUMENTAL FORMADO POR PAGINAS CINEMATOGRAFICAS RECOGIDAS DE LOS ARCHIVOS DE TODOS LOS PAISES EUROPEOS
1914 FOX 1934
TOTALMENTE INEDITO

SAN MIGUEL
Presenta el LUNES

Dirección: Von Stemberg

UN GRAN FILM ESPAÑOL

"LA DOLOROSA"

Próximo el estreno de este gran film nacional, realizado en los estudios de la C. E. A., bajo la dirección de Gremillon, es ya enorme el interés por conocerlo.

El ilustre maestro Serrano ha compuesto expresamente para la adaptación cinematográfica de su aplaudida obra nuevos números de música.

Albarracín y El Paular son los magníficos escenarios naturales de «La Dolorosa».

El protagonista, Godoy, desconocido cantante del Orfeón Vasco, logró filmar tan importante papel porque consiguió a fuerza de tesón hacerse oír del maestro Serrano, que quedó admirado de sus facultades.

Rosita Díaz Jimeno, la triunfadora estrella española, que hoy actúa en los estudios Fox de Hollywood, ha realizado su labor cumbre.

Añadamos que «La Dolorosa» es, por todo y por todos, lo que podría llamarse española cien por cien.

"La hermana San Sulpicio", en Barceló

Entre las grandes superproducciones extranjeras intecala Barceló «La hermana San Sulpicio», y no es para menos, pues esta película es honra de nuestra producción española. El asunto es muy conocido para hablar de la inmortal novela del maestro Palacio Valdés. De la interpretación con motivo de su estreno, todo fueron alabanzas para Miguel Ligero y nuestra gran artista Imperio Argentina; de la dirección que Florián Rey ha sabido llevar a la pantalla, toda gracia y sal andaluza. En fin, una película que no necesitó de burda españolada para que recorra el Mundo triunfal como un eco de la risa española, de nuestro eterno optimismo, de nuestras virtudes de raza.

LA GRACIA Y EL DONAIRE DE
La hermana San Sulpicio
inundarán el lunes de alegría andaluza el
BARCELO

"DOCE HOMBRES Y UNA MUJER"

Rosario Pi, gerente con Pedro Ladrón de Guevara de la marca española Star Films, ha escrito una interesante trama cinematográfica titulada «Doce hombres y una mujer», que fué conseguida para la pantalla felizmente por el famoso director español Fernando Delgado, que hace en esta cinta su debut en el cine sonoro.

Rosario Pi, que antes se nos había presentado como una mujer de una actividad y unas dotes comerciales excelentes, se nos presenta ahora en su nueva fase de escritora de grandes vuelos.

«Doce hombres y una mujer» es la película que en los estudios Orphea, de Barcelona, se terminó de rodar y que cuenta con elementos de gran valor, como lo es la eminente actriz de nuestra escena Irene López Heredia.

PROXIMAMENTE
Doce hombres y una mujer
IRENE LOPEZ HEREDIA

«Doce hombres y una mujer», película nacional cien por cien, será la comidilla de los centros cinematográficos por su acertados acoplamientos, sus escenas admirablemente conseguidas, su argumento puramente cinematográfico y, sobre todo, por su interpretación intachable por parte de todos sus elementos; pero, principalmente, por Irene López Heredia.

Atlantic Films ha conseguido quedarse para sí, y por consiguiente para España, con tan excelente película, que, sin miedo a confundirnos, es uno de los más grandes aciertos de la cinematografía nacional.

MARLENE DIETRICH, EN SAN MIGUEL

¿Habrá quien necesite que se detalle esta noticia?

Creemos que no. Basta con saber que la genial e inquietante «estrella de estrellas», la inigualable Marlene, reaparece el lunes en la pantalla del cine San Miguel como heroína de una de sus mejores creaciones.

«Capricho imperial», joya de la Paramount, ha obtenido aun hace contados días un grandioso éxito en el Callao.

Sobra, pues, al público del San Miguel con la escueta noticia de que el lunes podrá admirar a su actriz favorita en una gran película.

OPERA
LUNES, PRESENTACION
Compañeros de juerga
por
STAN LAUREL
y
OLIVER HARDY
Risa continua

VEINTE AÑOS VIVIDOS EN SESENTA MINUTOS

Solo el cinematógrafo, ese moderno taumaturgo que marcha a la vanguardia del progreso, puede realizar el milagro de evocar el pasado, haciéndolo desfilar en forma plástica ante nuestros ojos a la hora presente...

La Hispano Fox Film, S. A. E., registrando y seleccionando en sus copiosos archivos, ha ido recogiendo cuantos hechos trascendentales y relevantes han conmocionado al Mundo en los últimos veinte años.

MUY PRONTO
Crisis mundial
de
BENITO PEROJO

El documento detiene mayormente su atención en lo que fué la guerra europea, cómo se inició y preparó el sangriento conflicto y su desarrollo por tierra, mar y aire. No hay un solo metro de cinta que no contenga un interés extraordinario, y el mismo defecto de algunos fotogramas nos demuestra aún con mayor veracidad el valor de dicho film, por ser un documento real, cinematografiado en los mismos sitios donde iban desarrollándose los hechos.

Como a la voz de un mágico conjuro van desfilando por la pantalla—ventanal abierto al infinito—las más altas personalidades de los diferentes países europeos que tomaron parte en la gran guerra, así como relevantes figuras de los Estados Unidos.

«Los últimos veinte años» tienen, pues, un valor y una fuerza evocativos muy superiores a cualquier volumen de historia. Su visión es el más fuerte anatema contra la guerra, y la presentación de este asunto en Madrid el lunes próximo será una fecha memorable en los anales del cinematógrafo.

Stan Laurel y Oliver Hardy, en la Opera

El lunes próximo se presentará en el cinema de la Opera la graciosísima película Metro-Goldwyn-Mayer «Compañeros de juerga», en la que los populares bufos de la pantalla Stan Laurel y Oliver Hardy rivalizan y quedan empatados en un campeonato de comicidad.

Durante la semana próxima quienes quieran reír lograrán con exceso su deseo viendo al gordo y al flaco en el cine de la Opera.

UN EXITO DEFINITIVO

Wheeler y Woolsey se han clasificado como los mejores cómicos del arte cinematográfico con su película "Amor y alegría"

El público de Madrid no había consagrado todavía a Wheeler y Woolsey, considerados ya en el Mundo entero como la mejor y más moderna pareja de cómicos en el arte del cinema. Sus anteriores películas no tuvieron la suerte que merecían. Pero en su última producción, «Amor y alegría», estrenada con éxito clamoroso en el Avenida, ha rendido sin condiciones al público—que ya no dejará de ver ninguna película de los inimitables «gansos»—y a la crítica, que los ha calificado en primerísima línea, muy superiores a los más destacados.

Bien es cierto que en esta película han sumado todos los elementos necesarios para los triunfos definitivos, realizando trucos originalísimos y haciéndose acompañar de un plantel de bellísimas «girls» como jamás se había visto en la pantalla.

Don Roberto Trillo, gerente de Radio Films, visitando con los redactores cinematográficos las calles típicas de Madrid

Roban una caja y luego la abandonan

El portero de la casa número 29 de la avenida de la Libertad (Puente de Vallecas) denunció en la Comisaría de aquella barriada que cuando hacía la limpieza de la escalera había encontrado en el descansillo del piso entresuelo una caja de caudales.

Trasladada ésta a la Comisaría, se procedió a abrirla, encontrándose en su interior varias llaves y dos cajas pequeñas, una de latón y otra de cartón, que contenían un saldo de cuenta del Monte de Piedad a nombre de D. Julio Nieto Orea; dos talonarios de cheques, a nombre del mismo señor, del Banco de Crédito, sucursal de Carabanchel Bajo, y una cédula personal a nombre de Virginia Escudero, que se supone sea la esposa del Sr. Nieto.

Parece que la caja fué robada en Carabanchel y abandonada en el lugar donde fué encontrada.

Los Tribunales de urgencia

La Subsecretaría de Justicia ha facilitado la siguiente relación de sentencias dictadas por los Tribunales de urgencia de provincias, por actos contra el orden público:

Albacete.—Condenando a Alejo Tendero Cuartero y Miguel Barbero Gallego, a cuatro meses y un día de arresto mayor por tenencia ilícita de armas. José Torres García, Pedro Regalado González, Benigno Pérez López y Juan Antonio Moliner Escobar, a tres años de prisión menor y multa de 2.000 pesetas a cada uno por tenencia de arma de fuego y explosivos.

Bilbao.—Condenando a Santos Iyarzaguena y tres más a tres años, cuatro meses y un día de suspensión por abandono de funciones.

Córdoba.—Condenando a José López Tubio a cuatro meses y un día de arresto mayor por tenencia de armas de fuego.

León.—Condenando a Justo García Fernández a un año, ocho meses y un día de prisión menor por excitación a huelga, y a Vicente Rodríguez en calidad de detenido mientras dure el período de anormalidad.

San Sebastián.—Condenando a Pedro Aseguinozola Imaz, ex alcalde de Idiazábal, a ocho años y un día de inhabilitación especial y multa de 300 pesetas por desobediencia.

Toledo.—Condenando a Florencio Blas Jiménez y Gregoria Jiménez Gómez, por tenencia de explosivos, a un año y seis meses de presidio menor, accesorias y costas por mitad; a Gregorio Bullido Medina y 23 más, por delito de coación, a dos meses y un día de arresto mayor y multa de 500 pesetas, y a Francisca Almagro Amores, por delito de atentado, a seis meses y un día de arresto mayor, multa de 250 pesetas y costas.

Vitoria.—Condenando a Florencio Inarruti, Fulgencio Goitia, José Salcedo, Félix Zarandona y Benigno Sauto, por desobediencia, a ocho años y un día de inhabilitación especial y multa de 300 pesetas.

Dirección y Secretaría de LA LIBERTAD, teléfono núm. 27153

UNA BIBLIOTECA EN CADA HOGAR

Oferta de LA LIBERTAD a sus lectores

Cada día se extiende más la costumbre de adquirir y regalar libros con motivo de las fiestas de Navidad y Fin de Año. Para contribuir a ella, puesto que se trata de una costumbre que debe ser estimulada en beneficio de la cultura nacional, LA LIBERTAD ha establecido un acuerdo con una de las Editoriales más prestigiosas, cuyos libros gozan de mayor demanda y merecen el más vivo interés por parte de todos los interesados en los problemas actuales y en la literatura de nuestro tiempo: la Editorial «España», que inició sus publicaciones con la traducción del libro que más éxito ha alcanzado en el siglo XX, «Sin novedad en el frente».

Las obras de la Editorial «España» destacan en el conjunto de nuestra industria editorial. Al interés que merecen los temas y los autores se une la excelencia de la edición y de la presentación material.

Damos a continuación una lista de las obras comprendidas en esta oferta de LA LIBERTAD a sus lectores:

Remarque.—SIN NOVEDAD EN EL FRENTE; 5 pesetas.
Leonhard Frank.—RETORNO AL HOGAR (Carlos y Ana); 4 pesetas.
Thorton Wilder.—EL PUENTE DE SAN LUIS REY; 5 pesetas.
Zugazogoitia.—EL ASALTO; 5 pesetas.
Radionov.—SOBORNO; 5 pesetas.
Benito Mussolini.—LA AMANTE DEL CARDENAL; 5 pesetas.
Carpentier.—EGUE-YAMBA-O (novela de negros cubanos); 7 pesetas.
Ben Jonson.—VOLPONE O EL ZORRO (Prólogo y adaptación de Araquistain); 4 pesetas.
Giraudoux.—SIEGFRIED (Prólogo y traducción de Díez Canedo); 4 pesetas.
Lenormand.—EL DEVORADOR DE SUEÑOS; 4 pesetas.
Trotski.—MIS PERIPECIAS EN ESPAÑA; 5 pesetas.
Bernderff.—ESPIONAJE; 5 pesetas.
Ciges Aparicio.—DEL CAUTIVERIO; 5 pesetas.
F. Madrid.—LA GUINEA INCOGNITA; 6 pesetas.
Leon Rollin.—EL IMPERIO DE UNA SOMBRA (Monroe y la América latina); 5 pesetas.
Jean Martel.—CONFESIONES DE CLEMENCEAU; 6 pesetas.
Henting.—ROBESPIERRE; 6 pesetas.
Drinkwater.—CROMWELL; 7 pesetas.
Llopis.—COMO SE FORJA UN PUEBLO (La Rusia que yo he visto); 6 pesetas.
Araquistain.—EL OCASO DE UN REGIMEN; 5 pesetas.
Wertheimer.—EL LABORISMO BRITANICO; 6,50 pesetas.
Dubreuil.—MI VIDA DE OBRERO EN LOS ESTADOS UNIDOS; 5 pesetas.
F. Madrid.—LOS DESTERRADOS DE LA DICTADURA; 5 pesetas.
Ungría.—GRANDEZA Y SERVIDUMBRE DE LA PRENSA; 5 pesetas.
Heller.—EUROPA Y EL FASCISMO; 5 pesetas.
Jane.—LIBERTAD Y DESPOTISMO EN LA AMERICA HISPANICA; 6 pesetas.
Strachey.—LA AMENAZA DEL FASCISMO; 5 pesetas.
Araquistain.—LA REVOLUCION MEJICANA; 7 pesetas.
Ramos Oliveira.—NOSOTROS LOS MARXISTAS; 6 pesetas.
Morón.—LA RUTA DEL SOCIALISMO EN ESPAÑA; 6 pesetas.
Wauters.—LA REFORMA AGRARIA EN EUROPA; 7 pesetas.
Bañer.—CAPITALISMO Y SOCIALISMO EN LA POSTGUERRA; 7 pesetas.
Llopis.—HACIA UNA ESCUELA MAS HUMANA; 7 pesetas.

LA LIBERTAD se encarga de servir a sus lectores cualquiera de estos libros, sin recargo alguno de precio y enviándolos a reembolso de su importe. Para ello basta con remitirnos el cupón que publicamos al pie.

PERO AUN PODEMOS HACER UNA OFERTA MAS VENTAJOSA A NUESTROS LECTORES: Pueden elegir cinco títulos cualesquiera y se los remitiremos a reembolso por la cantidad global de VEINTICINCO PESETAS. Si entre los títulos elegidos hay alguno de CUATRO PESETAS, se deducirá esa peseta, o sea que si entre los cinco libros elegidos hay uno o dos de CUATRO PESETAS, el reembolso se efectuará por VEINTICUATRO, VEINTITRES, etc. Supone esto una considerable rebaja en el precio, unida la ausencia de gastos por envío y cobro.

Señor administrador de LA LIBERTAD
Madera, núm. 8 MADRID

Sírvase enviarme a la dirección siguiente:

Nombre .....
Domicilio: calle ..... núm. .....
Localidad .....
Provincia .....

los siguientes títulos de la oferta especial de libros que LA LIBERTAD hace a sus lectores:

.....
.....
.....
.....
.....
.....

con arreglo a las condiciones fijadas en la misma.

Remito el importe por..... (1).

Hágame el envío a reembolso postal de su importe (2).

(Firma).

(1) Indíquese en qué forma se remite el importe.
(2) Si se desea recibir el envío a reembolso, táchese la línea anterior.

Una escena de «Rapto», film de Kirsanoff que la casa Febrer y Blay presentará próximamente en el cine Royalty

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

DE ENSEÑANZA

MAGISTERIO

Direcciones de graduada

En la «Gaceta» de ayer se publica un decreto relativo a las direcciones de graduada que en síntesis dice así:

En los grupos escolares de dirección única, cuyo número de grados de uno y otro sexo sobrepase de 14, subsistirá aquélla desempeñada por quien actualmente la ejerza en propiedad. En los también de dirección única que no lleguen a este número de grados, el director o directora tendrá a su cargo una sección, exceptuándose de ello a los que hayan ingresado por oposición.

En las actuales graduadas de niños, niñas o párvulos, el director o directora tendrá a su cargo una sección mientras el número no exceda de 14. Para llevar a cabo esto, tan pronto vaque en una graduada alguna sección servida por maestro o maestra se encargará de ella el que venía desempeñando la dirección.

Otro de los extremos de importancia del decreto es el siguiente: Cuando vaque la sección que venía desempeñando el director de la graduada, se anunciará a concurso, que se resolverá con arreglo a las siguientes preferencias:

Maestros que desempeñen o hayan desempeñado dirección de graduada, siendo preferidos los de mayor tiempo de servicios en el cargo.

Maestros que hayan obtenido el cargo por oposición.

Maestros que tengan servicios en escuelas graduadas, siendo preferidos los que obtuvieron secciones por oposición, los que hayan desempeñado el cargo de director y los que cuenten con mayor tiempo de servicios en propiedad.

Maestros con mayor tiempo de servicios en escuelas nacionales.

Dice después:

Las vacantes de director o directora de grupo de más de 14 secciones que existan o se produzcan se proveerán por concurso restringido entre directores que obtuvieron su plaza por oposición y por concurso-oposición de ingreso con arreglo a las normas establecidas por el decreto de 1 de Julio de 1932, o que se establezcan en lo sucesivo.

En los grupos donde estén instaladas más de una graduada se constituirá una Junta administrativa, compuesta por los directores y el maestro más joven, que actuará de secretario, cuyo cometido será el acordar la utilización del material común, la mejor distribución del tiempo y la organización de las instituciones complementarias.

El ministerio podrá acordar un régimen especial para aquellas graduadas cuyas condiciones de instalación o funcionamiento así lo aconsejen, o para aquellos maestros o directores cuya labor ejemplar deba ser enaltecida o premiada. En todo caso habrá de ser oída la Junta de inspectores de la provincia y la Inspección central de Primera enseñanza.

Construcción de escuelas

Se aprueba el proyecto para obras complementarias en los grupos Joaquín Sorolla y Ruiz Zorrilla, de esta capital, de cuyo importe de 656.659 pesetas y 384.674, respectivamente, corresponde el 50 por 100 al Estado.

Idem para una escuela graduada, con seis secciones para niñas, en Priego, de Córdoba, por un total de 141.197 pesetas, abonadas íntegramente por el Estado.

Idem para una escuela graduada, con seis secciones para niños, en Villanueva, de Córdoba, por un presupuesto de 161.483 pesetas, aportando el Estado 121.112.

Se conceden 9.000 pesetas al Ayuntamiento de Benimodo (Valencia) como primera mitad de la subvención concedida con anterioridad.

Idem 10.000 pesetas al Ayuntamiento de Perarrúa (Huesca) por el mismo concepto.

Idem al Ayuntamiento de Avilés la cantidad de 27.000 pesetas como subvención concedida con anterioridad por la construcción directamente por el Municipio de dos escuelas unitarias y una de asistencia mixta.

Idem al Ayuntamiento de Lanaja (Huesca) de 30.000 pesetas por el mismo motivo.

Idem al Ayuntamiento de Alfoz de Lloredo (Santander) de 10.000 pesetas por el mismo concepto.

Creación de escuelas

Se consideran creadas con carácter provisional 101 secciones de graduada de niños, niñas y párvulos en diferentes localidades de España.

Escuela aneja a la Normal número 2 de Madrid

Se aprueba el concurso-oposición celebrado para proveer plazas de maestros de sección de esta Normal, nombrando para las mismas a doña Teresa Palomero Serrano, doña Antonia Lorenzo Lorenzo, D. Victoriano Martínez Herrero, doña María Antonia Iglesias Sánchez, doña María Aceves Sánchez, doña Manuela López Garrido, doña Juana Tomás Ortiz, doña Manuela Lara Moreno, don José Jiménez Castillo y doña Manuela García Trapero.

INSTITUTOS

Jubilación

Se declara jubilado con el haber que le corresponda al catedrático de Historia Natural del Instituto de Logroño, D. Joaquín Elizalde Eslava.

Concurso de traslado

Se anuncia a concurso previo de traslado la plaza de catedrático de Lengua latina del Instituto de Calatayud entre catedráticos de igual o análoga asignatura.

UNIVERSIDADES

Estudios en el doctorado de Ciencias

Se rectifica la orden de 16 del pasado («Gaceta» del 21) en los siguientes términos:

Sección Naturales.—Química biológica, Psicología experimental, Economía vegetal, Astronomía general y Geofísica.

Sección Química. — Mecánica química, Química biológica, Análisis químico especial y Estructura anatómicomolecular y Espectrografía.

Sección de Exactas.—Curso de Análisis superior, Estudios superiores de Geometría mecánica celeste, Estudios superiores de Geografía matemática.

Notas médicas

Sociedad Española de Higiene

Bajo la presidencia del doctor Mariscal celebró esta Academia su reunión semanal, ocupándose el doctor Palanca de «Seguro de enfermedad en relación con la tuberculosis», manifestando que aun cuando en su propuesta figuraba la implantación obligatoria del seguro de enfermedad, y en especial de la tuberculosis, las nuevas orientaciones de lucha contra esta enfermedad, por las que se había fracasado en otras naciones, aconsejaban su demora en la implantación hasta tanto no existiera una sedimentación suficiente de conocimientos.

El doctor Verdes Montenegro puso de manifiesto la labor últimamente realizada en la lucha contra la peste blanca, coincidiendo con el doctor Palanca en muchos puntos de vista.

El doctor De Benito Landa corroboró la necesidad de una mayor asistencia social en relación con la tuberculosis.

El doctor Olea dedicó sentidas frases a la memoria del doctor D. Florestán Aguilar, consiliario de la Sociedad, y a propuesta del señor presidente se hizo constar en acta el pesar de la Corporación por tan irreparable pérdida.

NOTAS DE ARTE

Exposición de pinturas de María Luisa Pérez Herrero

Una rápida enfermedad, que motivó una urgente intervención quirúrgica, hizo morir a María Luisa Pérez Herrero en los mismos días en que se inauguraba la última Exposición Nacional, a la que la joven y meritísima pintora concurría con dos bellísimos paisajes.

Murió María Luisa Pérez Herrero en plena juventud de su vida y en plena madurez de su arte, para el que había alcanzado ya preciadas recompensas. En su estudio quedaron los últimos lienzos de esta malograda artista. Con ellos se celebrará una Exposición en el Círculo de Bellas Artes. Se inaugura el próximo día 10. El placer estético que ha de producirnos la contemplación de la obra postrera de María Luisa Pérez Herrero ha de estar unido a la tristeza que nos causa el saber que ya la artista no existe.

NOTICIAS

El domicilio de la Federación Nacional de Cooperativas.—Se hace saber a todas aquellas entidades e individuos que deseen dirigirse a esta Federación consultándole algunos casos relacionados con la marcha de las Cooperativas o que deseen organizar otras nuevas, que pueden dirigirse al secretario general de esta entidad, Regino González, Hortaleza, 23, Madrid, donde se halla instalada su secretaría desde hace varios meses.

Lo que se encuentra.—En la Tenencia de alcaldía de Buenavista (Olózaga, 1) se hallan depositados, y a disposición de quienes acrediten su pertenencia, los siguientes objetos hallados abandonados en la vía pública: Un billete de los ferrocarriles franceses, un par de guantes para caballero, una patente y un faro piloto de automóvil, un bolsillo monedero con metálico, otro de señora con metálico y llaves, una cartera de caballero con documentos, unas gafas, una certificación de matrimonio y otra de nacimiento y varias llaves.

—En la Tenencia de alcaldía del distrito de Palacio se encuentra depositada, a disposición de quien justifique ser su dueño, una lona de automóvil encontrada en la vía pública.

Hogar Extremeño.— Al mismo tiempo que tiene el gusto de comunicar a sus asociados, y a todos los extremeños en general, el cambio de domicilio, les participa que el baile de mañana domingo se celebrará en su nuevo domicilio, calle del Príncipe, número 12, primero.

Los actos que para la inauguración oficial se celebren se comunicarán oportunamente.

Casa de Cuenca.—La Comisión de Juventud de este Centro regional adviernte a todos los socios y simpatizantes del Círculo que para hoy sábado, día 8, ha organizado un baile familiar, que tendrá lugar en los salones del mismo, Príncipe, 12, entresuelos, de diez y media de la noche a la madrugada.

Unión Cultural Recreativa.—Mañana domingo, a las seis y media de la tarde, se celebrará en su domicilio social, Madera, 46, una gran velada literariomusical, en la que tomará parte la orquestina Tello, que ejecutará un selecto concierto, ocupando a continuación la tribuna el conocido e ilustre escritor D. Benjamín Jarnés, que disertará sobre el tema «Escuela y Humanidad». La entrada será pública.

NUNCA SE HA VISTO UNA COSA TAN EXTRAORDINARIA

LA MÁS FORMIDABLE

y moderna enciclopedia de fórmulas, secretos, recetas, prácticas de taller, manipulaciones, métodos de laboratorio, conocimientos útiles y trabajos lucrativos para pequeñas y grandes industrias.

4948 premios.

Comprando esta obra puede Vd. obtener premios en metálico por valor de **Ptas. 7500, 3000, 1500, 500, 250, 125, 75, 50, 37'50, 30, 25, 18'50, 12'50** y 1414 premios de **10 Ptas.** en libros. Si el número 19073 obtiene sólo el reintegro se darán 3499 premios de **4 Ptas.** en libros.

Cada receta puede ser la base de una fortuna. Cada idea que sugiere vale más que el costo del libro.

Un volumen de 1274 páginas de 23 × 15 cms. con 169 grabados y 65 páginas de índice alfabético, lujosamente encuadernado en tela, 21418 recetas y procedimientos.

Ptas. 50 al contado, libre de gastos.
Ptas. 55 a plazos mensuales.

Pida en seguida la obra o el folleto explicativo de 16 páginas que se remite gratis y sin compromiso para Vd.

Hasta el 20 del corriente cada ejemplar llevará una participación del próximo sorteo de la Lotería Nacional de Navidad.

Sr. Gustavo Gili, Editor. — E. Granados, 45. — Barcelona

Remítame por correo certificado un ejemplar del RECETARIO INDUSTRIAL con el cupón de la próxima Lotería Nacional de Navidad.

Pagaré las 50 pesetas contra reembolso. Remito las 50 pesetas por giro postal.

(Táchese la forma de pago no escogida).

Nombre _____

Dirección _____

Bibliografía

Correo de espectáculos

FONTALBA.— Ultimas representaciones de «Ama Isabel». Próximamente, estreno de «Oro y marfil», de Quintero y Guillén.

COMICO.—«La risa», de los Quintero. Arte, gracia, salud espiritual, alegría, ilusión de vivir. Vea usted «La risa» a Carmen Díaz.

T. S. H.

PROGRAMAS

Para hoy

Unión Radio (E. A. J. 7, 274 metros).—A la una, campanadas de Gobernación; señales horarias; «El cock-tail del día», por Perico Chicote; música variada; a la una y media, sexteto de Unión Radio: «La princesa amarilla», Saint-Saëns; «Serenata española», Albéniz; «Sansón y Dalila», Saint-Saëns; a las dos, cambios de moneda extranjera; música variada; a las dos y media, sexteto de la estación: «Peer Gynt», Grieg; «Marcha fúnebre de una marioneta», Gounod; a las tres, diario hablado; música variada; a las tres y media, sexteto de la estación: «El pinar», Alvarez Cantos; «Las golondrinas», Usandizaga; a las cuatro, fin de la emisión. A las cinco, campanadas de Gobernación; música ligera; fragmentos de zarzuelas; a las seis y media, diario hablado; transmisión desde el teatro Español del séptimo concierto de la serie organizada por la Orquesta Filarmónica de Madrid, con la cooperación de Unión Radio, cuyo programa consta de tres partes; diario hablado. A las nueve, recitales de poesía española por sus autores; actuación de César González-Ruano; a las nueve y media, Premios Unión Radio; concurso de canto; a las diez, campanadas de Gobernación; a las diez y cinco, diario hablado; concierto variado por Juan García y el sexteto de la estación; a las once y cuarto, música de baile; a las once cuarenta y cinco, diario hablado; a las doce, campanadas de Gobernación; cierre de la estación.

Para mañana

Unión Radio (E. A. J. 7, 274 metros).—A la una, campanadas de Gobernación; señales horarias; «El cock-tail del día», por Perico Chicote; música variada; a la una y media, sexteto de Unión Radio: «El califa de Bagdad», Boieldieu; «La Africana», Meyerbeer; «Invitación al vals», Weber; a las dos, música variada; a las dos y media, sexteto de la estación: «Torre Bermeja», Albéniz; «Canto de amor», Brahms; «La dogaresa», Millán; a las tres, música variada; a las tres y media, sexteto de la estación: «Escenas andaluzas», Bretón; a las cuatro, fin de la emisión. A las cinco, campanadas de Gobernación; música variada; a las seis, La semana artística y literaria: «Reseñas de arte», por Silvio Lago; «Revista de libros», por Isaac Pacheco; sexteto de la estación: Respuestas a la encuesta para el homenaje a Lope de Vega: las de Melchor Fernández Almagro (escritor) y Carmen Ruiz Moragas (actriz); a las siete, música de baile; transmisión de las orquestas que actúan en el Ritz; a las siete cuarenta y cinco, La semana cinematográfica, «Crónica», por M. Villegas López; «Anecdotario», por M. Gómez Mesa, e intervíú con el compositor Gustavo Pittaluga; continuación de la música de baile transmitida desde el Ritz. A las nueve, Premios Unión Radio; concurso de violín; a las diez, intervención de Ramón Gómez de la Serna; cante flamenco por Juanito Valderrama y Niño León, acompañados a la guitarra por Niño Pérez; recital de canciones de películas por Irma Goddau; a las once y media, música de baile; transmisión de las orquestas que actúan en Satán; a las doce, campanadas de Gobernación; cierre de la estación.

Espectáculos para hoy

ESPAÑOL.— (Xirgu-Borrás.) — 3,45, La novia de nieve.—6,30, concierto por la Orquesta Filarmónica.—10,30, La loca de la casa. (Tres pesetas butaca.)

CALDERON.— (Compañía lírica titular.)—6,30, Mandolinata.—10,30, El joven piloto.

COMEDIA.—6,30 y 10,30 (populares, tres pesetas butaca), Menos lobos...

FONTALBA.— 6,30 y 10,30, Ama Isabel. (Butaca, cinco pesetas.)

LARA.— 6,30, Memorias de un madrileño (de Benavente). (Gran éxito, cinco pesetas butaca.)—10,30, Madre Alegría. (Popular, tres pesetas butaca.)

COMICO.—(Carmen Díaz.)— 6,30 y 10,30, La risa (de los Quintero). (Exito clamoroso.)

MARIA ISABEL.—6,30 y 10,30, La Eme (lo más gracioso de Muñoz Seca; 156 representaciones).

TEATRO CHUECA.— (Compañía Loreto-Chicote.)—A las 4, La sobrina del cura.—6,30, Los pellizcos. —10,30, Madrileña bonita (reposición).

VICTORIA.—(13.458.)—4 (tres pesetas) y 6,30 (cinco pesetas), El divino impaciente.—10,30 (cuatro pesetas), Cuando las Cortes de Cádiz...

BENAVENTE.— (Milagros Leal-José Isbert.)—4 y 6,30, Con Teresa y Don Severo, Tarrete es aventurero (cuento infantil; éxito extraordinario).— 10,30, ¡Arriba! (Tres pesetas butaca.)

ESLAVA.— (Teléfono 10.029.) — (Compañía Montiam-Roses.)—A las 6,30 y 10,30, Tú gitano y yo gitana. (Exito enorme.)

ZARZUELA (Jovellanos, 4).—6,30 y 10,30, La casa de las tres muchachas. (¡Clamoroso éxito!)

FUENCARRAL.— (31.204.)— 4,30 (dos pesetas), Jeromín, el príncipe azul.—6,30 (cinco pesetas) y 10,30 (tres pesetas), La del manojo de rosas (el sainete de libro más gracioso, de mejor partitura e inigualada interpretación).

IDEAL.—4,15 (popularísima), Paquita la del Portillo. (La mejor butaca, dos pesetas.)—6,45 y 10,45, El alma del carrero (éxito rotundo).

COLISEVM.— 4,30, 6,30 y 10,30, La mentira mayor.

MARTIN.—6,30 y 10,30, Las de los ojos en blanco. (¡Exito formidable!)

MARAVILLAS. — (Revistas.) — 6,30 y 10,45, Los inseparables (éxito único).

ROMEA.—A las 6,30 y 10,30, el éxito fantástico Las vampiresas.

CIRCO DE PRICE.—A las 6,30 y 10,30, grandes funciones de circo. Exito enorme de Harry Fleming y su compañía. Penúltimo día del espectáculo. (Butacas, cuatro pesetas. Sillas de pista, tres pesetas.)

CAPITOL.—A las 4,30 (especial), 6,30 y 10,30, Noticiario Fox (actualidades), XXXII Congreso Eucarístico internacional de Buenos Aires (documental) y ¿Por qué trabajar? (cómica, de gran risa). (Teléfono 22.229.)

AVENIDA.—4, 6,30 y 10,30, La intrépida (aventuras de Joan Lowell; en español) y Amor y alegría (Wheeler y Wolsey, con 1.000 girls americanas).

PALACIO DE LA MUSICA. — 4, 6,30 y 10,30, Tarzán y su compañera (Johnny Weissmuller). Mañana domingo, a las 12 de la mañana, Tarzán de los Monos. (Precios populares.)

CALLAO.—6,30 y 10,30, Siempreviva (interpretada por Jessie Matthews, la estrella máxima del firmamento inglés).

SAN MIGUEL.— 6,30 y 10,30, La garra del gato (Harold Lloyd).

CINE DE LA OPERA.—(Teléfono 14.836.)—4,30, 6,30 y 10,30, Carlomagno (grandioso éxito).

CINE DE LA PRENSA.—(Teléfono 19.900.)—4,30, 6,30 y 10,30, Dick Turpin (clamoroso éxito).

MONUMENTAL CINEMA.— (Teléfono 71.214.)—4, 6,30 y 10,30, El aparecido (grandioso éxito de Rambal).

RIALTO.— (Teléfono 21.370.) — 4,15, 6,30 y 10,30, La mujer de mi marido (por Elisa Landi).

CINE GOYA.—(Sábado de moda.) —4, 6,30 y 10,30, Un caballero para todo. (Unico día.)

CINEMA ARGUELLES.—4, 6,30 y 10,30, Un padrino ideal.

CINE DOS DE MAYO.—4, 6,30 y 10,30, En la gloria (único día).

CINE VELUSSIA.—(Sección continua). Fatalidad (por Marlene Dietrich). (Butaca, 1,50 pesetas.)

PROYECCIONES.— (Fuencarral, 142. Teléfono 33.976.)—4,15, 6,30 y 10,30, El pequeño rey (por el niño actor Robert Lynen).

TIVOLI.—A las 4,15, La traviesa molinera.—A las 6,30 y 10,30, Jaguar, El alma de un caballo (hablada en español) y La traviesa molinera (verdadera superproducción nacional).

FIGARO.— (Teléfono 23.7.1.) — 4,30, 6,30 y 10,30, Matando en la sombra (segunda semana) y La cigarra y las hormigas (dibujo en colores).

BILBAO.—(T. 30.796.)—4,15, 6,30 y 10,30, El corredor de marathon (último día). Desde el lunes, Sor Angélica.

CINE PAVON.— A las 4, 6,30 y 10,30, El novio de mamá (formidable superproducción, por Imperio Argentina y Miguel Ligero) y Los amigos serviciales (cómica).

PROGRESO.—4, 6,30 y 10,30, La casa de Rothschild (George Arliss, Boris Karloff y Loretta Young).

CINE SAN CARLOS.—(Teléfono 72.827.)—4,15, 6,30 y 10,30, Idilio en El Cairo (por Renate Muller).

CINE PADILLA.— (Padilla, 40. Teléfono 53.032.)—6,30 y 10,30 (extraordinario programa doble), Ella o ninguna y El rey de los hoteles (con Simone Simon). (Gran éxito.)

CINEMA EUROPA.—6,30 y 10,30, Un capitán de cosacos (por José Mójica). (Precios corrientes.)

CINE DE LA FLOR.—Hoy, tarde y noche, Vuelan mis canciones y otras.

CINE DORE.— (El cine de los buenos programas.)—Cuatro y media y diez noche (grandioso programa triple, «El infierno en vida», «Oro en llamas» y «El gran domador».

PARDIÑAS.—6,30 y 10,30, la colosal película, hablada en español, Chucho el Roto o el Luis Candelas mejicano. (Sensacionales y emocionantes aventuras por Fernando Soler.)

CINE DELICIAS.—4 tarde, 6,30 y 10,30 (grandioso programa doble extraordinario), Osos y abejas (dibujo), Radio patrulla y la más graciosa creación de Stan Laurel y Oliver Hardy, Fra Diávolo.

CINE TETUAN.—6,45 y 10,30, Rasputin y la zarina (por los tres Barrymore; hablada en español).

CINEMA LUMINOSO (Raimundo F. Villaverde, 8).—4,15, 6,30 y 10,30, Vidas truncadas (en español) y Tarzán, potro salvaje.

BUHO ROJO (Costanilla San Pedro, 6).—4,30 a 8,30, gran baile popular, formidable orquesta.—11 a madrugada, cabaret selecto.

TRIANON (Magdalena, 30.) — Atracciones. Varietés. Souper.

FRONTON MADRID.—A las 4,30, Maruja y Paquita contra Aurelia y Asun; Sagrario y Helena contra Lolita y Pili.—A las 10,15, Lumi y Lolilla contra Alegría y Carmen; Eduy Angelinta contra Angeles y Marichu.

FRONTON JAI ALAI. — (Alfonso XI. Teléfono 16.606.)—A las 4 (corriente). Primero, a pala, Villaro y Ermúa contra Ibaibarriaga e Iturre.—Segundo, a remonte, Arrechea y Avarisqueta contra Mugueta y Santamaría. Se jugará un tercero.

BLENORRAGIA

(PURGACIONES)

en todas sus manifestaciones: URETRITIS PROSTATITIS, ORQUITIS, CISTITIS, GOTA MILITAR, etc., en el hombre y VULVITIS, VAGINITIS, METRITIS, CISTITIS, ANEXITIS, FLUJOS, etc., en la mujer, por crónicas y rebeldes que sean, se combaten de una manera cómoda, rápida y eficaz, con los

CACHETS del Dr. SOIVRE

que depuran la sangre y los humores, comunican a la orina sus maravillosas propiedades antisépticas y microbicidas; sus admirables resultados se experimentan a las primeras tomas, la mejoría prosigue hasta el completo y perfecto restablecimiento de todo el aparato génito-urinario, curándose el paciente por sí sólo sin inyecciones, lavados, aplicaciones de sondas, bujías, etc., tan peligroso siempre por las complicaciones a que exponen y nadie se entera de su enfermedad.

Basta tomar una caja para convencerse de ello

Exigid siempre los legítimos CACHETS DEL DR. SOIVRE y no admitir sustituciones interesadas de escasos o nulos resultados.

Venta a 6'60 ptas. caja en las farmacias de España, Portugal y América

AUXILIARES DIRECCION DE SEGURIDAD ¡¡OJO!!

Es frecuente surjan docenas Academias de vida efímera al anuncio cualquier oposición Cuerpos Estado. No fiaros esta floración esporádica y circunstancial. Elegid Academias solventes y antiguas, acreditadas en actuaciones anteriores. LA ACADEMIA MURO, que es la ACADEMIA DE LOS EXITOS (como documentalmente puede demostrar), TIENE LA MEJOR PREPARACION, por técnicos y especializados, permitiendo asistencia de oyentes (sin matrícula) a las clases como medio de prueba. Grupos mañana, tarde y noche. En preparación grupo exclusivamente señoritas. Honorarios, 35 pesetas. CONTESTACIONES COMPLETAS AL PROGRAMA, 25 pesetas, contra reembolso a provincias. Se regalarán programas cuando se publiquen «Gaceta». ACADEMIA MURO, ARRIETA, 8 (detrás del teatro de la Opera). TELEFONO 11.490, MADRID

OPOSICIONES SECRETARIOS AYUNTAMIENTO

Si queréis magníficas Contestaciones completas, claras, substanciosas y perfectamente cronometradas en relación tiempo disponible en exámenes, en las que huyese palabrería insubstancial que otros Centros editoriales utilizan sólo para aumentar número páginas, subscribirse a las de la ACADEMIA MURO, que remítense contra reembolso y que por 30 pesetas abarcan Contestaciones Derechos, Manual de Formularios, texto Ortografía, otro Aritmética y Colección problemas. Clases grupos, tarde y noche, cargo secretarios primera categoría, Licenciados Leyes, Profesores Matemáticas y especializados Castellano. Honorarios, 30 pesetas. ACADEMIA MURO (la Academia de los éxitos). ARRIETA, 8 (detrás del teatro de la Opera). TELEFONO 11.490.

PARA EL CABELLO

LA LOCION

ROM

NO TIENE RIVAL

ANUNCIOS

Carmen, núm. 16

FOSFORATOL

EL MEJOR DIGESTIVO

A plazos MUEBLES, TEJIDOS, SASTRERIA, ZAPATERIA

Lázaro Carmona, Relatores, núm. 3. Teléfono 13.101.

CONSULTORIO MEDICO

Purgación, impotencia, venéreo, sífilis, piel. Consulta, 10-2, 6-9, una peseta; especial, 5 ptas. Estudios, 2.

Imprenta de LA LIBERTAD
Madera, 8

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

GRAN LIMPIEZA, por O. Jacobsson

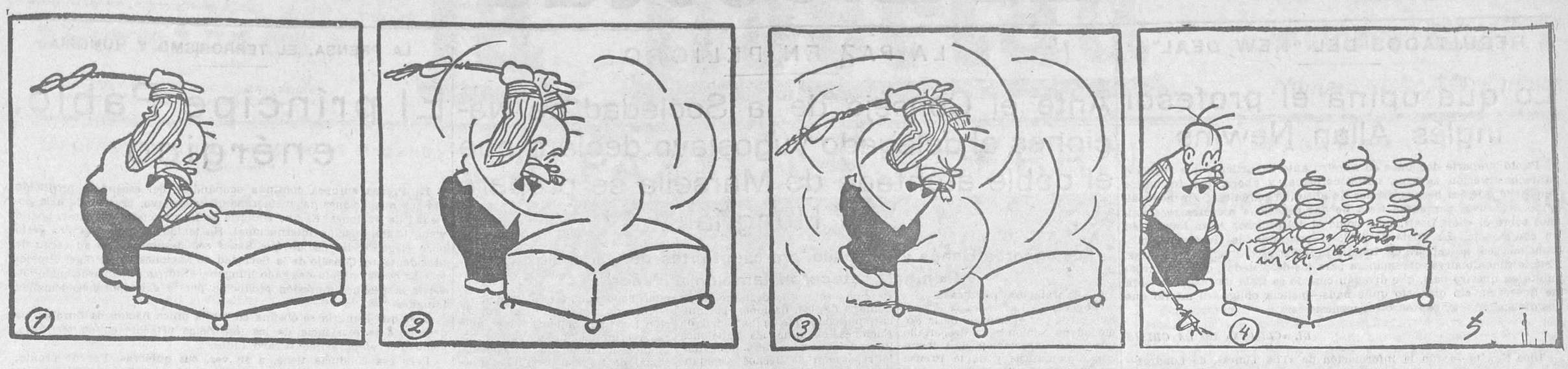

ANUNCIOS POR SECCIONES

No se admiten anuncios inmorales

HASTA OCHO PALABRAS, CINCUENTA CENTIMOS; CADA PALABRA MAS, DIEZ CENTIMOS

Contrato por tres meses, a CINCO CENTIMOS palabra, sin limitación

ALMONEDAS

Camas bronce, queriendo calidad visite la exposición tienda Alcalá, 84. Depósito de la fábrica E. Guzmán. María Teresa, 6.

Novios. Formidable liquidación de muebles. Atocha, 14.

Armario luna, 50; cama dorada, 35. Estrella, 10.

Despacho español, 300; buró, 100. Estrella, 10. Matesanz.

Alcoba completa, cama plateada, cubista, 375. Estrella, 10.

Comedor modernísimo, gran lujo, 400. Estrella, 10. Matesanz.

Matesanz. Muebles ocasión, todas clases, estilos. Estrella, 10.

Cama, colchón, almohada, 50; turca, 18. Estrella, 10.

Muebles, camas doradas, aparatos de luz, vajillas, tapices, alfombras y toda clase objetos nuevos y de ocasión. Compra, venta y cambio. — Leganitos 33, 35 y 37. Teléfonos 11.915 y 27.644. Emporio de Ventas. Entrada libre.

Más baratos que en liquidación muebles modernos, nuevos y de ocasión en todos los precios. Compra, venta y cambio. Leganitos, 33, 35 y 37. Teléfonos 11.915 y 27.644. Entrada libre.

Liquidación. Comedores, despachos, alcobas, armarios, espejos. Traspaso local. Leganitos, 17.

Comedor, tresillo, alcoba, otros. Pardiñas, 12, entresuelo izqda.

Visitad la enorme liquidación que por balance hace López este mes. Comedores completos, cubistas, 375; con lunas, 300. Regias alcobas completas, 750. Camas matrimonio doradas, 175.— Todo mitad precio. Luchana, 33. López.

Novias. Comprad vuestros muebles, camas doradas, plateadas, en Veguillas. Desengaño, 20.

ALQUILERES

Atención, Miguel Alonso. Transportes económicos, casa especial para mudanzas. Dos Amigos, 5. Teléfono 15.721.

Cuarto matrimonio, siete duros. Lozoya, 2.

Piso confort hasta 150 pesetas, próximo Metro, tranvías, precisa manicura-masajista. Maruja. Montera, 15. Anuncios.

AUTOMOVILES

Cubiertas desde 25 pesetas; cámaras desde siete. — Gonzalo Córdoba, 22.

Automovilistas, transferencias, carnets, matrículas, duplicados, extravíos, altas, bajas. Ortiz. Silva, 26. Teléfono 22.252.

Enseñamos conducir automóviles, motocicletas, carnet, documentos, todo 100 pesetas. Arenal, 23.

Enseñanza conducción automóviles, reglamento, carnets, todo 99 pesetas. Escuela Automovilistas. Niceto Alcalá Zamora, 56.

Baja neumáticos! Camión turismo. Casa Ardid. Génova, 4. Envíos provincias.

Carnet garantizado conducir automóviles, motocicletas, reglamento, mecánica taller, 100 pesetas. — Marqués Zafra, 18.

Alquiler automóviles lujo, conducidos por el propio cliente, dos pesetas hora. Servicio nocturno. Garaje Andalucía. — Torrijos, 20. Teléfono 61.261.

Necesito señoritas para vender medias Noka, sederías. Carranza, 12.

Destinos. 8.000 para licenciados Ejército, nueva Ley, abierto ingreso Carabineros, repartidores Telégrafos, porteros ministerios, forestales, alguaciles instrucción, Asalto, Seguridad, Prisiones, Guardia civil. «La Patria», diario nacional, remite relaciones vacantes. Subscripción, 5 pesetas trimestre. Redacción: Santa Engracia, 24.

Casa de primer orden de relojería y joyería precisa viajante para venta de sus artículos en provincias directamente al público, al contado y crédito. Ofertas por escrito a D. M. P., La Prensa, Carmen, 16, indicando aptitudes, referencias y garantía. Reserva absoluta para aquellos viajantes que estén colocados y quieran mejorar.

COMPRAS

Compra alhajas antiguas, modernas, oro, plata, platino. Precios serios. Casa Orgaz. Ciudad Rodrigo, 13. Teléfono 11.625.

Alhajas, papeletas Monte, objetos oro, plata, antiguos y modernos. Pago todo su valor. Plaza Santa Cruz, 7, platería.

Oro, 5,70 gramo. Pagamos todo su valor alhajas. — Plata, platino, dentaduras. — Plaza Mayor, 23 (esquina Ciudad Rodrigo). Teléfono 15.657.

Compro cobre, tornillo, palastro. — Ramón la Cruz, 27.

Agencia Los Tiroleses para anuncios por palabras en todas estas secciones. Peligros, 2. — Teléfono 18.394.

Embarazo, menstruación. Consulta gratuita. — Contesto provincias. Hortaleza, 61.

DENTISTAS

Alvarez, Magdalena, 26. Especialista dentaduras. Precios económicos. Consulta gratis. Teléfono 11.264.

Dentista. Cristóbal. Calle Atocha, 39. Teléfono 20.603.

ENSEÑANZAS

Secretarios Ayuntamiento, Policía, auxiliares Dirección Seguridad, comercio, Bachillerato. Clases Blasco. Montera, 9.

Taquigrafía, Mecanografía, Contabilidad, Aritmética, Ortografía, Gramática. Atocha, 37.

MAQUINAS

Máquinas para coser, ocasión, desde 70 pesetas. Infinidad de modelos Singer, garantizadas cinco años. Casa Sagarruy. Velarde, 6.

1.000 máquinas para coser Singer de ocasión, todos modelos, desde 75 a 1.000 pesetas, para sastres, modistas y particulares. Venta plazos y contado. Reparaciones, accesorios. «Casa Central»; San Joaquín, 8, teléfono 24.403. Compramos y pagamos bien, aunque estén empeñadas.

MUDANZAS

Mudanzas, guardamuebles, transportes generales, desde 10 pesetas; 54.843.

Sastrería Filgueiras. Hechura traje, gabán, 55 pesetas. Hortaleza, 7, segundo.

TERRENOS

Ciudad fin de semana. Terrenos en condiciones excepcionales, pagando por cuotas mensuales, desde diez pesetas. Oficinas, de cinco a ocho. San Bernardo, 15, Madrid.

TRASPASOS

Traspaso siete tiendas mercado Torrijos. — Asenjo. Palafox, 10.

Traspaso tienda, glorieta Bilbao. Asenjo. — Palafox, 10. Tres-cinco.

Traspaso tienda céntrica. Sr. López. Calle Colón, 8.

Herniados! El mejor aparato reductor sin muelles es nuestro Vendaje «Magic». Casa Hernández.

Herniados! Usando el Vendaje «Magic» recuperará fuerza y vigor. Unico. Casa Hernández, soportales Santa Cruz, 3.

Contra desplazamientos de estómago o riñón, usad nuestras fajas elevadoras. Casa Hernández, soportales Santa Cruz, 3.

H. U. M. O., prodigiosa creación de laboratorio que ha de producir una verdadera revolución industrial. Indispensable en fábricas y talleres. Agente mecánico insuperable. Usines, laboratoires Seinet - et-Oise (Francia).

Impermeables El Cisne. Plaza Progreso, 3, fábrica. Teléfono 73.666.— Plumas, «checos», gabardinas, abrigos cuero, capitas niño. Venta directa al público. Casa especial en impermeables a medida.

Garbanzos finísimos desde peseta kilo. Casa de los Garbanzos. Gravina, 12. Teléfono 14.142.

Tubos cemento centrífugo. Piedra artificial. Cantó. Princesa, 34. Teléfono 34.466.

Peletería. Económico. La Dalia. Fuencarral, 52.

Hácense instalaciones completas toda clase establecimientos. Precios económicos. Trust Cafetero. Santa María, 3.

Discos, gramófonos baratísimos, compro, vendo, cambio. San Bernardo, 29.

Zapatos descanso. Señora, 9,75; caballero, 12,50. Jardines, 13, fábrica.

Máquinas escribir, alquileres, venta plazos, reparaciones perfectas. Casa Morell. Hortaleza, 17, tienda.

Pajarería Moderna». — Surtidísima. Muy barata. Conde Xiquena, 12.

Extranjero por traslado vende muebles, hoy y mañana. Comedor, despacho español, tresillo, lindo recibimiento, armario, varios muebles sueltos. Prim, 10.

Canarios flautas nuevos, inmejorables, criadores; pareja, veinte pesetas; hembras, cuatro. — Campos. Toledo, 106; solo domingos mañanas.

Sombreros Guinea, últimos modelos y colores, precios económicos. Bordadores, 12.

Esteras, terciopelos, tapices, limpiabarros, pasos. Baratísimo. Santa Engracia, 61. Teléfono 40.976.

Máquinas escribir, 100 pesetas; cintas, 1,50, 2,50. Composturas baratísimas. Calle Toledo, 4.

Casa Jiménez. Aparatos fotográficos, cinematigráficos, joyería, relojes, mantones Manila, mantillas. Preciados, 56.

Fábrica camas doradas, baratísimas. Valverde, 1; Bravo Murillo, 112.

Vendo 40 gallinas Legnort, criadora eléctrica. Teléfono 58.027. Sal).

Biberones, artículos de caucho para curación. Miguel Moya, 8 (junto plaza Callao).

Los anuncios por palabras se han trabajado siempre, especialmente en la Agencia Enrique de Laguno. Preciados, 62. Teléfono 14905.

PASTILLAS VICHY-ETAT

VICHY · ETAT

aseptizan la boca - facilitan la digestión - perfuman el aliento

La mejor tienda en neumáticos de ocasión. Recauchutados Zas. Alberto Aguilera, 19.

Academia Americana. — Conducción, mecánica, carnet, 100 pesetas. General Pardiñas, 89.

Instancias, 30 pesetas mes; jaulas, 40. Diego León, 31.

Gestiono venta su automóvil por 30 pesetas mes, con garaje incluído. Diego León, 31, garaje.

Alquiler automóviles nuevos para conducir usted mismo. Tarifa reducida. Sánchez Bustillo, 7. Teléfono 74.009.

Camiones y ómnibus Blitz. Concesionarios: Continental Auto S. A.— Alenza, 8, y Sagasta, 23. Repuestos.

COLOCACIONES

DEMANDAS

Ofrécese joven para costura y plancha. Lista. 48, tercero, interior izquierda.

OFERTAS

Convocadas miles plazas Asalto, Guardia civil, Carabineros, destinos.— Para informes, dirigirse Marte. Hortaleza, 116.

Necesítase auxiliar oficina; solicitud, condiciones, Carmen, 39, segundo. De cuatro a cinco, hasta día 10.

COMADRONAS

MANICURAS

Narcisa. Consulta reservada, hospedaje embarazadas. Conde Duque, 44.

Paz Iscar. Consulta reservada. — Hospedaje, médico especialista. Teléfono 25.181. Glorieta Bilbao, 7.

Sisinia Martín, antigua comadrona. Hospedaje, consulta diaria gratis. Corredera Alta, 12.

Ex profesora Maternidad. Consultas reservadas. Plaza Lavapiés, 4. Teléfono 70.603.

Acreditada profesora partos. Consultas reservadas. Hospedaje. General Pardiñas, 12, primero derecha. — Teléfono 60.936.

Matriz, reconocimiento embarazadas, menstruación, consulta, doctor Hernández. Duque Alba, 10. Diez una, tres siete.

Partos. Consulta reservada. Josefina. Pez, 19.

Embarazo, menstruación. Consulta gratuita. — Contesto provincias. Hortaleza, 61.

Partos. Estefanía Raso, consulta reservada, económica. Mayor, 40.

Partos. Luisa Veira, profesora. Consulta. Plaza Progreso. 10.

Para los anuncios de esta sección dirigirse a Valverde, 8, Cortés.

CONSULTAS

MEDICAS

Matriz, reconocimiento embarazadas, menstruación, consulta, doctor Hernández. Duque Alba, 10. Diez una, tres siete.

Curaciones prontas, alivio inmediato, venéreo, sífilis, purgaciones, debilidad, impotencia espermatorrea. Clínica especializada. Duque Alba, 10. Diez-una, tres-nueve. Provincias, correspondencia.

Impotencia. El hombre siempre joven. No curándose devuélvense honorarios. Atocha, 44 (entrada por Antón Martín).

Clínica acreditada. Tratamientos serios, venéreo, sífilis, análisis. Once una, cuatro nueve. Especial, cinco. Económica, dos. Fuencarral, 59. Entrada, Emilio Menéndez Pallarés, 2 (antes Santa Bárbara).

Rayos X. Reconocimientos, cinco pesetas; especialista enfermedades estómago, hígado, intestinos, estreñimiento. Curación sin operar. Corredera Baja, 5.

Antiguo consultorio doctor París, Romanones, 2. Piel, sífilis, impotencia, blenorragia, complicaciones de la misma Tratamientos modernos hasta completa curación. Matriz, embarazo — Correspondencia reservada.

Dirección Seguridad, profesorado Cuerpo experimentado. Preparación completa tres horas diarias, 30 pesetas; Mecanografía diaria, 6 pesetas. Regalamos prospecto. Instituto Taquimecanográfico. Fuencarral, 59, entrada Emilio Menéndez Pallarés, 4.

Traducciones, enseñanza francés, inglés, alemán, portugués, italiano. Teléfono 54104; de dos a cuatro. Sr. Calvo.

HIGIENE

Preservativos «La Ideal», Jardines, 23, Madrid. Las mejores marcas extranjeras, garantizadas.

HUESPEDES

Cédese alcoba caballero, señorita, matrimonio, derecho cocina. Madera, 30.

Habitación ventilada, económica. Blasco Garay, 62, tercero A, ascensor.

Para anunciar en periódicos con descuentos, hijos Valeriano Pérez.— Progreso, 9.

MADERAS

Adrián Piera, sucursal 2, Atilano Casado, 5 (Alcalá), teléfono 245. — Proveedora de maderas de la zona fronteriza Madrid y Guadalajara, no tiene rival en surtidos ni en precios.

PATENTES

Patentes, marcas, Osuna Compañía. Hortaleza, 38. Teléfono 24.833.

Licencia de explotación se ofrece para la patente de introducción número 99.447, expedida en 23 Diciembre 1926, por «Dispositivo de accionamiento para cajas registradoras y máquinas calculadoras». — Peticiones formúlense ante el Registro de la Propiedad Industrial.

PELUQUERIAS

Ondulación permanente, seis pesetas, alta perfección. Olivar, 4, peluquería Domínguez.

SASTRES

Sastrería plazos. Veinte mensuales, cinco semanales. Casa Bajo. — Magdalena, 1.

Sastrería Parra. Plazos, contado. Precios económicos. Ballesta, 1. Teléfono 23.201.

SASTRERIAS

Sastrería, ocho mensualidades. Trajes, abrigos, 100 pesetas. — Reina, 5.

Sastrería Reguero. Hechura fina traje, gabán, 55 pesetas. Príncipe, 7, entresuelos.

Magníficas hechuras, forros, 43 pesetas. — Fuencarral, 40.

Traspaso carbonería por ausencia, mucha venta. Razón: calle Conde Duque, 30.

VARIOS

Higiene sexual, libro ilustrado. Reembolso, 5 pesetas. Apartado 870.

Por cuarenta y una blanca—al restaurant Salamanca,—donde todo el mundo canta—con alegría y placer—y dicen a una voz:—A comer bien y barato—al restaurant Salamanca. Tres platos, abundantes y limpios, a elegir del menú, pan y postre, 1,40. Por abono, 1,20. Cocina casera superior. Aduana, 13. Teléfono 19.318.

Sombreros. Valverde, 3. Reformo, limpio, tiño.

Doscientas pesetas mensuales pagaría en familia caballero cuarenta años, educado, carrera, todas referencias, como huésped permanente, único, habitación amplia, comida sencilla. Tonceda. Alberto Aguilera, 35, continental.

Cajas fuertes de alquiler sin impuestos. Facilidades de transmisión. — Tarifas reducidas. Seguridad absoluto. Banco Español de Crédito. Alcalá, 14, Madrid.

Se hacen toda clase de redes. San Carlos, 4.

Hernias voluminosas? No existen usando nuestro Vendaje «Magic».

VENTAS

Trajes, gabanes semi-nuevos caballero, vendo económicamente. Núñez Balboa, 9, bajo izquierda.

Antigüedades, objetos de arte, arañas, cuadros, tapices, relojes. Emporio de Ventas. Leganitos, 33, 35 y 37. Teléfonos 11.915 y 27.644. Entrada libre.

Cazadores. Escopetas para caza y tiro de pichón, cartuchos, pesca, sport. Hortaleza, 9. Arturo.

Camas cromadas, niqueladas, con sommier acero. Torrijos, 2.

Divanes todos modelos, mesas billar, tresillo. Trust Cafetero. Santa María, 3.

ESTOS ANUNCIOS SE ADMITEN

En nuestras oficinas, **MADERA, 8**

Teléfono 27150

En todas las AGENCIAS DE PUBLICIDAD

En nuestro quiosco de { Glorieta del 14 de Abril (CUATRO CAMINOS)

Y en los de venta de periódicos siguientes... { CALLE DE ALCALA (FRENTE AL RIO DE LA PLATA) — CASA ATIENZA, Avenida República, 14 (P. Vallecas) — R. MARTINEZ, Marqués de Urquijo (esquina Ferraz)

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

AÑO XVI
Sábado 8 de Diciembre de 1934

La Libertad

MADRID
Diario republicano independiente

RESULTADOS DEL "NEW DEAL"

Lo que opina el profesor inglés Allan Newins

Punto y aparte decíamos en nuestro anterior artículo que requería la reconstrucción agrícola norteamericana, y ahora, por ineludible imposición de los hechos, hemos de abrir un paréntesis, en modo alguno digresivo, porque se trata de dar espacio a alegatos recentísimos sobre el «New Deal», tales como el del profesor Allan Newins en su conferencia «La crisis de 1933: el programa de Roosevelt», pronunciada en la capital de Inglaterra hace escasamente unos días. Este testimonio sirve sobremanera para los despistados, que son turbamulta en nuestro país, que divagan cuando se trata de juzgar la obra de Roosevelt, sin que esto quite nada—justicia obliga—al mérito que los divagadores tengan en otros menesteres.

EL «CLIMAX» DE LA CRISIS

Dice Newins—según la información de «The Times», de Londres—que jamás en tiempos de paz, ni desde los días sombríos de la guerra civil, se encontraron los Estados Unidos tan apurados cual durante la crisis de 1932-1933. Como ya hemos dicho, 14 millones de personas carecían de trabajo, o sea unos cinco millones de familias, y vivían de la caridad oficial y particular. Los recursos nacionales se redujeron a la mitad.

En cuatro años quebraron 4.600 Bancos. La cotización del trigo bajó a 42 centavos, el precio más bajo conocido por los agricultores de trescientos años a aquella parte. En las grandes ciudades, como Chicago, por ejemplo, los maestros de escuela y los empleados públicos llevaban varios meses sin cobrar sus sueldos. En New England y otros Estados del Sur, la desesperación y el hambre obligaban a hombres y mujeres a trabajar por uno o dos dólares semanales. Los rancheros del Oeste daban suelta libre al ganado, porque no les producía ni los gastos de embarque. Lo peor de todo era el pánico que agarraba al país.

En el mes de Febrero de 1932 la crisis alcanzó su punto culminante. El día 1 de Marzo nueve Estados cerraron sus Bancos. Y el día 3 sucedía lo mismo en los restantes Estados. Jamás un presidente subió al Poder en circunstancias más dramáticas y de bancarrota.

CAMBIO DE SITUACION

En ese calamitoso momento toma sobre sus hombros la responsabilidad del Poder Roosevelt y comienza a actuar. ¿Y qué sucede? Los primeros cuatro meses de la actuación presidencial son los más brillantes, políticamente, que recuerde la historia de los Estados Unidos. Le bastaron a Roosevelt treinta y seis horas para controlar los Bancos y la circulación de moneda. Se lanzó a un ataque progresivo en media docena de frentes: el de los problemas bancarios, desorden industrial, ruina agrícola, paro forzoso, obras públicas, deuda pública y privada. El coraje, la resolución, la ciega confianza e intrepidez de Roosevelt devolvieron al pueblo americano la unidad moral, el ímpetu nacional, la confianza.

El Congreso trabajó durante noventa y nueve días bajo el influjo del presidente. Nunca, salvo en los primeros días de la guerra mundial, legisló el Parlamento con tanto tesón ni mayor sentido de la responsabilidad. El Congreso votó en cinco días una ley para reducir a la mitad las pensiones de guerra. Roosevelt, con aprobación de la Wall Street (o gran parte de los financieros) se enfrentó con el problema del patrón oro y controló la circulación monetaria. La N. I. R. A. echó las bases de reconstrucción de la industria y su ordenamiento: la Agricultural Adjustment Act (a que aludiamos en nuestro anterior trabajo) autoriza otro ensayo de gran envergadura por medio del control de la producción agraria. Se invierten cerca de tres millones y medio de dólares en obras públicas. Lo que antes requería meses, ahora quizás se realice en días.

Entonces surge la objeción de socialista hecha a Roosevelt, del cual se dice que aprovecha la ocasión para transformar el país y organizarlo sobre bases socialistas y transferir, por lo menos, algunas de las principales actividades al Estado que antes correspondían a la propiedad. Pero hoy la opinión pública sabe a qué atenerse. Roosevelt no es socialista, sino un demócrata progresivo, de la escuela que estuvo tan en boga antes de 1914. El dilema, pues, entre socialismo e individualismo no es necesario.

DEFLACION, INFLACION Y REFLACCION

Otras opciones se le presentan a Roosevelt: una, escoger entre la deflación controlada y la inflación controlada o reflacción. Y se resolvió por la última, como la única posible y como medio de estimular la reconstitución económica sin reformar, y de combinar, por otros medios, drásticas reformas y estimularlas. Roosevelt cree que sin reajustar y reorganizar en gran parte la unidad nacional no hay recuperación posible.

¿SOCIALISTA? ¿REVOLUCIONARIO? ¿LIBERAL?

Una tercera opción se le ofrecía, que resolvió instintivamente: optar entre una economía dirigida o planes inconexos de economía y servicio. Una economía dirigida haría necesaria la derogación de diversos poderes—judicial, legislativo, ejecutivo—y conduciría, por etapas, al Estado socialista. Roosevelt se decidió por series de planes prácticos, experimentales, contradictorios.

¿Es revolucionario el «New Deal»? El profesor Newins contesta negativamente. Según él, Roosevelt ha optado por lo más fácil desde el punto de vista político. Por la solución liberal, que consiste en acelerar la evolución y llevar los Estados Unidos al grado de desarrollo democrático que desde hace trescientos años persiguen los países de habla inglesa.

LA GUERRA EN EL CHACO

La artillería paraguaya bombardea el territorio boliviano

Para apoderarse del fuerte Dorbigny

Asunción, 7.—Oficialmente se anuncia que las fuerzas paraguayas bombardean desde hace veinticuatro horas el fuerte Dorbigny con cañones de 75 milímetros, desde la orilla este del río Pilcomayo, a ocho kilómetros de distancia.

Este ataque se considera como el primer bombardeo paraguayo de territorio boliviano, puesto que el fuerte Dorbigny está fuera de la línea del territorio del Chaco, fijada por precisión del arbitraje Hayes.

El fuerte, que tiene como defensa natural el río, de 200 metros de ancho, es visible desde la frontera argentina.

Los paraguayos dicen que el bombardeo ha destruído ya los depósitos instalados fuera del fuerte Dorbigny.

Los Estados Unidos entregan en Ginebra su contestación

Ginebra, 7.—El cónsul general de los Estados Unidos en Ginebra ha entregado la contestación oficial de los Estados Unidos a la invitación que se le había hecho de colaborar en el Comité consultivo de la Asamblea para la reglamentación del conflicto del Chaco.

Se aplaza la disolución de la Dieta japonesa

Porque el partido seiyukai renuncia a su actitud

Tokío, 7.—La disolución de la Dieta, que parecía ayer cosa decidida, ha podido ser evitada.

En efecto, el partido seiyukai ha renunciado a su actitud con respecto a la moción relativa a los créditos agrícolas.

LA PAZ EN PELIGRO

Ante el Consejo de la Sociedad de Naciones el delegado yugoslavo declara que el doble atentado de Marsella se preparó en Hungría

Los señores Benés y Titulesco, representantes de Checoslovaquia y Rumania, atacaron también a Hungría

Expectación justificada

Ginebra, 7.—La sesión celebrada esta tarde por el Consejo de la Sociedad de Naciones ha despertado una gran expectación. Las tribunas diplomáticas y de la Prensa estaban llenas. Ante la renuncia del Sr. Benes, la sesión ha sido presidida por el Sr. Vasconcellos (Portugal). España estaba representada por el Sr. Madariaga.

La acusación de Yugoslavia

En su discurso acusatorio contra Hungría, el delegado yugoslavo Sr. Foticht ha concretado su denuncia en la siguiente forma: «Durante los últimos seis años se han cometido en territorio yuyoslavo veinte actos de terrorismo, todos ellos a proximidad de la frontera húngara y perpetrados por terroristas procedentes de Hungría, en cuyo país se habían ejercitado metódicamente en la profesión de terrorista.

La investigación ha establecido que los tres criminales de Marsella habían sido preparados en Hungría y que habían salido de dicho país con pasaportes húngaros.

El Goiberno de Budapest ha reconocido oficialmente la existencia de emigrados terroristas en su territorio, la permanencia en Janka Puzka de gran número de terroristas y el hecho de que dos de los cómplices del crimen de Marsella vivieron en Hungría hasta la víspera del atentado.

Los viajes de los terroristas al Extranjero se han realizado siempre con pasaportes húngaros. La organización terrorista de Hungría poseía dinero y armas difíciles de procurarse en el comercio ordinario. Después del crimen de Marsella, las autoridades húngaras se han negado a colaborar en las investigaciones emprendidas para descubrir los orígenes y las ramificaciones del complot y especialmente para descubrir el paso y la permanencia de los criminales y sus cómplices en Hungría.»

Rumania y Checoslovaquia hacen suyas las acusaciones de Yugoslavia

Hablan a continuación brevemente los Sres. Titules y Benés, representantes de Rumania y Checoslovaquia, para declarar que hacían suyas las acusaciones del delegado yugoslavo.

El delegado de Hungría defiende a su nación

Habla luego el representante de Hungría, Sr. Eckhardt, pronunciando un extenso discurso para rebatir las acusaciones formuladas contra su país.

Después de rendir homenaje a la memoria del rey Alejandro y de reprobar el atentado de Marsella, protesta contra las represalias del Gobierno yugoslavo al expulsar a más de un millar de súbditos húngaros establecidos en Yugoslavia.

En lo tocante a la tesis yugoslava, el Sr. Eckhart protesta vivamente contra la acusación lanzada contra Hungría. El memorándunm que el delegado húngaro someterá a la Secretaría de la Sociedad de Naciones desvirtuará completamente todas estas acusaciones. Las autoridades húngaras expulsaron de Janka Puztka a todos los emigrados yugoslavos que habían violado las leyes de la hospitalidad. Todos los croatas que habían vivido en dicha granja emigraron de Hungría antes del mes de Septiembre. Ninguna autoridad húngara civil o militar se ha ocupado de la instrucción terrorista de los emigrados yugoslavos ni facilitado a los mismos armas ni explosivos.

Las investigaciones hechas demuestran que ninguno de los pasaportes húngaros de los terroristas croatas había sido obtenido legalmente. Los separatistas croatas habían aprendido los métodos terroristas en Yugoslavia.

El crimen de Marsella ha sido preparado en Hungría. El rey de Yugoslavia fué condenado a muerte por los croatas refugiados fuera de Hungría. Por esto este país no tiene la menor responsabilidad en la preparación ni en la ejecución del crimen. Ha sido el régimen político yugoslavo el que ha provocado este atentado separatista y terrorista.

El representante húngaro termina rechazando las acusaciones de la Pequeña Entente, las cuales constituyen, a su modo de ver, una maniobra política, expresando su confianza en la alta justicia de los miembros del Consejo de la Sociedad de Naciones.

Habla el delegado de Turquía

Después de la traducción del discurso del delegado húngaro, el representante de Turquía, Rusdu Bey, ha hecho una declaración en nombre de las naciones balcánicas, pidiendo que la Sociedad de Naciones examine las sanciones internacionales capaces de evitar la repetición de hechos semejantes.

Un importante discurso del señor Benés

El Sr. Benés (Checoslovaquia) ha apoyado luego la tesis yugoslava con un discurso que ha sido el más importante de la tarde. Ha afirmado que el ataque contra la integridad yugoslava había tenido un precedente en los manejos contra Eslovaquia. Por esto no ha dudado un momento en apoyar con todas sus fuerzas la denuncia del Gobierno yugoslavo.

Checoslovaquia ha procurado siempre impedir que los emigrados residentes en su suelo abusaran del derecho de asilo contra un país vecino.

En cambio, nadie olvidará nunca que el rey Alejandro ha sido asesinado por terroristas que habían residido mucho tiempo en Hungría, sin que las autoridades húngaras hubieran cumplido con su deber.

El delegado de Hungría ha sostenido que el objetivo del crimen no creía que fuera el revisionismo húngaro. Quizá sea verdad, pues lo que el Sr. Eckhardi quiere es la separación de Croacia de Yugoslavia unificada, finalidad ésta perseguida también por los asesinos de Marsella.

Después de denunciar que Hungría ha vuelto a apoyar hace poco tiempo la actividad separatista de Eslovaquia, el Sr. Benés ha recordado el discurso de sir John Simon proclamando que Europa entera tiene necesidad de una Yugoslavia unificada.

El Sr. Benés termina diciendo que el artículo 10 del Pacto estipula que los miembros de la Sociedad de Naciones tienen que respetar y mantener la independencia política de todos los miembros de la Liga, y que el Consejo tiene que impedir que triunfe el ataque contra la integridad y la unificación de Yugoslavia.

Hoy continuará el debate

Dado lo avanzado de la hora, el presidente levanta la sesión y anuncia que los debates se reanudarán mañana sábado, a las tres y cuarto de la tarde.

La gravísima afirmación hecha por el Sr. Benés

Ginebra, 7.—El discurso pronunciado por el Sr. Benés en el curso de la reunión del Consejo de la Sociedad de Naciones ha sido de tono particularmente enérgico.

El orador, después de haber afirmado la responsabilidad de Hungría en el atentado de Marsella, hizo resaltar que si estos hechos u otros parecidos se hubieran registrado en los tiempos en que no existía la Sociedad de Naciones hubieran provocado seguramente la guerra entre los dos países interesados.

Francia e Inglaterra se ponen de acuerdo.--Una propuesta para que el Consejo de la Sociedad de Naciones condene el terrorismo político

Después del debate han celebrado una conferencia los Sres. Laval y Anthony Eden sobre los medios de impedir la agravación de este conflicto. Eden ha preparado una resolución referente a que el Consejo debería aprobar una resolución condenando severamente el terrorismo político. Esta proposición tiene por objeto impedir nuevas recriminaciones en estos momentos, de modo que la cuestión actual de la responsabilidad puede ser llevada al Consejo que se celebrará en Enero. El ministro de Relaciones exteriores de Yugoslavia, Yevtitch, ha indicado que esta proposición podría ser aceptada por su país, si bien ha insistido en que debe discutirse primero la responsabilidad de Hungría en el asesinato del rey Alejandro.

Se asegura que Mussolini tiene un plan para asegurar la paz

Londres, 7.—El diario «Star» dice que el Sr. Mussolini ha procurado un nuevo plan para la consolidación de la paz.

El mundo diplomático concede el mayor interés a esta iniciativa, a la que se atribuye una significación tanto más grande cuanto que la opinión estima cada vez más que el proyecto francés de Locarno oriental está condenado a un fracaso.

El plan de Mussolini comprende cuatro puntos, a saber: 1.º Un pacto mutuo paneuropeo. 2.º Un proyecto de solidaridad colectiva entre todas las naciones. 3.º Organización de una red de pactos conciliatorios bilateras. 4.º Probablemente una cláusula relativa a la cooperación económica europea.

El número de súbditos húngaros expulsados

Budapest, 7.—Se calcula oficialmente que el número de húngaros expulsados de Yugoslavia desde el 5 de Diciembre y llegados a Hungría hasta hoy al mediodía se eleva a 2.117.

Numerosas familias de Budapest y Szegedin han tomado a su cargo a los niños de las familias expulsadas que no tienen albergue.

Entretanto, la Prensa de Belgrado publica informaciones según las cuales se ha expulsado de Budapest y Szegedin a bastantes yugoslavos.

Hoy se publicará el memorándum húngaro

Ginebra, 7.—Se anuncia que el Gobierno húngaro, accediendo a los consejos de moderación que ha recibido de Italia e Inglaterra, ha acordado aplazar hasta mañana la publicación del memorándum que había preparado en relación con la situación actual.

Las tropas yugoslavas no han entrado en territorio húngaro

Belgrado, 7 (directo).—La Agencia Ayala publica el siguiente comunicado:

«Ciertos periódicos extranjeros han publicado una noticia según la cual las tropas yugoslavas estaban concentradas en la frontera húngara, llegando a decirse que algunos destacamentos habían iniciado el avance y franqueado la frontera de Hungría.

No sólo las tropas de nuestro país no han atravesado la frontera húngara, sino que ni siquiera ha sido movilizada fuerza alguna del Ejército yugoslavo.

Por el contrario, las tropas de guarnición cerca de la frontera yugoslava, lejos de haber sido reforzadas, se encuentran reducidas a la mitad de sus efectivos como consecuencia de los permisos que acaban de concederse a los soldados con motivo de las próximas fiestas de Navidad.»

Alemania dificulta la entrada de mercancías españolas

Tetuán, 7.—La Prensa local denuncia el siguiente caso: Un exportador de esta zona envió un cargamento de crin vegetal a Hamburgo, como lo venía haciendo desde hace mucho tiempo, sin que hubiera dificultad alguna; pero en esta ocasión recibió un telegrama de su consignatario, anunciándole que el Gobierno germano prohibía adquirir moneda española para el pago de dicho cargamento, alegando que la zona española no estaba incluída en el Convenio comercial hispanoalemán.

La Prensa pide la adopción de medidas recíprocas contra las innumerables mercancías alemanas que se colocan en el Protectorado español.

EN LOS ESTADOS UNIDOS

Nueve millones y medio de obreros sin trabajo

Nueva York, 7.—La Junta Industrial calcula que el número de obreros sin trabajo en los Estados Unidos durante el mes de Octubre se eleva a un total de 9.604.000, lo que supone un descenso de 345.000 parados con respecto a la cifra correspondiente al mes de Septiembre.

LA PRENSA, EL TERRORISMO Y HUNGRIA

El príncipe Pablo, enérgico

La Prensa europea continúa ocupándose del escándalo producido por las revelaciones del memorándum yugoslavo, presentado a la Sociedad de Naciones. Es que Hungría se ha propuesto acaparar, por lo visto, la indignación internacional. Ha tenido últimamente otro gesto poco elegante: ha pedido que Benés sea desplazado de su cargo de presidente del Consejo de la Sociedad de Naciones. La «Präger Presse» escribe que el propio delegado húngaro, el terrible Eckhardt, pudo advertir la pésima impresión producida por la extemporánea demanda húngara.

Y es que Hungría se obstina en ser la única nación de Europa que desconoce la existencia de los terroristas ustachis en su territorio, como dice el periódico «Pravo Lidu».

Pero esa conducta tiene, a su vez, sus quiebras. Por de pronto, tropieza con la energía del príncipe Pablo de Yugoslavia, resuelto a que se apliquen sanciones ejemplares, aun a trueque de «aumentar la ansiedad de Europa».

Según el «Daily Herald», el príncipe Pablo ha mostrado su intransigencia en las dos entrevistas que ha tenido con sir John Simon. El mismo Mac Donald trata de convencerle de que sea más prudente en las actuales circunstancias y que acepte las siguientes condiciones de arreglo: 1) Una resolución del Consejo de la Sociedad de Naciones condenando la ayuda prestada a los terroristas; 2) El nombramiento de una Comisión encargada de examinar las acusaciones de Yugoslavia contra Hungría y las respuestas de ésta; 3) Aplazamiento del asunto hasta Enero para dar tiempo a la Comisión de prepararse, y 4) Que entonces se adopte una actitud sobre las medidas internacionales que se crean convenientes para combatir las organizaciones terroristas.

Pero el príncipe Pablo continúa enérgico y pide sanciones inmediatas. Sin embargo, Mac Donald ha conseguido convencerle de la necesidad de un aplazamiento hasta Enero. Nótese que la guerra se ha evitado gracias al recurso interpuesto ante la Sociedad de Naciones. De lo contrario, se hubiera repetido la catástrofe de 1914. No es poco.

¿Salvará su cabeza la parricida Violete Noziére?

La condenada a muerte pide la revisión del proceso para presentar la prueba de monstruosas acusaciones contra su padre

No ya París, ni Francia, el Mundo entero siguió emocionadamente el proceso de la parricida Violete Noziére, a la que los Tribunales condenaron a muerte, y ahora vuelve la opinión a estremecerse porque esta mujer, que tenía, que tiene acaso, sus días contados, pide la revisión del proceso, y para ello aduce motivos y razonamientos de excepcional importancia.

Violete Noziére ha tenido días pasados una larguísima entrevista con su madre, en su celda de la Petite-Roquette, y resultado de ella ha sido proporcionar al abogado M. de Vésine-Larue datos precisos que establecen, al menos moralmente, la prueba de acusaciones gravísimas y monstruosas contra su padre, que de comprobarse harían variar por completo la marcha del proceso, y no sólo salvar su cabeza de la guillotina, sino acaso valerle la absolución.

Aparte de lo que la madre de la parricida diga, hay también algunos testimonios sensacionales que darán a la revisión del proceso, si ello se consigue, una gran emoción e interés.

Vestida con traje de reclusa, Violeta Nozière, condenada a muerte por parricidio, parece resignada con su destino; pero la realidad es que esta interesante mujer aún confía, aún espera salvar su cabeza y demostrar su inocencia

LA POBLACION DEL ALTO VAR ESTABA ATERRORIZADA

Porque se cometían muchos crímenes misteriosos

Draguignan, 7.—Desde hace algún tiempo la población del Alto Var estaba aterrorizada con motivo de una serie de misteriosos crímenes que se venían cometiendo, sin que en ninguno de los casos fuera descubierto el autor, al que la opinión había dado el sobrenombre de «El terror de los pastores».

El criminal usaba para cometer los asesinatos una carabina de caza. Después de muchas batidas y preparativos, los gendarmes y la Policía han conseguido detener ayer a un obrero agrícola italiano llamado José Sasia.

Interrogado durante toda la noche pasada, el detenido ha terminado por confesarse autor de cuatro de los cinco crímenes cometidos en los últimos tiempos.

LAS CATASTROFES DEL AIRE

Se pierde la esperanza de encontrar a Ulm

Honolulu, 7.—Se ha perdido toda esperanza de salvar al aviador australiano Ulm y a sus compañeros.

Sin embargo, los aviones y buques de guerra continúan infatigablemente sus pesquisas.

Los Gobiernos de Australia y Nueva Zelanda han dedicado también numerosas embarcaciones a cooperar en las pesquisas y han ofrecido un premio de 250 libras esterlinas a quien localice el avión.

UNA NOTA DE INGLATERRA

El vencimiento de las deudas de guerra

Londres, 7.—En los círculos generalmente bien informados se cree saber que ya han sido adoptados los términos en que estará redactada la contestación británica a la nota americana, en la que se pide que se haga frente a los vencimientos de las deudas de guerra del 15 de los corrientes.

Según parece, en dicha contestación Inglaterra manifestará que no se han producido acontecimientos que puedan modificar su anterior acuerdo.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012